

1
Lej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

POBLACION Y EMPLEO
EN MEXICO

EL CASO DEL EMPLEO
URBANO 1988-1993

DIAGNOSTICO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS
Y ADMINISTRACION PUBLICA (A.P.)

PRESENTA:

JORDAN JAVIER ABOYTES PERETE



MEXICO, D.F.

MAYO DE 1994

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mi madre
por su sacrificio y entrega
al proyecto Aboytes*

*A la memoria de mi padre
por su apoyo, afecto y cariño:
sinónimos de su persona*

*Y a la memoria de mi abuela
porque siempre creyó en mí*

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis representa el esfuerzo conjunto de profesores, compañeros de trabajo, amigos y familiares. Yo he sido únicamente el integrador de esos empeños. Por ello expreso enseguida, con toda sinceridad, un merecido reconocimiento.

Inicialmente agradezco la guía y atención de mi asesor, el profesor Gabriel Campuzano, cuyo empeño y voluntad para promover el avance académico de los estudiantes de esta Facultad es necesario alentar y continuar por quienes formamos parte de la misma.

Al profesor Ignacio Román no sólo reconozco la orientación y atención para la realización de esta tesis, sino su empeño en transmitir a colegas y alumnos el interés por estudiar y conocer el fenómeno del empleo en nuestro país, lo cual hizo efecto en mí. Adicionalmente encomio su confianza al distinguirme simultáneamente como auxiliar en clase, compañero de trabajo y amigo. Particularmente, aprecio su apoyo en la integración del Anexo Estadístico que da sustento a este trabajo.

A mis sinodales, los profesores Cristina Dávila, Raquel Paz, Omar Martínez y Salvador Yáñez, agradezco la atención brindada al presente trabajo.

En la integración de la información fueron de importante ayuda los documentos institucionales que recopiló y trabajó Otilia Hernández para integrar el Capítulo VI; al igual que las observaciones a la congruencia estadística entre texto y cuadros que realizó Guillermo Torres. Adicionalmente agradezco el apoyo logístico de Natalia Sánchez.

La paciencia en el seguimiento y la claridad en la redacción de los capítulos es mérito de la profesora Laura P. Montoya, y la corrección de los mismos de mi paciente colaborador Pedro Maldonado. La asesoría para la edición del trabajo fue amabilidad de Pedro Gavidia.

A mi hermana Carmen reconozco su solidaridad por esta causa. La impresión final no pudo estar en mejores manos que en las de mi hermano Manuel.

De manera especial reconozco profundamente el ánimo y entrega con que se dedicó a mi ayuda Maira Ortiz, que me obsequió con sus conocimientos de informática, su tiempo y comprensión en cada una de las etapas de esta tesis.

Finalmente, en el terreno afectivo agradezco por su intervención en mi formación a mi queridísima Madre Manuela Perete de Aboytes y a mi extrañado Padre Abundio Aboytes Acosta(†); así como a mi abuela Modesta Archundia(†), mis ías Hermila y Carmen Perete y mis queridos hermanos Maricela, Lourdes, Araceli, Angeles, Enrique y Carlos.

INDICE

INTRODUCCION	9
I. CONCEPTOS BASICOS SOBRE EMPLEO	15
I.1. POR CONDICION DE OCUPACION	16
I.2. POR CONDICION DE ACTIVIDAD	18
II. EVOLUCION DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EL LARGO PLAZO 1930-1980	25
II.1. CRECIMIENTO DEMOGRAFICO	27
II.2. ESTRUCTURA POBLACIONAL	30
II.3. POBLACION ACTIVA	32
II.4. EMPLEO SECTORIAL	33
II.5. EDUCACION	36
III. POBLACION Y OCUPACION 1980-1991	37
III.1. ACERCA DE LAS FUENTES	37
III.2. ESTRUCTURA POR EDADES Y SEXO	38
III.3. CONDICION DE ACTIVIDAD	39
III.4. ESCOLARIDAD	41

III.5. RAMA DE ACTIVIDAD	42
III.6. OCUPACION PRINCIPAL	43
III.7. POSICION EN EL TRABAJO	44
III.8. CONTEXTO ECONOMICO	45
IV. EL EMPLEO URBANO 1988-1992	49
IV.1. ACERCA DE LAS FUENTES	50
IV.2. OCUPACION	51
IV.3. DESOCUPACION	57
IV.4. SUBOCUPACION	59
IV.5. SITUACION GENERAL 1992	61
V. EL SESGO ACTUAL (TASAS COMPLEMENTARIAS)	63
V.1. INDICADORES COMPLEMENTARIOS DE EMPLEO Y DESEMPLEO (ENERO-JULIO DE 1992-1993)	65
V.2. TASAS COMPLEMENTARIAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO (ENERO-JUNIO DE 1992-1993)	67
VI. PROGRAMAS SOCIALES REFERIDOS AL EMPLEO 1980-1993	69
CONCLUSIONES	79
BIBLIOGRAFIA	87
APENDICE. DEFINICIONES	91
ANEXO ESTADISTICO	97

INTRODUCCION

En la generalidad de las concepciones de Estado, a partir de los elementos que lo integran, la población figura como uno de los componentes esenciales del mismo.¹ En este sentido, el estudio y mejor conocimiento de la naturaleza y características de la población implica conocer al propio Estado, lo cual genera la posibilidad de encauzarlo y transformarlo en la medida que sus habitantes lo decidan.

Por otra parte, uno de los aspectos sujetos de estudio más importantes acerca de la población es su composición, entendiéndolo por ello el análisis de factores como la estructura por edades y sexo, y la distribución urbano-rural y territorial.² Sin embargo, actualmente han adquirido gran preponderancia temas más específicos; un ejemplo de ello es el hecho de que aproximadamente durante los últimos veinte años la preocupación de los gobiernos mexicanos se ha centrado en la situación económica del país, particularmente sobre las necesidades y características económicas de la población, y aquí destaca notoriamente el fenómeno del empleo.

Una de las grandes preocupaciones actuales de los países, subdesarrollados y desarrollados, así como de los organismos internacionales de asistencia económica es el tamaño, la distribución, las capacidades y las condiciones de la fuerza de trabajo. Ello se puede observar por los constantes esfuerzos encaminados a brindar educación, servicios públicos, seguridad social y otros satisfactores indispensables para su reproducción.

1 PICHARDO PAGAÑA. 1984, pp. 24-29.

2 *Ibidem*, pp. 34-37.

De igual manera, otra preocupación han sido las características y condiciones de los empleos y la forma en que la fuerza de trabajo se inserta en ellos.

En este contexto, en México se ha constituido el empleo como uno de los mayores problemas a resolver, y prueba de ello es su inclusión entre los objetivos centrales de los planes nacionales de desarrollo y de los programas emergentes de recuperación económica desde 1980 hasta la fecha.

En nuestro país la fuerza de trabajo y el empleo han manifestado una evolución *sui géneris* caracterizada por una creciente migración campo-ciudad, una terciarización del empleo, una mayor inserción de las mujeres al mismo, un desmesurado crecimiento de las zonas urbanas y sus consecuencias como el subempleo y la informalidad, a más de otras problemáticas que en nuestros días derivan en necesidades concretas de asistencia al trabajador y al empleo.

Es en este marco donde se ubica la preocupación por estudiar el empleo, particularmente las cuestiones referidas a su situación en las zonas urbanas.

La intención del presente trabajo es obtener información sobre una problemática específica que sirva de insumo a las instancias gubernamentales para emprender acciones dirigidas a su atención o solución; en otras palabras, se pretende generar información para la puesta en práctica de políticas públicas que brinden atención al empleo urbano.

En este caso, para enmarcar teóricamente el estudio, lo ubicaremos en el campo de las políticas públicas, entendidas como...

[...] un tipo de actividad del gobierno [...] que se encamina a estimular la colaboración social o inhibir el conflicto.³

Asimismo, este estudio se constituye como un elemento de política pública al considerar que...

[...] una política pública tendría, como "política", seis elementos básicos, a saber: 1) el problema, 2) el diagnóstico, 3) la solución, 4) la estrategia, 5) los recursos y 6) la ejecución. En general, toda política pública se relaciona con un problema percibido o presentado como público. Por otro lado, las políticas públicas implican un diagnóstico (aunque sea político) de cuando menos algunas de

3 Definición de Omar Guerrero, en GUERRERO, OMAR. 1993, p. 84.

las causas del problema y algunas de las medidas que lo pudiesen "resolver" o mitigar. Este diagnóstico está detrás de dos de los otros elementos de las políticas públicas: la solución y la estrategia [...]⁴

Particularmente en este estudio se analizarán los antecedentes de la situación del empleo urbano en México durante 1988-1992, esgrimiendo esta información como el acercamiento al conocimiento del problema y no directamente como las causas. De igual manera, se expondrán, como resultados, algunos señalamientos acerca de las cuestiones específicas que se deben atender en materia de empleo urbano.

De esta manera, el actual es un diagnóstico específico que se inscribe como elemento de las políticas públicas, pero, como atiende también a la naturaleza particular de las necesidades de información, contiene la información primaria a partir de la cual se determinarán los agentes causantes del problema y las posibles soluciones.

Anteriormente se mencionó que el diagnóstico constituye el segundo elemento del proceso de política pública; el primero es la exposición del problema, cuyo planteamiento se desarrollará enseguida.

El interés por estudiar el empleo urbano parte de la percepción cotidiana acerca de los problemas existentes en nuestra urbe y en las del resto del país respecto de la escasez de empleos, calificación insuficiente de los desempleados, jornadas menores o superiores a las normales y legales, bajo poder adquisitivo del salario, inexistencia de prestaciones, y una interminable lista de problemas específicos, para cuya solución es necesario diseñar políticas públicas.

Entorno al empleo se genera, difunde y utiliza información que cada instancia, ya sea oficina de gobierno, organismo privado o académico, utiliza e interpreta a su manera y según su disponibilidad de información, haciendo uso de términos, cifras e indicadores que en la mayoría de los casos son tan distintos y contradictorios que se acaba por desconocer el problema del empleo aun teniendo un gran cúmulo de información.

Por ello es indispensable, en primera instancia, determinar de manera uniforme los conceptos e indicadores que se han convenido nacional e internacionalmente

4 Según José Luis Méndez, en GUERRERO, OMAR. 1993. p. 109.

para estudiar este fenómeno, de manera que se conozca en términos adecuados y se pueda cuantificar con mayor exactitud y validez estadística.

Posteriormente se deben relacionar los indicadores para obtener una visión de conjunto que ayude a la identificación de factores causales y a esbozar posibles soluciones.

Así, el objetivo central del presente trabajo es analizar la composición y las principales características del empleo urbano en México durante 1988-1993, para lo cual se partirá de la revisión estructural y cuantitativa del fenómeno.

El periodo empleado obedece al hecho de que en los últimos años se han operado modificaciones en las acciones de política económica y social llevadas a cabo por el Gobierno Federal, que han determinado cambios en la constitución económica y social del país, ante las cuales el empleo urbano ha sido particularmente sensible. Para el año de 1993 sólo se incluyó la información correspondiente a los primeros siete meses, debido a que era la única disponible, y a que las características de la fuente variaron sensiblemente.

Por ello, una revisión simplista y circunscrita temporalmente a estos años aunque así se enmarque en el objetivo, sería incompleta, ante lo cual se consideró pertinente realizar primero:

- 1) Un análisis de la evolución de la fuerza de trabajo en el largo plazo a partir del fin de la Revolución de principios de siglo y hasta 1980.
- 2) Una revisión y evaluación de las características de la población y el empleo durante 1980-1981, como antecedente inmediato al periodo y fenómeno de análisis.

Posteriormente, se expone el periodo de análisis con un inciso final correspondiente a 1992, de manera que se aprecie en conjunto la situación al fin del quinquenio. Luego de esto, se consideró útil e ilustrativo complementar el análisis con un apartado que avanzase lo más posible hasta nuestros días en el conocimiento del fenómeno, por lo cual se integró una quinta parte con una exposición del sesgo actual del empleo urbano circunscrita al análisis comparativo de la evolución de indicadores específicos durante los meses de enero a julio de 1992 y 1993.

Finalmente, se presenta una revisión sucinta de los principales planes y programas que han integrado entre sus objetivos cuestiones relativas al empleo, considerando sus características y esferas de acción; esto con el fin de mostrar, frente al estudio del empleo urbano en sí, las acciones que ha realizado el Gobierno Federal para su atención y poder concluir con observaciones al respecto.

I. CONCEPTOS BASICOS SOBRE EMPLEO

El tema del empleo es, paradójicamente, desconocido. Si por una parte los medios de comunicación difunden infinidad de términos y expresiones como desempleo, subempleo, empleo subterráneo, tasa de desempleo, desempleo absoluto, pérdida de empleos, etcétera, en realidad éstas son categorías distintas a las que corresponden definiciones muy precisas que los analistas económicos utilizan según sus necesidades y ámbitos de estudio, sin que haya, en términos generales, uniformidad en su utilización y establecimiento de los periodos de análisis.

Adicionalmente, existe una diversidad de fuentes para el conocimiento del empleo a las que cada investigador e institución tienen posibilidad de recurrir conforme su disponibilidad e intereses, de manera que un mismo dato acerca del empleo puede, en muchos casos, discrepar cuantitativamente cuando es manejado por instancias distintas; además de que los diversos métodos de cálculo propician que los datos generados en esta materia sean tan numerosos y distintos como personas haya que los realicen.

A fin de emprender la tarea de mostrar las características del fenómeno del empleo en nuestro país, se debe partir de la definición de un marco conceptual producto de la revisión de fuentes de información que ofrezcan uniformidad y aceptación general en el ámbito de las disciplinas económicas, tanto a nivel nacional como internacional.

Para lo anterior, se debe distinguir entre dos conjuntos: uno se refiere a las categorías por condición de ocupación (empleo, desempleo, subempleo y empleo informal), y otro a las categorías por condición de actividad (población total, población

económicamente activa e inactiva, disponible y no disponible, ocupados, desocupados, y otros más específicos).

I.1. POR CONDICION DE OCUPACION

La primera categoría que interviene en este trabajo es la de EMPLEO, entendida por A. K. Sen como:

[...] una actividad que produce un ingreso, o que confiere el derecho a participar en un ingreso colectivo [...] debe ser una actividad cuyo producto esté admitido social y legalmente. Por otra parte, [...] es preciso que entre el trabajador y el empleador se establezcan unas relaciones bien definidas que respeten los principios comúnmente aceptados de libertad y movilidad del individuo [...]⁵

Asimismo, de acuerdo con la definición internacional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1982, el empleo comprende a todas las personas mayores de cierta edad que durante un periodo breve (el llamado "periodo de referencia" que según el país donde se aplique puede ser de una semana o un día) se encuentran en situación de a) empleo pagado: personas trabajando o sin trabajar, pero con vinculación formal⁶ actual o futura a un empleo, y b) autoempleo: tanto aquellas personas que desempeñan algún trabajo para beneficio propio o de sus familiares en efectivo o en especie, como las que poseen un negocio propio y se encuentran temporalmente sin trabajar por alguna razón específica.⁷

El concepto de DESEMPLEO, conforme se estableció por acuerdo internacional en la Decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo en octubre de 1982, abarca a todas aquellas personas que tengan más de cierta edad especificada (y en algunos países también a los menores de una edad máxima, como se verá posteriormente) y que durante el periodo de referencia:

5 ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO. 1985. p. 1.

6 *Lien formel*, liga formal en palabras de Edmond Malinvaud al Primer Ministro francés, en MALINVAUD. 1986.

7 INTERNATIONAL LABOUR OFFICE. 1990. p. 12.

- a) Se encuentren sin empleo.
- b) Estén en disponibilidad para trabajar.
- c) Busquen empleo activamente.⁸

Esto incluye a las personas que ya estuvieron empleadas y están buscando un nuevo trabajo, así como a las que -sin haber desempeñado previamente algún empleo- están en posibilidad de trabajar y pretenden integrarse a uno.

Respecto del SUBEMPLEO, éste implica una subutilización del potencial de trabajo de las personas en términos de tiempo de labor y capacidades para la misma; es decir, un "empleo inadecuado" a diferencia de los empleos que poseen condiciones óptimas: el denominado "empleo adecuado" o "empleo moderno", como lo menciona Jesús Reyes Heróles haciendo alusión al concepto manejado por Lewis.⁹ Según la OIT se entiende por empleo inadecuado a;

- a) Aquellos que no cubren un número suficiente de horas de trabajo (subempleo visible).
- b) Aquellos que subutilizan sus capacidades o que tienen una tasa de rentabilidad por hora de trabajo inferior a la normal, en razón de una baja productividad o de trabajar por salarios inferiores a los normales (subempleo invisible).¹⁰

El EMPLEO INFORMAL es la última categoría que se considerará en este inciso, con ella se concluyen las catalogadas por condición de ocupación.

Hasta ahora, el empleo informal no ha tenido una definición precisa común e internacionalmente aceptada para efectos de medición, debido a la diversidad de características que la informalidad puede adoptar en cada economía y país específicos.

La categoría surgió por primera vez como producto de una misión de investigación que la OIT envió a Kenia en 1972, y se originó por la necesidad de definir aquellas actividades que lleva a cabo un grupo creciente de "ocupados pobres, que al

8 OIT. 1985, p. 46.

9 Véase el artículo de Jesús Reyes Heróles, "Hacia una política integral de ingresos: salarios, empleo e inflación", en MONTEMAYOR. 1986, p. 254.

10 ILO. 1990, p. 45.

estudiarlos en forma pormenorizada mostraron ser numerosos y con una contribución al producto nacional nada despreciable".¹¹

El término está vinculado con las actividades no asalariadas que desarrollan los individuos en forma independiente o familiar, sin regulación fiscal ni otro tipo de controles reglamentarios, preponderantemente insertas en el medio urbano y ligadas sobre todo al sector comercial y de servicios como unidades económicas pequeñas.

En términos más precisos, las actividades informales se caracterizan por:

- a) Facilidad de entrada.
- b) Apoyo en los recursos locales.
- c) Propiedad familiar de las empresas.
- d) Escala de operación pequeña.
- e) Tecnología adaptada e intensiva en fuerza de trabajo.
- f) Destrezas adquiridas fuera del sistema educativo formal.
- g) Mercados no regulados competitivos.¹²

Sin embargo, las instituciones generadoras de estadísticas y los investigadores en la materia, utilizan su propia definición de sector informal basados en las anteriores anotaciones, aun cuando la OIT avanza en la "definición formal de la informalidad".

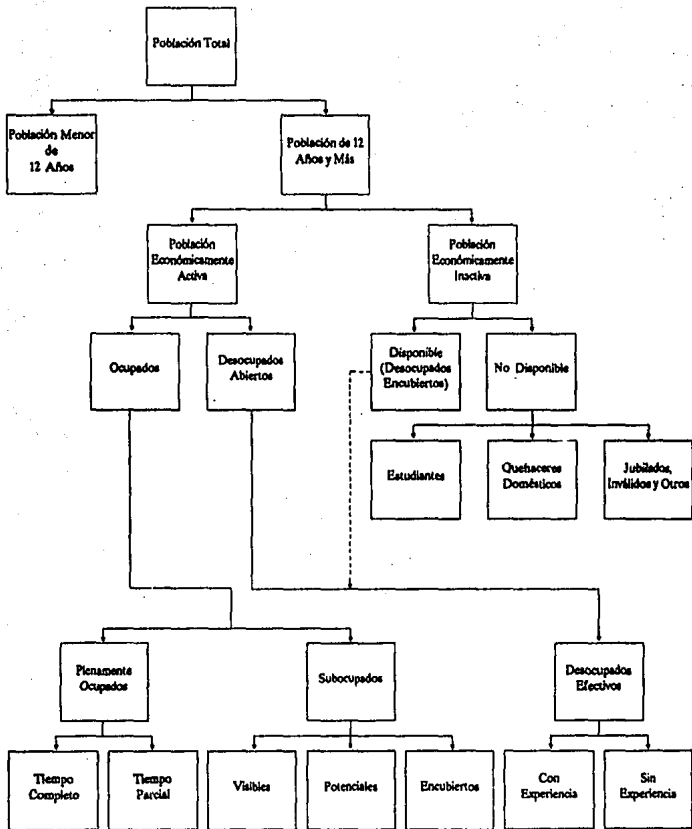
I.2. POR CONDICION DE ACTIVIDAD

Para caracterizar el empleo existe un esquema donde se clasifica a toda la población según su integración o posición respecto del mercado de trabajo (**Figura 1**). Para el caso de México, dicho esquema está integrado por las siguientes categorías principales:

11 JUSIDMAN, 1993, p. 9.

12 JUSIDMAN, 1993, p. 8.

FIGURA 1



FUENTE: Elaborado y ajustado con base en los materiales de trabajo del Seminario "Herramental Metodológico para el Estudio del Empleo", impartido en la Dirección General de Empleo de la STPS en 1993.

- 1) Población total (PT). Es el total de personas que residen habitualmente en un espacio geográfico determinado; en este caso se considera al total de individuos residentes en territorio mexicano. La población total se divide en población infantil y población en edad de trabajar, donde el límite de edad está determinado de manera diferencial según el país o instrumento de medición estadística de que se trate. La población en edad de trabajar se compone por la económicamente activa y la inactiva.
- 2) Población en edad de trabajar. Para la determinación de los límites de edad en que un individuo puede formar parte de la fuerza de trabajo de un país, se consideran aspectos como la edad en que es físicamente apto para trabajar, la legislación vigente en materia laboral que establece la prohibición del trabajo de menores y la obligatoriedad de la educación básica. Los límites inferiores fluctúan entre 8 y 16 años, según "el grado e intensidad de participación de gente joven en las actividades económicas"¹³ de cada país; los límites máximos sólo los establecen algunos países y son de 64 y 74 años.¹⁴ En nuestro país se maneja como límite inferior 12 años y no existe límite superior.
- 3) Población económicamente activa (PEA). Existen definiciones formales y complejas de la OIT y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); sin embargo, en términos más sencillos:

[...] Las personas económicamente activas son las que pasan de determinada edad (con frecuencia diez o quince años) y han ejercido una actividad remunerada o lucrativa durante determinado periodo de referencia (con frecuencia una semana) o han buscado trabajo [...]¹⁵

Para el caso de México, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), así como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en las Encuestas Nacionales de Empleo de 1988 y de 1991 (ENE 88 y ENE 91), la definen como:

[...] todas las personas de 12 años y más que en la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica o formaban parte de la población desocupada abierta [desempleados].¹⁶

13 ILO, 1990, p. 12.

14 DIRECCION GENERAL DE EMPLEO, 1993, p. 2.

15 OIT, 1985, p. 3.

16 Véanse los glosarios de términos de la ENE 88 y de la ENE 91.

La PEA se divide en población ocupada y desocupada.

$$PEA = P \geq 12 \text{ años ocupada} + P \geq 12 \text{ años desocupada}$$

4) Población económicamente inactiva (PEI). La OCDE menciona a la PEI como:

[...] el total de individuos en edad de trabajar menos la 'fuerza de trabajo' [...]¹⁷

Por su parte, la STPS y el INEGI la definen como:

[...] todas las personas de 12 años y más que en la semana de referencia no participaron en actividades económicas, ni eran parte de la población desocupada abierta.¹⁸

Esto es:

$$PEI = P \geq 12 \text{ años} - PEA$$

5) Población ocupada (PO). Si bien la definición de empleo anteriormente mencionada se refiere a la población ocupada, para el caso de México representa a:

[...] todas las personas de 12 años y más que en la semana de referencia:

a) Participaron en actividades económicas al menos una hora o un día a cambio de un ingreso monetario o en especie, o que lo hicieron sin recibir pago.

b) No trabajaron pero cuentan con un empleo.¹⁹

c) Iniciarán alguna ocupación en el término de un mes.²⁰

$$PO = PEA - PD$$

6) Población desocupada -desempleo- (PD). Como se indicó antes, la población mayor de 12 años debe cumplir simultáneamente con tres criterios para ser considerada desempleada, a saber: encontrarse sin trabajo, estar en disponibi-

17 ORGANIZATION FOR ECONOMIC COOPERATION & DEVELOPMENT, 1992, p. 42.

18 ENE 88, Glosario de Términos.

19 Se refiere a los trabajadores que hayan trabajado en su empleo actual, pero que se hallen temporalmente ausentes del trabajo en el curso del periodo especificado, debido a enfermedad, accidente, conflicto de trabajo, vacaciones u otra clase de permiso, ausencia sin permiso, u otra causa que lo interrumpa; véase ROMAN, 1984.

20 ENE 88, Glosario de Términos.

lidad de trabajar y estar buscando trabajo. En México se toma como base esta definición y se define como *población desocupada abierta* a:

[...] las personas de 12 años y más que sin estar ocupadas en la semana de referencia buscaron incorporarse a alguna actividad económica en el mes previo a la semana de levantamiento [de la encuesta o censo, en su caso], o entre uno y dos meses, aun cuando no lo haya buscado en el último mes por causas ligadas al mercado de trabajo pero estén dispuestas a incorporarse de inmediato.²¹

$$PD = PEA - PO$$

- 7) Población inactiva disponible (desocupados encubiertos). Son las personas inactivas que están disponibles para incorporarse a las actividades económicas pero no buscan trabajo por considerar que no lo encontrarán; pero que pueden integrarse a uno cuando se les presente la oportunidad, con lo cual eventualmente pasarían a formar parte de la población ocupada.²²
- 8) Población inactiva no disponible. "Son todos los inactivos que no tienen la intención de participar en actividades económicas (estudiantes, amas de casa, jubilados, inválidos, etc.)".²³
- 9) Población plenamente ocupada. Es la población ocupada que cuenta con un empleo "formal", en términos de que trabaja al menos una jornada completa en donde desarrolla suficientemente sus capacidades y recibe por ello una retribución adecuada, ya sea trabajando por tiempo completo o por tiempo parcial.
- 10) Población subempleada. Como ya se mencionó, son las personas ocupadas que trabajan menos tiempo que una jornada, subutilizan sus capacidades o reciben menor salario del que su trabajo representa. Estas, según la definición internacional, se dividen en: i) subempleo visible, que comprende todas las personas a pago o autoempleadas trabajando involuntariamente menos de la duración normal de una jornada, y ii) subempleo invisible, correspondiente a las personas empleadas que se encuentren en clara situación de bajo ingreso, subutilización de habilidades y/o baja productividad.

21 *Idem.*

22 *Idem.*

23 *Idem.*

11) Desocupados efectivos. Este término representa la suma de las poblaciones desocupada abierta y desocupada encubierta; es decir, todos los desocupados que intencional o eventualmente estén en condición e intención de incorporarse a un empleo.

Este conjunto de definiciones, en general, constituyen el marco conceptual en el que se desarrolla la actividad de investigación y generación de estadísticas sobre empleo en México. Tales definiciones son producto del trabajo de organismos e instituciones, nacionales e internacionales, en un esfuerzo por conocer mejor y más adecuadamente este fenómeno en el mundo.

La integración de estas definiciones tiene como finalidad establecer los alcances y límites conceptuales de los términos utilizados para el estudio del empleo, así como introducir al lector de este trabajo en el fenómeno mismo del empleo.

En adelante se utilizarán otros conceptos específicos, cuyas definiciones se explicarán conforme aparezcan, dado que éstas son de carácter metodológico y no es conveniente relacionarlos con los conceptos generales.

II. EVOLUCION DE LA FUERZA DE TRABAJO EN EL LARGO PLAZO 1930-1980

El movimiento a corto y a largo plazo de la mano de obra, es el resultado de la interacción de factores económicos, sociales, culturales, demográficos, políticos y psicológicos.

José B. Morelos

La revisión del material referente al empleo posibilita encontrar una fuente natural de información: los instrumentos de captación directa de datos, esto es, los censos y encuestas. Si se realiza una búsqueda hacia el origen, se encontrará que para investigar cualquier aspecto específico del empleo, estos instrumentos parten del análisis de la población. Los numerosos ensayos y estudios sobre el tema generalmente los utilizan como fuentes obligadas, debido al riesgo que encierra emplear información procesada por obedecer a infinidad de intereses particulares en cuanto a periodos, regiones, sectores, ramas, estratos, etcétera.

Sobre este aspecto, existe una relativa uniformidad por parte de algunos analistas en señalar a las siguientes como fuentes primarias para el análisis de la fuerza de trabajo:

- a) Tamaño de la población y dinámica de crecimiento.
 - Tasas de crecimiento
 - Tasa de mortalidad

- Tasa de natalidad
 - Tasa de fecundidad
 - Saldo migratorio
- b) Estructura (composición interna).
- Por sexo
 - Por edades
- c) Distribución urbano-rural.
- d) Condición de actividad.
- e) Distribución sectorial.²⁴
- f) Escolaridad.
- g) Posición en el trabajo.
- h) Calificación.

Enseguida se expondrán las cifras más representativas de la mayoría de estos indicadores para el caso de México. Se considerará fundamentalmente el periodo 1930-1980, aunque, según la naturaleza de la fuente, algunos cuadros y esquemas cubrirán periodos más amplios; sin embargo, no se excluirá esta información, pues en aras de la uniformidad podría perderse lustre en la visión estadística histórica.

En cuanto a las fuentes, si bien se remiten originalmente a los censos, se revisarán indirectamente por medio de documentos de reconocida confiabilidad que reproducen sin sesgos ni matices los datos de las fuentes. Ello obedece a que esta parte es un recuento histórico, pese a lo cual, en su momento se indicarán los ajustes y precisiones a que haya lugar.

24 Véase SOLIS, 1978, pp. 293-302 (particularmente el artículo de José B. Morelos, "El problema demográfico de México"); VUSKOVIC, 1984, pp. 23-34 ("Indicadores estadísticos sobre la fuerza de trabajo"), y FACULTAD DE ECONOMIA, 1979, pp. 76-82 (el artículo de Teresa Rendón "La crisis de el empleo en México").

II.1. CRECIMIENTO DEMOGRAFICO

El primer indicador de población es el número de habitantes. En el decenio 1900-1910 se alcanzó el máximo número de pobladores previo a la gesta revolucionaria, producto del periodo de pacificación, estabilidad política y relativa bonanza económica del porfiriato. Para 1910 el país contaba con 15.16 millones de habitantes, población que se redujo en 5.44% para 1921 como consecuencia del conflicto armado interno. (Cuadro II.1)²⁵

Cabe señalar que esta reducción no obedece tanto al número de muertos en el campo de batalla, sino a factores adicionales referidos a la disminución de la tasa de natalidad y el aumento de la tasa de mortalidad infantil por las difíciles condiciones de reproducción y de salud, fundamentalmente de la población rural, que en ese momento era mayoritaria.

Con la pacificación del país, de 1921 a 1940 el crecimiento se recuperó de manera un tanto uniforme, con modestas tasas promedio por decenio de 1.61 y 1.73% en ese orden. A partir de entonces y hasta 1970 se operó un acelerado aumento demográfico con una tasa media de crecimiento anual (TMCA) para 1940-1970 de 3.21%. De esta manera, la población casi se duplicó en 1950 con relación a la de 1921, y para 1970 ya se había triplicado.²⁶ (Gráfica II.1)

Este auge demográfico o "explosión poblacional" se originó por los avances médicos, la extensión de los servicios de salud y sanidad, la institucionalización de la seguridad social (IMSS, ISSSTE, SSA), el crecimiento de la producción y el mejoramiento de las condiciones de vida, que produjeron una reducción en la tasa de mortalidad de 25.6 a 8.5 muertes por cada mil habitantes de 1930 a 1970; lo mismo que una alta tasa de natalidad de 4.4% anual.²⁷

25 En adelante se hará de esta manera la referencia a los cuadros y gráficas: el conjunto de ellos se encuentran ordenados en estricto orden consecutivo al final del trabajo.

26 COMISION CONSULTIVA..., 1982, p. 5.

27 Para obtener una explicación conceptual más amplia acerca de la intervención de las variables natalidad y mortalidad en la dinámica demográfica, véase el artículo citado de José B. Morelos en SOLIS, 1978. Adicionalmente, cabe señalar que algunos investigadores identifican el aumento de la esperanza de vida al nacer como un logro que han esgrimido algunos gobiernos -en el caso de México- para justificar sus acciones en materia de política económica y social.

Guadalupe Rivera menciona que esta explosión...

[...] ha obedecido más que al aumento del índice de la natalidad o de la inmigración, a la baja de la tasa de mortalidad, propiciada por el mejoramiento de las condiciones de salubridad obtenidas a través de las campañas de profilaxis y control de enfermedades; a la instalación de servicios de agua potable en las poblaciones rurales; a la ampliación del sistema de seguridad social y de los servicios médicos asistenciales hacia el campo mexicano; a la elevación del nivel educativo y, en general, a la elevación del nivel de vida del pueblo mexicano. [...]²⁸

Lo anterior se confirma con el análisis del Cuadro II.2, donde se advierte tanto la estabilidad de la tasa de natalidad -interrumpida solamente durante los años de la Revolución (1910-1919) y los años setenta- como un marcado e ininterrumpido descenso de la tasa de mortalidad de 1920 a 1978, lo cual por consiguiente aumenta la esperanza de vida al nacer.

En cuanto al mejoramiento de las condiciones de salud y seguridad de la población, en estos años destaca la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como la ampliación de los servicios médicos y de salubridad a la población abierta por parte de lo que actualmente es la Secretaría de Salud.

En la década de los setenta se opera un cambio en la dinámica de crecimiento, pues la TMCA decreció medio punto durante esos años, concretamente a partir de 1975. La tasa de natalidad de ese año (41.5 por cada mil habitantes) comenzó un descenso que derivó en 34.0 para 1980, con una tasa de crecimiento de 2.7% de la población.

Las causas señaladas de este decremento son producto del crecimiento de la economía en las tres décadas anteriores, en las cuales cambiaron los patrones socio-culturales de la población a causa de:

1) El acelerado proceso de urbanización.

28 FLORES DE LA PEÑA, 1966, p. 199. Hay que señalar que este mismo texto aparece en el documento de la Comisión Consultiva citada en la nota anterior, pero no contiene referencia alguna de haberlo tomado de otro autor; por lo cual, atendiendo a las fechas, lo atribuyo al autor indicado y considero una imprecisión de la Comisión Consultiva no mencionar la fuente.

- 2) La creciente incorporación de la mujer a las actividades económicas.
- 3) Los problemas en la dotación de servicios públicos a las zonas de crecimiento explosivo.
- 4) La dificultad para proporcionar servicios educativos y de salud.
- 5) Como consecuencia de lo anterior, las campañas del sector salud en cuanto al control de los nacimientos y la planificación familiar ("La familia pequeña vive mejor", "Vámonos haciendo menos") a partir de 1971.
- 6) La conducta racional de la sociedad frente al problema demográfico y el uso generalizado de los métodos anticonceptivos.

En general se llevó a cabo, por parte del Gobierno Federal, una política de control del crecimiento poblacional en el marco de la estrategia de recuperación y desarrollo económico y social del país.

Con respecto al saldo migratorio, existen los movimientos intrarregionales y los internacionales, de los cuales se mencionarán únicamente los internos, pues en relación con los del exterior, los registros no contienen información adecuada para efectos de este trabajo.

En 1940 la suma de la población que emigró a otra entidad y los nacidos en el extranjero representaron 12.98% con respecto a los oriundos del estado. Esta relación alcanzó 18.38% en 1960 y cayó significativamente durante los siguientes diez años (14.48%), para recuperarse nuevamente hacia 1980 (22.10%). (Cuadro II.3)

Por otra parte, el saldo estatal de 1950 a 1970 fue positivo en los siguientes casos: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Distrito Federal, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz. Al respecto, sobresalen el Distrito Federal y el Estado de México, y en menor medida Baja California y Nuevo León; durante estos veinte años, su población aumentó en 14.76, 30.04, 31.64 y 13.32%, en ese orden. (Cuadro II.4)

Se debe destacar que estas entidades -con excepción de Baja California- fueron grandes centros de desarrollo industrial a partir de 1940 (cuando se puso en

marcha la política de fomento a la inversión extranjera y la industrialización, durante el gobierno alemanista), y por ende absorbedores de fuerza de trabajo; ello, por supuesto, aunado a la migración campo-ciudad debido a la falta de oportunidades de empleo en el agro.

II.2. ESTRUCTURA POBLACIONAL

Un aspecto notable en la distribución porcentual de la población por sexo es su evolución, pues la tendencia general, con ligeras variaciones de 1930 a 1970, es hacia la mayor participación de los hombres. En 1930, 49% de la población eran hombres y 51% mujeres; relación que se invierte para 1980, con 50.4% de hombres y 49.6% de mujeres. Salvo durante los periodos 1940-1950 y 1970-1980, en los cuales la participación de los hombres desciende en 0.1% y la de las mujeres aumenta proporcionalmente, la evolución se ha inclinado positivamente hacia los primeros, con un saldo para 1930-1980 de 1.4% de aumento. (Cuadro II.5)

De esta manera, se infiere que este factor por sí solo no ha incidido en la evolución de las estructuras ocupacionales; no obstante, la distribución por sexos adquiere una importancia relevante en cuanto al aumento de los niveles culturales de la mujer y su creciente incorporación a las actividades productivas, como se expone más adelante.

Con relación a la clasificación de la población por edades, los intervalos establecidos obedecen originalmente a una división decenal, sin embargo, para efectos del análisis de la fuerza de trabajo, se utiliza la siguiente clasificación según su actividad:

Población infantil	0-4 años
Población escolar	5-14 años
Población en edad activa	15-64 años
Población mayor de	> 65 años

Atendiendo a esta clasificación, se advierte que en 1930 la población infantil representó 15.17%; la escolar 24.04%, con una proporción mayor del grupo de cinco a nueve años; los de edad activa cubrieron 57.82%, con un predominio de los deciles

más jóvenes hasta los 39 años, y los mayores de 65 años sólo abarcaron 2.97%. (Cuadro II.6)

La tasa promedio de participación infantil fue durante 1930-1980 de 15.43%, se redujo a 14.59% en 1940 y tuvo aumentos constantes hasta 1970, para bajar en 1980 a 13.88%. La participación de los escolares disminuyó en 1950 y 1980 pero con ligeras variaciones en su promedio de 27.13%. El caso de los mayores de 65 años es de aumento sostenido: de 2.97 a 5.78%, evidentemente a causa del avance médico y la ampliación de los servicios de salud que han elevado la esperanza de vida. Por el contrario, los de edad activa presentaron una constante reducción que finalizó hasta la década 1970-1980, en la cual se presentó un ligero aumento. El saldo total de éstos para el periodo pasó de 57.82 a 51.61%, resultado de los incrementos en los demás grupos, pero manteniendo la pirámide de edades y el predominio de los grupos más jóvenes, sobre todo el de 15 a 19 años. (Gráfica II.2)

La proporción entre población rural y urbana presenta el más acentuado trastocamiento de cifras, pues de una proporción 66/33% preponderantemente rural en 1930, se pasó a una relación porcentual de 65/34 en favor de la población urbana para 1980, tendencia que permanece invariable hasta la fecha, independientemente del menor ritmo de crecimiento de la población. (Gráfica II.3)

Durante 1930-1940 la relación mostró una ligera modificación que no alcanzó los dos puntos porcentuales, pero a partir de entonces se acusó un elevado incremento de la población urbana en detrimento de la rural con tasas medias de crecimiento anual de 4.24 y 1.49%, respectivamente, durante los 50 años. El punto de equilibrio se produjo hacia 1960, cuando la proporción fue de 50.70% para la población rural y de 49.30% para la urbana. (Cuadro II.7)

El fenómeno de la migración rural-urbana, fue producto de las siguientes causas: *i*) la reforma agraria cardenista, que liberó a gran cantidad de trabajadores por la ruptura del sistema de haciendas; *ii*) el acelerado proceso de industrialización que se verificó a partir de los años cuarenta, sobre todo en los grandes centros industriales del centro y norte del país, y *iii*) la depauperación de los niveles de vida de la población rural, que ante la falta de apoyo en recursos e infraestructura para la pequeña propiedad rural y la condición legal del ejido, deciden buscar oportunidades en las ciudades.²⁹

29 A nivel teórico, cabe señalar que la misma dinámica del sistema capitalista tiende a desarrollar las

II.3. POBLACION ACTIVA

Al considerar la población activa surgen diferencias según la fuente que se utilice y el periodo en estudio que se revise. La primera es que algunos autores emplean el término población activa (PA) en lugar de población económicamente activa (PEA) y en confusión con el de población ocupada (PO). Sin embargo, aquí se plantea que el término población activa hace referencia a la población en edad activa, que es distinto de los otros dos términos cuyo significado y alcances ya se explicaron en el capítulo precedente.

Por otra parte, existen algunas diferencias entre fuentes, pues las cifras censales de que se parte experimentaron ajustes y correcciones, sobre todo desde 1950. Los investigadores del tema efectúan con frecuencia su propio ajuste al utilizar dichas cifras, lo cual genera resultados distintos. Para ilustrar el caso, baste mencionar que:

Con fines de comparabilidad entre los países de la región, se excluyeron las personas que buscan trabajo por primera vez, ya que en la mayoría de los censos de alrededor de 1950, por definición no formaban parte de la población económicamente activa [...] Analizando el Censo de 1960 se comprobó que los datos de la PEA estaban sobrestimados, especialmente en la PEA agrícola femenina, por lo que fue necesario hacer las correcciones pertinentes [...] Además se efectuaron ajustes a la PEA agrícola femenina, tanto en el Censo de 1950 como en el Censo de 1970 [...]³⁰

En 1900 la PA representó 33.59% de la población total (PT) y ascendió a 34.72% para 1910, año en el que dicha proporción comienza a descender paulatinamente para constituir sólo 29.81% de la población total, con el respectivo aumento de la inactiva. De ello se obtiene también que el ritmo de crecimiento promedio para la PA de 1900 a 1940 fue de 0.41%, y el de la inactiva de 0.77%. El aspecto destacable de estos indicadores estriba en que para el mismo periodo la población se incrementó a un ritmo promedio mayor (0.65%) que el de la población activa, lo cual implica que la

localidades urbanas y no las agrícolas, dadas las formas de producción masiva de mercancías, el asentamiento de instalaciones fabriles que deriva la existencia de localidades habitacionales obreras, y las necesidades de comercialización de productos.

30 PREALC, 1982, pp. 24-25.

economía no creció a un ritmo suficiente para generar empleos conforme se demandaban. (Cuadro II.8)

Considerando ya a la PEA, su participación porcentual en la PT fluctuó entre un nivel máximo de 32.4% en 1950 y un mínimo de 27.0% en 1980. Esta situación descendente se aprecia mejor si se observan las TMCA del periodo, pues la de la PEA permanece de manera invariable inferior a la de la PT, cuyos saldos son de 2.63 y 2.92 en 1930-1980, respectivamente. (Cuadro II.9) En general, la tendencia en cifras absolutas ha mostrado lo siguiente: a) la PT experimentó un aumento acelerado, sobre todo en el periodo 1930-1990; b) la PEA permaneció estable hasta 1940 y tuvo aumentos moderados hasta 1970, año a partir del cual y hasta la fecha se acelera su crecimiento, y c) la tasa bruta de participación³¹ tendió al descenso durante 1900-1970 y a la recuperación de entonces hasta 1990. (Gráfica II.4)

Por su parte, la distribución de la población activa en agrícola y no agrícola presenta un viraje en su comportamiento. La participación de la población activa agrícola sobre el total creció de 69.46 a 75.19% desde 1900 hasta 1920, mientras la no agrícola disminuyó de manera proporcional; posteriormente, la población no agrícola manifestó una dinámica de crecimiento constante, al pasar de 24.80% en 1921 a 45.90% de participación en el total en 1960, fenómeno que no parece interrumpirse para los siguientes años. (Cuadro II.10 y Gráfica II.5)

Finalmente, la inserción de las mujeres en la PA mostró un esquema irregular hasta 1930, y un constante crecimiento desde 1940 y hasta 1980, a diferencia de la participación masculina, cuya tendencia es contraria. (Cuadro II.11 y Gráfica II.6)

II.4. EMPLEO SECTORIAL

En este apartado se analiza la población efectivamente ocupada. El estudio de la misma implica desagregar los sectores que la integran, para lo cual existen dos vías: i) por

31 La tasa bruta de participación se obtiene del cociente entre la población total y la económicamente activa:

$$TBP = PEA/PT$$

sector específico, en donde se encuentran Agricultura, Minería, Industria, Comunicaciones y Transporte, Comercio, Administración Pública y otros; ii) por el origen de la actividad, es decir, la clásica división de sector primario, secundario y terciario, o como se les llama actualmente, sector primario, industrial y servicios.

Aquí se empleará la segunda clasificación con el fin de uniformar las tendencias, dado que en cada censo de los realizados en el periodo 1940-1970 se utilizó una clasificación distinta.³² Esto se expone en la siguiente tabla:³³

CENSO 1940	CENSO 1950	CENSO 1970
	I	
Agricultura	Agricultura	Agricultura
	II	
Minería	Ind. extractiva	Petr. y gas nat.
Industria	Ind. transform.	Expl. minas y cant.
Com. y transp.	Ind. construc.	Ind. transformación
	Electr. y gas	Construcción
	Energía eléctrica	
	III	
Comercio	Comercio	Comercio
Admón. pública	Transportes	Transportes
Prof. libres	Servicios	Servicios
No especificado	Insuf. especif.	Gobierno

De 1930 a 1980 se han operado cambios significativos en la composición sectorial del empleo. El más significativo y alarmante de ellos fue la reducción de la participación del sector agrícola en el empleo, pues de representar 70.2% del empleo total en 1930, cayó a 36.5% en 1980, luego de un progresivo descenso en favor de los

32 PREALC, 1982, p. 25.

33 Elaboración propia a partir del capítulo "Empleo sectorial", en COMISION CONSULTIVA, 1982.

demás sectores. (Cuadro II.12) Hecho alarmante porque -como las condiciones de producción del campo mexicano no poseen una generalizada mecanización que permita la explotación intensiva y extensiva de la tierra- supone un desplazamiento de mano de obra agrícola hacia las ciudades y un abandono de los ejidos y la pequeña propiedad, con lo cual se acarrea una caída en la producción agrícola, es decir, una caída del PIB sectorial. (Gráfica II.7)

Por otra parte, aunque la participación del sector industrial también registró un descenso de 13.2% durante 1930-1940, éste fue remontado a partir de los cuarenta, cuando comienza la industrialización del país. Dicha participación creció hasta 1970, año en que casi se duplicó: de 13.2 a 25.4%, con un paralelo y un poco más moderado incremento del PIB. Sin embargo, durante 1970-1980, se presentó una reducción en la participación del empleo y un continuo aumento del PIB, lo cual podría explicarse por el crecimiento de la productividad derivado del avance tecnológico industrial, la modernización de industrias intensivas en capital, la robótica y las maquiladoras. (Gráfica II.8)

Por último, se encuentra el acelerado crecimiento del sector servicios, el cual parece haber captado la población desplazada del sector primario. El incremento de su porcentaje de la población ocupada fue constante desde 1930 hasta 1970 con 19.3 y 31.7%, respectivamente, y resultó mucho mayor durante 1970-1980, al ascender a 38.4% y alcanzar una participación mayor a la de la agricultura en el mismo periodo. En contraste, su PIB se ha mantenido estable en términos generales e incluso con una ligera disminución durante 1940-1950. Esto indica que el sector ha manifestado una creciente absorción de fuerza de trabajo, pero en una proporción mayor a la de su participación porcentual en el PIB, aunque este último acusa un constante crecimiento durante el periodo. Esto, si bien no genera un crecimiento directo de la economía, contribuye a la activación de la misma, dado que al aumentar el número de empleos se produce un aumento en la demanda. (Gráfica II.9)

En términos generales, la panorámica de la distribución sectorial del empleo es de una marcada disminución en el sector agrícola, un aumento moderado en el sector industrial y un notable ensanchamiento de los servicios. (Gráfica II.10)

II.5. EDUCACION

El nivel de instrucción es el indicador que posee una evolución positiva permanente: se han ampliado y mejorado tanto la cobertura como los servicios educativos desde la posrevolución inmediata. Al respecto se observa que la población con instrucción, que constituía 8.6% de la población total en 1940, pasó a ser de 65.2% en 1970. Los individuos con estudios de primaria tuvieron el mayor porcentaje entre los instruidos, con 7.65% en 1940 y 55.75% en 1970. De igual modo evolucionaron las personas con estudios de bachillerato o equivalente; a diferencia de la población con estudios superiores, la cual, luego de una tendencia creciente hasta 1960, cayó en 1970 a 1.47%.

El aumento se explica por el desarrollo del sector educativo en nuestro país, cuyas condiciones educativas durante los primeros años de la posrevolución eran sumamente críticas. Uno de los esfuerzos iniciales por reformar y ampliar la cobertura del sistema educativo nacional, se puso en marcha durante el gobierno cardenista, con el proyecto de "Educación Socialista". Por su parte, la disminución de la proporción en la educación superior no obedece a una caída real en su evolución sino al aumento acelerado de la población infantil y joven. (Cuadro II.13)

De esta manera se obtiene una imagen descriptiva acerca de la evolución de la fuerza de trabajo en México, lo cual constituye el primer elemento de acercamiento al fenómeno del empleo y cumple la función de proporcionar los antecedentes de la problemática ocupacional que se tratará en los textos posteriores.

III. POBLACION Y OCUPACION 1980-1991

III.1. ACERCA DE LAS FUENTES

A diferencia del apartado anterior, en esta sección se mostrará la estructura de la población con base en fuentes estadísticas distintas. La razón de ello es la existencia de encuestas de ocupación, cuya utilización se inició en 1973 con el levantamiento de la Encuesta Continua Sobre Ocupación (ECSO) por parte de la Secretaría de Comercio. Sin embargo, a pesar de existir desde ese año, se utilizará sólo la de 1979 -levantada por la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP)-, pues la intención es abarcar la década de los años ochenta, ya que para entonces dicha fuente ofrece una evolución y grado de confiabilidad que la hacen comparable -considerando los ajustes pertinentes- con las fuentes del final de la década.

Además de la ECSO, se utilizarán el Censo General de Población y Vivienda 1980 (SPP) y la Encuesta Nacional de Empleo 1991 -ENE91- (INEGI-STPS), teniendo en cuenta siempre las reservas que implica el hecho de comparar un instrumento censal con una encuesta.

El periodo se determinó de 1980 a 1991, a pesar de la existencia de una Encuesta Nacional de Empleo de 1988, porque ésta presenta diferencias con la de 1991 en el sentido de que la última abarca un número mayor de poblaciones muestra y se han depurado y precisado en gran medida algunos indicadores respecto de la Encuesta de 1988.

Según la naturaleza de los indicadores, en algunos casos se emplearán las comparaciones de la ENE 91 con el Censo de 1980, y en otros con la ECSO de 1979, utilizando el ajuste de cifras a 1980 para efectos de uniformidad en algunos cuadros.

En cuanto a los indicadores, se analizará fundamentalmente a la población económicamente activa, según las siguientes variables:

- Estructura por grupos de edad y sexo.
- Condición de actividad.
- Escolaridad.
- Rama de actividad.
- Ocupación principal.
- Posición en el trabajo.

III.2. ESTRUCTURA POR EDADES Y SEXO

Al igual que en el apartado precedente, se utilizarán los grandes grupos de edad en lugar de la clasificación quinquenal, en virtud de que resulta más ilustrativo manejar edades de actividad que quinquenios sin agrupación específica.

Para 1980 la población del país sumaba 66.85 millones de personas, distribuidas en hombres y mujeres en sendos porcentajes similares; asimismo, en cada grupo de edad, la población por sexo está distribuida equitativamente, con diferencias mínimas tanto para ese año como para 1990, cuando existieron 81.25 millones de habitantes. (Cuadro III.1)

En cuanto al primer grupo, en 1980 los menores de 12 años continúan mostrando la tendencia de rejuvenecimiento de la población de las décadas anteriores, abarcando 35.2% de la población total, porcentaje aún mayor que el del grupo de 25 a 64 años que representó 32.2%. Por su parte, el grupo de 12 a 24 años ocupó 28.5%, cifra significativa si se considera que abarca 12 años y sólo es menor en 3.7 puntos

porcentuales al grupo que abarca 39 años. Los individuos que tenían 65 y más ocuparon 3.8% del total.

La distribución por sexos de la población total, junto con la de los grupos de edad tanto para 1980 como para 1990, presenta un equilibrio por mitades, salvo por pequeñas diferencias que hacen variar la relación en alrededor de un punto.

Durante diez años, las proporciones entre los grupos de edad fluctuaron según la evolución de la población presentada desde los años setenta. Para 1990 los habitantes menores de 12 años acusaron una tasa de crecimiento de 0.8, con lo cual disminuyó su participación en el total de 35.2 a 31.2% en el periodo, lo que supone evidentemente una reducción de la tasa de natalidad durante el mismo. La población de 12 a 24 años presentó una TMCA de 2.0; es decir, mantuvo su porcentaje respecto del total en 28.7. La variación desfavorable al primer grupo hizo aumentar la participación de los de 25 a 64 años, pues aumentó de 32.2 a 35.4% durante el decenio, y presentó la TMCA más alta: 2.9%. La segunda tasa de crecimiento más alta fue la de los mayores de 65 años, con 2.8%, situación que reafirma la constante disminución de la tasa de mortalidad.

Con todo lo anterior, el hecho más evidente es que la pirámide de edades todavía presenta una amplia base de jóvenes para 1990 con casi 60% de individuos menores de 25 años y una tendencia al crecimiento de 1.35% anual, a diferencia del 35.4% de los de 25 a 64 cuyo rango es más amplio.

III.3. CONDICION DE ACTIVIDAD

La población en edad de trabajar o PEA, a diferencia de la población total, ha experimentado una dinámica de crecimiento más acelerada, pues el total se incrementó a una TMCA de 3.9% durante 1980-1991, es decir, un aumento de más de diez millones de trabajadores potenciales; (Cuadro III.2) de éstos, la mayor proporción incorporada fue de mujeres, pues ingresaron a la PEA con un crecimiento anual de 5.83% y un aumento real de 86.5%. (Cuadro III.3) El incremento de los hombres fue inferior al del aumento total: 3.1% de crecimiento anual.

Esta situación implica que las mujeres pasaron de representar 25.0% de la PEA en 1980 a 30.7% en 1991, con una clara tendencia a continuar dicho aumento.

Respecto de los grupos de edades, las proporciones totales y de los hombres se mantuvieron estables durante el decenio, pero la participación de mujeres más jóvenes (12-24 años) se redujo de 40.9% en 1980 a 36.4% en 1991, con el consecuente aumento del grupo de 25 a 65 años, de 56 a 61%.

En cuanto a las tasas de participación, éstas obtuvieron un saldo positivo durante 1980-1991. La tasa bruta aumentó de 30.80 a 37.51% en el periodo, mientras que la neta varió de 47.50 a 53.55%. Consideradas por sexos, ambas tasas arrojaron saldos favorables mayores para las mujeres que para los hombres, lo que implica -como ya se vio antes- una incorporación creciente de mujeres a la PEA.

En 1979, según la ECSO, la población ocupada en el país sumaba 19.18 millones de personas, con un porcentaje de hombres de 75.9 y 24.1 de mujeres. Estos ocupados pasaron a 30.5 millones en 1991 con una relación porcentual de 69.6 y 30.4 de hombres y mujeres, respectivamente. Este hecho muestra una tasa de crecimiento promedio anual mayor para el sexo femenino (5.9%) que para los hombres (3.2%). Destaca también el hecho de que en el grupo de 25 a 64 años las mujeres alcanzaran una TMCA de 6.5%, muy superior al crecimiento del total de ese grupo (3.9) y de los hombres (3.0). (Cuadro III.4)

La transformación anterior es producto de la creciente inserción de la mujer a un mayor número de actividades económicas y puestos de trabajo desde las décadas precedentes; hecho que se fomentó aún más por algunas condiciones económicas, como la absorción de mayor número de mujeres por la industria y particularmente por las maquiladoras, y por fenómenos sociales, como el movimiento de liberación femenina de los setenta.

En cuanto a la relación de las proporciones de la población ocupada, si bien el dinamismo es mucho más notable en la incorporación de las mujeres al trabajo, destaca que las mujeres más jóvenes (12-24 años) y las mayores (65 y más años) redujeran su participación en favor del grupo de 25 a 64 durante 1979-1991, a diferencia de los hombres, cuya proporción se ha mantenido estable. Lo anterior apunta hacia una disminución del ritmo de crecimiento del grupo femenino de 25 a 64 años en el futuro inmediato. (Cuadro III.5)

III.4. ESCOLARIDAD

Debido a la imposibilidad de comparación con las fuentes utilizadas anteriormente, en este caso se revisará la evolución de la escolaridad de 1984 a 1991 mediante la utilización de la Encuesta de Ingreso Gasto de los Hogares 1984 y la Encuesta Nacional de Empleo 1991.

La población de seis años y más sin instrucción, al igual que aquella con primaria incompleta disminuyeron su participación porcentual con respecto al resto de la población. Asimismo, se redujeron en términos reales y tuvieron tasas de crecimiento negativas para el periodo (-1.69 y -1.85%, respectivamente). (Cuadro III.6)

Por el contrario, las poblaciones con primaria completa y con secundaria tuvieron tasas positivas de 2.28 y 2.77%. Por otra parte, las personas con estudios superiores a secundaria fueron las que mayor incremento tuvieron en el periodo, con 10.58% anual.

La población de 12 años y más presentó una evolución similar a la anterior en los niveles de primaria completa, secundaria y superior; sin embargo, las personas sin instrucción aumentaron en términos absolutos y tuvieron una TMCA de 0.38%, y la población con primaria incompleta disminuyó notablemente su tasa, en -2.31%.

Los conjuntos de la PEA y la población ocupada poseen distribuciones porcentuales similares en todos los niveles de instrucción para 1979-1991: aumento constante en los niveles de primaria completa y superiores, y disminución en los niveles sin instrucción y primaria incompleta.

En contraste los conjuntos de la población económicamente inactiva y la desocupada evidencian una situación diferente en sus niveles de instrucción, esto es: la población inactiva tuvo un incremento de las personas sin instrucción pues aumentó en 1.34% anual; el grupo con primaria incompleta fue el único que disminuyó su ritmo de crecimiento en el periodo (-3.13%); los grupos con primaria completa y con secundaria aumentaron su crecimiento en 1.18 y 0.75% en ese orden; resalta el hecho de que los inactivos con estudios superiores a secundaria presenten una TMCA de 7.29%, pues ello evidencia una notable subutilización de recursos humanos con alto

nivel de instrucción. Asimismo, es notorio que el nivel con disminución (primaria completa) presenta evidentemente una mayor integración a la PEA.

El caso de la población desempleada es especialmente distinto porque las personas con nivel secundaria y menor tuvieron crecimientos negativos en sus tasas promedio para el periodo. El número de personas sin instrucción y con primaria completa decrecieron notablemente cada año, en 8.95 y 5.61%. Las personas con primaria incompleta sólo redujeron su TMCA en 0.43% y las que tenían secundaria en 2.44. De manera inquietante, la población desempleada con estudios superiores a secundaria creció a un ritmo de 5.80% anual.

La situación anterior llama la atención porque obliga a concluir que durante 1984-1991 fue más fácil para las personas con niveles de instrucción inferiores a secundaria incorporarse a la población ocupada, que para las personas con instrucción superior a secundaria. Este hecho puede relacionarse con algunas condiciones como: la absorción de personal con menores calificaciones debido al avance tecnológico en la industria; el crecimiento del sector servicios, que no demanda trabajadores con niveles altos de instrucción, y la ampliación del número de planteles de educación secundaria por el Gobierno Federal, así como su nueva condición constitucional de obligatoriedad.

III.5. RAMA DE ACTIVIDAD

Conforme la ECSO de 1979, la distribución de los trabajadores por rama de actividad muestra porcentajes mayores para las actividades agropecuarias, los servicios y la industria de transformación (28.9, 21.5 y 20.1% en el mismo orden). En menor medida el comercio participa con 13.8%, y la construcción, el gobierno y los transportes lo hacen en porcentajes menores. (Cuadro III.7)

En comparación, la participación por sexos muestra las siguientes particularidades: los hombres se insertan mayoritariamente en las actividades agropecuarias (36.3%) y en la industria de la transformación, los servicios y el comercio (19.7, 13.9 y 11.3% en ese orden). Las mujeres, por su parte, lo hacen fundamentalmente en los servicios (45.4%), el comercio (21.7%) y la industria de la transformación (21.4%).

La evolución que tuvo esta distribución para 1991 en la población ocupada mostró una reducción importante en la industria de la transformación de 20.1 a 13.6%, en favor de aumentos moderados en la industria extractiva, los servicios y el comercio.

La desagregación por sexo en ese mismo año reveló un aumento en el aporte de los hombres a la proporción del empleo en los servicios y la industria extractiva; el cual equivalió a 5.2 y 2.4 puntos porcentuales, en detrimento del sector de transformación y las actividades agropecuarias. Las mujeres modificaron positivamente su participación en las actividades agropecuarias y la industria extractiva, con incrementos de 5.2 y 2.4 puntos porcentuales, y tuvieron disminuciones en la industria de la transformación y los servicios de 5.5 y 4.6 puntos, respectivamente.

Por otra parte, las ramas con mayor dinamismo en la inserción de trabajadores fueron: para el total y para las mujeres las actividades extractivas con TMCA de 14.95 y 29.20%; para las mujeres los transportes y las actividades agropecuarias con TMCA de 13.42 y 11.92%. Finalmente, el dinamismo entre hombres y mujeres favoreció a estas últimas con una TMCA de 5.98% y 3.21% para los primeros.

III.6. OCUPACION PRINCIPAL

La participación de las ocupaciones en la estructura porcentual para 1979 mostró una preponderancia de los trabajadores agrícolas e industriales al concentrar en conjunto 54% de la ocupación. Las siguientes mayores concentradoras de personal fueron las ocupaciones de trabajadores de servicios diversos, y comerciantes, vendedores y similares, con 15.97 y 10.99%. Por último, las ocupaciones de personal administrativo; profesionales y técnicos, así como funcionarios superiores y personal directivo concentraron 8.66, 7.65 y 2.69% del personal ocupado. (Cuadro III.8)

Para 1991 la distribución de ocupaciones sufrió modificaciones que no tocaron la estructura, pero manifestaron una tendencia mayor al aumento de las ocupaciones de calificación media. Los aumentos en la participación correspondieron a los profesionales y técnicos; comerciantes, vendedores y similares, así como trabaja-

dores de servicios diversos; del conjunto, estas ocupaciones tuvieron las TMCA más altas para el periodo: 6.03, 5.82 y 4.01%.

Los trabajadores administrativos, agrícolas e industriales disminuyeron su participación pero mostraron TMCA positivas mayores a 3%.

En resumen, la ocupaciones más absorbedoras de personal durante el periodo fueron los profesionales y técnicos, y los comerciantes, vendedores y similares.

III.7. POSICION EN EL TRABAJO

Los obreros y empleados, que incluyen a los jornaleros o peones del campo, concentraron 62.92% de los 30.5 millones de trabajadores ocupados en 1979. Este importante porcentaje manifestó, sin embargo, una tenue tasa de crecimiento promedio para 1991, de únicamente 2.84% anual, lo que representó 55.27% en este año. En contraste, los patrones, empresarios o empleadores acusaron una TMCA de 11.39% durante los mismos años, aun cuando sólo representaron 7.85% de los ocupados. (Cuadro III.9 y Gráfica III.1)

Los trabajadores por cuenta propia disminuyeron su participación de 25.42 a 23.64%, pues tuvieron una TMCA relativamente baja de 3.32%. Pero la evolución alarmante del periodo correspondió a los trabajadores familiares no remunerados, cuyo aporte total aumentó de 8.24 a 13.0% entre 1979 y 1991, con una TMCA de 7.98%.

Los indicadores anteriores muestran una clara tendencia al aumento de patrones, empresarios o empleadores, y de trabajadores familiares no remunerados. Lo anterior sugiere un aumento del número de pequeñas y medianas empresas, así como de pequeños negocios familiares, con la consecuente reducción de los trabajadores empleados y los que trabajan por su cuenta.

III.8. CONTEXTO ECONOMICO

Durante la década de los años ochenta México sufrió una de las más graves crisis de su historia reciente. A partir de la segunda mitad de los setenta, el financiamiento del desarrollo se sustentó, en buena medida, en el financiamiento externo, de manera tal que la deuda con el exterior pasó de 20 mil millones de dólares en 1976 a 50 mil millones en 1980, y a más de 80 mil millones en 1982. El respaldo para el financiamiento de esta deuda, así como del gasto público, fue -durante esos años- el ingreso petrolero.

En ese marco el Gobierno Federal desarrolló, a partir de 1979, un conjunto de ambiciosos programas sociales, cuya directriz fue el Plan Global de Desarrollo 1980-1982. Entre estos proyectos estaba el Programa Nacional de Empleo 1980-1982, que en su ejecución se solventaría con recursos petroleros fundamentalmente. En la misma estrategia del Programa se estableció abiertamente que:

[...] la viabilidad del plan [Programa Nacional] descansa, en gran medida, en el uso programado de los excedentes derivados del petróleo; en el Plan Global de Desarrollo 1980-1982 se dio a conocer que 32% de ese excedente serviría para la reinversión y reproducción de la estructura petrolera y el 68% restante para incrementar el desarrollo social.³⁴

En efecto, durante 1979-1981 se mantuvo un Producto Interno Bruto superior a 6% y se redujo la tasa de desempleo hasta 3.5% en esos años, cuando en 1978 había llegado a 7% y en las metas del Programa Nacional para 1982 se planteó bajarla a 5.5%. Asimismo, se superaron otras metas, como la de creación de empleos formales y en condiciones adecuadas en diversos sectores de actividad económica, pues se aumentó el número de plazas en 6.3% anual, lo cual rebasó la meta de 4.2% anual fijada en el Plan Global de Desarrollo.³⁵

Sin embargo, el "milagro" duraría hasta 1982, cuando se presentó una caída drástica en los precios internacionales del petróleo y se redujo la venta del mismo; además ocurrió una fuerte devaluación del peso con respecto al dólar y, paralelamente, el monto real de la deuda externa seguía en aumento.³⁶ Esto produjo una intensa crisis

34 ANUARIO ECONOMICO DE MEXICO, 1982, véase el artículo de Fernando Rivas, "El empleo", pp. 160-168.

35 *Idem.*

36 CEPAL: 1989, pp. 4-5.

durante la cual existió imposibilidad para cumplir con el servicio de la deuda, los ingresos del Gobierno Federal disminuyeron y se tuvieron que limitar -y en algunos casos detener- los programas sociales como el Programa Nacional de Empleo, cuyas metas a largo plazo se plantearon para el año 2000, y para 1983 había desaparecido prácticamente.

A partir de entonces, la situación económica se agravó y el PIB cayó a -0.6 al finalizar 1982 y a -4.2 en 1983, el descenso más grave en términos históricos. Igualmente el Ingreso Nacional Bruto (INB) descendió a -5.5 y -3.7 en los mismos años.

Durante 1984 y 1985 se verificó un *impasse* donde el PIB creció a 3.6 y 2.6 y el INB a 3.0 y 4.1 en esos años; para caer nuevamente en 1986 a -3.8 el PIB y -5.9 el INB. Esta fue la última caída drástica de dichos indicadores, y a partir de 1987 se inició una tenue recuperación que continuaría sin variaciones mayores hasta el final de la década.³⁷

Por otra parte la tasa media del desempleo urbano creció en más de 6% para 1983, situación que, sin embargo, se revirtió paulatinamente en los siguientes años hasta llegar a casi 3% para 1988.

Paralelamente, la evolución de los salarios mínimos reales pasó de 3.3% en 1982 a -25.2% en 1983, para continuar su descenso hasta -8.3 y -1.2% en 1984 y 1985. En 1986 una nueva caída drástica en el salario real coincide con la del PIB, los mínimos llegaron a -10.8%, situación que continuó en 1987 con -4.7% y se agravó nuevamente en 1988 con -11.1%.³⁸

Con relación al PIB por actividad económica, éste muestra situaciones especialmente críticas. En primer lugar, el PIB agropecuario fue muy sensible a las dificultades económicas, pues entre 1980 y 1988 registró tasas de crecimiento negativas en 1982, 1986 y 1988, ya señalados como años críticos. A pesar de ello mostró una variación en su participación porcentual en el PIB total de 8.2% en 1980 a 8.4% en 1988, es decir, se mostró estable. Sin embargo, continuó absorbiendo trabajadores a una tasa de crecimiento de 3.95% anual durante 1979-1991, lo que implicó una disminución en el PIB por persona ocupada.³⁹

37 *Ibidem*.

38 CEPAL, 1989, pp. 4 y 27.

39 CEPAL, 1989, p. 15.

Enseguida, el PIB manufacturero sólo redujo su participación en el total de 22.1 en 1980 a 21.4 en 1988, por un decremento en su participación con personal ocupado en 1979-1991 de 20.1 a 13.6% y una baja TMCA de 0.61%. Esto implica que aun siendo uno de los sectores más productivos, es de los que han absorbido menos trabajadores.

Finalmente, con excepción del crecimiento de los servicios financieros, el sector servicios ha mantenido estable su participación en el PIB total en los años ochenta, contra un aumento considerable en su dinámica de absorción de mano de obra; esto quiere decir que existe una relación de baja productividad por persona ocupada.

La disminución de las tasas de desempleo, el aumento de las tasas bruta y neta de participación del empleo y el descenso de los salarios reales durante los años ochenta, así como las adversas condiciones económicas mencionadas anteriormente, parecen construir la siguiente falacia: a mayores dificultades económicas aumenta el empleo y disminuye el desempleo. Sin embargo, esto se explica porque al caer el ingreso familiar y el poder adquisitivo del salario, un mayor número de personas enfrenta la necesidad de incorporarse al trabajo. De esta manera, los desempleados son obligados a ingresar a un empleo o a integrarse a las actividades informales de manera mucho más rápida, y los económicamente activos que no han trabajado e incluso anteriormente inactivos como amas de casa, estudiantes y otros también se ven obligados a trabajar, con lo cual bajan las tasas de desempleo y aumentan las tasas de participación.⁴⁰

El panorama general apunta hacia un agudizamiento de los problemas de empleo en las áreas urbanas, pues acarrearán la creciente migración campo-ciudad; las crisis en el agro; la expansión del sector servicios -fundamentalmente urbano- y la lenta evolución de su PIB, así como la cada vez menor absorción de personal en el sector industrial enclavado en las zonas urbanas. Dicha agudización evidencia la necesidad de fomentar el estudio de la composición del empleo urbano con el fin de dotar de información para la toma de decisiones a las instancias encargadas de diseñar los programas sociales. De esta manera es conveniente que se aproveche la experiencia del pasado y se continúe, por ejemplo, con el esfuerzo inconcluso del Programa Nacional de Empleo en 1980-1982.

40 ROS, 1980, véase el artículo de Carlos Márquez, "Notas sobre el mercado de trabajo" particularmente las conclusiones de las págs. 123-125.

IV. EL EMPLEO URBANO 1988-1992

El presente apartado constituye la fase final de seguimiento estadístico planteada para esta tesis. Anteriormente se presentó un panorama en el largo plazo de la estructura de la fuerza de trabajo, así como una visión a grandes rasgos de la situación de la misma durante la última década.

De esta manera, en el siguiente espacio se expondrá una continuación de los contenidos precedentes en dos planos: temporalmente se aborda ya la realidad actual, es decir, los años enmarcados por la presente administración, cuya política económica se ha distinguido por características especiales como la reprivatización, la férrea disciplina fiscal y el acuerdo con los sectores para el control de precios, salarios y tarifas; y en cuanto a información ya se particulariza la referencia al empleo urbano y a los principales indicadores trabajados en la ENEU.

En concordancia con el objetivo general de este diagnóstico, en este apartado se mostrará la situación de la población urbana en México en cuanto a sus condiciones de ocupación y desocupación durante 1988-1992. En este apartado no se aborda el año de 1993 dado que la información involucrada sufre modificaciones sustanciales y sólo se encuentra actualizada hasta julio, por lo cual no existiría comparabilidad anual.

IV.1. ACERCA DE LAS FUENTES

La fuente primordial utilizada para el desarrollo de este tema es la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), cuyo levantamiento lo realiza el INEGI en las principales áreas metropolitanas del país.⁴¹

El antecedente original de esta encuesta es la Encuesta Nacional de Hogares, que inició en 1972 a cargo de la Dirección General de Estadística, cuyo levantamiento comprendía la aplicación trimestral de un cuestionario de mano de obra en las áreas metropolitanas de Guadalajara, Monterrey y la Ciudad de México.

A esta Encuesta la siguió la Encuesta de Mano de Obra, con objetivos más específicos en materia de mano de obra. Para 1975 surgió la Encuesta Continua sobre Ocupación, cuyos objetivos y cobertura son idénticos a la anterior, pero se ajustan problemas de costo y captación. Y en 1982 se realizó la Encuesta Nacional de Empleo Urbano a cargo del INEGI, con levantamiento trimestral y una cobertura de 12 áreas urbanas, que se ha ampliado paulatinamente, a 16 áreas urbanas en 1985 y hasta 1992, año a partir del cual se amplió hasta 36 áreas a la fecha.⁴²

Debido a la evolución en el levantamiento trimestral de la ENEU, se han incorporado una mayor cantidad de ciudades en los dos últimos años, sin embargo, con fines de comparabilidad se han utilizado sólo los datos de 16 ciudades para el periodo 1988-1992, adicionalmente existen datos para 1992-1993, pero las cifras de este último periodo se utilizarán para un apartado posterior y se anotarán las precisiones del caso.

Las 16 ciudades consideradas son:

Chihuahua	Nuevo Laredo
Ciudad de México	Orizaba
Ciudad Juárez	Puebla
Guadalajara	San Luis Potosí
León	Tampico
Matamoros	Tijuana

41 Se define como área metropolitana aquella área urbana que comprende más de un municipio.

42 DGE. 1973. p. 9 e STPS-INEGI. 1991. pp. 3-5.

Mérida
Monterrey

Torreón
Veracruz

A pesar de que la información de la ENEU ofrece datos mensuales y trimestrales, se ha realizado una compactación de las cifras con intención de manejar series anuales, pues en el caso del empleo existen variaciones temporales por mes y trimestre, lo cual genera el fenómeno de estacionalidad en algunos indicadores.⁴³

Enseguida se tratarán los aspectos de ocupación, desocupación y subocupación, según los indicadores y fuentes referidos.

IV.2. OCUPACION

El primer aspecto referido a la ocupación es su magnitud, en este caso medida por la TASA NETA DE PARTICIPACION (TNP).

Para 1988 las ciudades con TNP menor a 50% fueron Mérida, Puebla, San Luis Potosí, Tampico, Torreón y Nuevo Laredo, de entre ellas destacan Mérida y San Luis Potosí por ser las más bajas (46.0 y 44.6%). En contraste, las ciudades con más alta TNP fueron Guadalajara, Matamoros, Ciudad Juárez y la Ciudad de México, es decir, las dos urbes más grandes y dos ciudades fronterizas. Las demás mostraron tasas de participación de entre 50 y 52.5%. (Cuadro y Gráfica IV.5)

Las ciudades con mayor dinamismo en el periodo fueron Tampico, Veracruz, Mérida, y Torreón, pues a pesar de ligeros descensos entre 1989 y 1990, incrementaron notablemente su participación en 1991 y 1992; su aumento neto alcanzado en el periodo fue de 7.6, 4.6, 4.5, y 3.9%, en el mismo orden. Las de dinamismo desigual fueron Guadalajara y Matamoros, que descendieron fuertemente hasta 1990 y en los dos últimos años se recuperaron hasta rebasar en más de dos puntos su nivel inicial. Orizaba sobresale por ser la única ciudad de la muestra que presentó saldo negativo en el

43 La noción de estacionalidad implica el hecho de que las cifras de empleo varían durante el año debido a la incorporación y desincorporación de trabajadores a una actividad laboral, en función de variables como los periodos de vacaciones, el verano, el incremento de la producción y la ampliación del comercio en el fin de año y otras.

periodo, pues -salvo una ligera recuperación en 1991- descendió cada año y pasó de 50.5 a 46.1%. Las restantes ciudades presentaron dinamismo moderado, es decir, aunque registraron altibajos, su saldo para el periodo fue positivo, en todos los casos el registro para 1992 fue mayor que el de 1988.

Para el total de las 16 ciudades, la TNP en 1988 era de 49.8 y descendió en 1989 a 49.5, para recuperarse en los años siguientes y alcanzar una participación de 52.5 en 1992, lo que significa que de 1988 a 1992 en las principales áreas urbanas del país ha aumentado la población económicamente activa con respecto a la población total en 2.7%.

Esta evolución se debe al aumento de los individuos que alcanzan la edad activa y a los que migran, pero esto no implica, sin embargo, que aumente directamente la participación de la población en el empleo, pero sí muestra la magnitud de la necesidad de nuevos empleos urbanos y de la presión que esta población ejercerá para demandar una ocupación o buscársela por su cuenta, ya sea montando un negocio unipersonal o insertándose en ocupaciones informales.

Por otra parte, en materia de población ocupada, la distribución porcentual de la POBLACION URBANA POR RAMA DE ACTIVIDAD presenta un esquema en donde el espacio predominante lo ocupa el sector terciario, esto es: los servicios participan con el mayor porcentaje de ocupados durante todo el periodo 1988-1992 y, a pesar de un ligero descenso en 1989, pasa de 35.2% en 1988 a 35.9% en 1992; asimismo, el comercio crece constantemente de 19.7% en 1988 a 21.3% en 1992 y parece continuar su tendencia. Para 1992 ambas ramas concentran 57.2% del personal urbano ocupado en las ciudades de la muestra. (Cuadro y Gráfica IV.6)

Enseguida se encuentra la rama de transformación, con un aumento de 0.2% en 1989 y un descenso constante durante los siguientes tres años, para caer de 24.6% en 1988 a 23.25% en 1992. En situación similar se encuentra la industria extractiva y eléctrica, que sólo se mantuvo estable para 1988-1989 y tuvo un saldo negativo en el periodo al pasar de 1.2 a 0.7%. Por su parte, la construcción creció en 1988-1991 y descendió en 1992, pero mantuvo su saldo positivo para el total de los años en 0.2%. Este esquema que ofrece el sector secundario no es en realidad tan crítico como parece en términos de empleo, pues si bien ha disminuido su participación en las urbes muestreadas, existen corredores industriales y obras de infraestructura eléctrica, así como de extracción desarrollados fuera de las zonas urbanas y en localidades no seleccionadas; por ello no debe considerarse como una crisis de estas ramas sino como

una transformación en la estructura de participación del empleo urbano, en donde disminuye la participación de estas ramas por un aumento de las otras.

Otra rama que redujo permanentemente su participación fue la de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, que evidentemente no son actividades urbanas pero tienen una participación que la misma dinámica de crecimiento urbano hace disminuir. Sus resultados para el periodo fueron de 1.6% en 1988 y 1.4% en 1992.

El caso contrario se presenta en comunicaciones y transportes, pues cae en 1989 y se recupera en los siguientes años de 5.6 a 6.3% y esto se puede entender por la misma razón del caso anterior: la dinámica de crecimiento urbano genera mayores necesidades de transportación y vías de comunicación.

La situación de la burocracia es especialmente distinta, su participación disminuye a un ritmo acelerado sobre todo de 1988 a 1990, cuando se llevó a la práctica de manera intensa la política de privatización de empresas públicas y de disminución de la planta de personal ocupado en el sector gubernamental, y continúa de manera moderada en 1991 y 1992, para arrojar una participación decreciente de 6.7% en 1988 y 5.9% en 1992.

En general, se dio una evolución positiva de los servicios, el comercio y las comunicaciones y transportes, en detrimento del porcentaje de las actividades industriales, agropecuarias y el gobierno.

Clasificada por OCUPACION PRINCIPAL, la población ocupada presenta con mayor participación porcentual a los trabajadores industriales que, si bien con una tendencia a la disminución al igual que se mostró por rama de actividad, se mantienen durante el periodo entre 29.3 y 28.4%. (Cuadro y Gráfica IV.7)

El siguiente mayor porcentaje de participación lo tienen los trabajadores en servicios personales, con 20.7% en 1988 y 20.4% en 1992, le siguen los comerciantes y vendedores con 17.0% en 1988 y un creciente registro que llegó a 18.7% en 1992.

El personal administrativo y los profesionales y técnicos, presentan una situación similar, pues registran 14.5 y 13.5% en 1988, respectivamente; coinciden con una disminución en 1990 y vuelven a crecer para 1991-1992, de manera que al final del periodo registran 14.4 y 14% en ese orden.

Finalmente, los funcionarios superiores y directivos disminuyeron su participación año con año, de 3.6 a 3.0% en los cinco años, y los trabajadores agropecuarios presentaron la ya señalada tendencia a la disminución, de 1.5 a 1.2%.

Para el final del periodo el balance mostró un mayor dinamismo en el número de trabajadores en servicios personales, comerciantes y vendedores, así como profesionales y técnicos, lo cual manifiesta el importante papel que están desempeñando los profesionistas y los técnicos en nuestra economía urbana, al igual que la clara tendencia hacia su terciarización. Cabe resaltar que el significado de estos porcentajes debe considerarse con cierta reserva y cuidado, pues la disminución en uno de los indicadores puede significar tanto su decrecimiento real como el crecimiento real de otro de ellos o la combinación de ambos y viceversa, por lo tanto son indicativos de las proporciones y la composición del empleo urbano y no de la evolución cuantitativa real; lo mismo que para los indicadores anteriores y posteriores.

Otro aspecto del empleo es la POSICION EN EL TRABAJO. Esta se define como el papel que desempeña cada trabajador dentro de la empresa o negocio en relación con sus funciones. Se dividen en trabajadores asalariados, a destajo y comisionistas; trabajadores por cuenta propia; trabajadores sin pago; patrones, y otros trabajadores.

La mayor proporción la ocupan los asalariados y a destajo, es decir, los empleados; con algunas variaciones en el periodo se mantiene relativamente estable y registra 73.7% tanto en 1988 como en 1992. Los trabajadores por su cuenta o cuentapropistas abarcan 16.7% para 1988 y 16.8% para 1992, luego de un notorio aumento en 1989 y una caída proporcional en 1991. Los patrones mantuvieron su proporción estable hasta 1990 y la aumentaron en los siguientes años, con lo cual registraron 4.3% en 1988 y 4.5% en 1992. El caso de los trabajadores sin pago es grave si se le compara con la proporción de patrones, pues es mayor que ésta, ya que abarca 5.1% en 1988 y 4.9% en 1992. (Cuadro y Gráfica IV.8)

Mayoritariamente, la población urbana ocupada es asalariada y en menor proporción trabaja por su cuenta, relación que no presenta tendencias claras de modificación, cuando menos en este periodo.

La DURACION DE LA JORNADA de trabajo representa una de las fronteras que distinguen la ocupación formal de la subocupación y el límite de ello es la semana de trabajo de 35 horas, por tal razón, en esta parte se agruparán en un sólo

bloque las jornadas menores a 35 horas y se desarrollarán de manera desagregada más adelante.

En 1988 una cuarta parte de la población trabajó menos de 35 horas, es decir, estuvo subempleada en términos de su jornada laboral, sin embargo, la proporción bajó dos puntos en los tres años siguientes y se recuperó a 24.3% en 1992. Esta situación implica un crecimiento de la población ocupada que trabajó más de 35 horas; sin embargo, en el intervalo de 35 a 43 horas, que puede considerarse la jornada normal en términos legales, observó un crecimiento de 56.1 a 57.9% de 1988 a 1989 y un descenso paulatino que se detuvo en 54.0% en 1992, lo cual significa que los ocupados urbanos que trabajan una jornada legalmente normal *han disminuido* con relación no a los que trabajan menos horas -como ya se vio- sino a los que trabajan más de 48 horas, los cuales evidencian una dinámica evolución anual que comienza con 18.6% en 1988 y termina con 21.8% en 1992. (Cuadro y Gráfica IV.9)

Lo anterior implica que la población urbana se ha visto durante los últimos años en la necesidad de trabajar más allá de una jornada legalmente normal para satisfacer sus necesidades, en detrimento de las jornadas normales, lo cual podría implicar incluso situaciones de subempleo en razón del salario y la productividad, si las condiciones de la jornada larga no son proporcionales o legalmente justas.

La CONDICION DEL INGRESO, a diferencia de las anteriores, ha sufrido modificaciones más notorias, pues si bien la población que no recibe ingresos se ha mantenido con cierta estabilidad, las personas que perciben menos de un salario mínimo y hasta dos han disminuido, los que reciben más de dos salarios en adelante, aumentaron notablemente su participación. (Cuadro y Gráfica IV.11)

Específicamente, las personas ocupadas que ganaron menos de un salario mínimo en 1988 (19.0%) disminuyeron su participación a 8.1% en 1992, con un decremento promedio por año de 2.7%. Asimismo, los ocupados que perciben de uno hasta dos salarios mínimos se redujeron en el periodo una quinta parte de lo que representaban, es decir, bajaron de 51.2 hasta 40.5 con una reducción promedio de 2.7% por año.

En contraparte, la población que recibió más de dos y hasta cinco salarios mínimos incrementó su participación a un ritmo de 3.8% al año, con lo cual creció relativamente de 18.7 a 33.8% durante el periodo. E igualmente, pero en proporción menor, los ocupados con salarios mayores a cinco de ellos ocuparon crecientemente

mayor espacio en la estructura salarial; cada año aumentaron su participación con un promedio de 1.6% para registrar 3.5% en 1988 y 9.8 en 1992.

Como recuento, es posible mencionar que la estructura salarial del empleo urbano en México presenta una reducción proporcional de los empleados con bajos salarios y un aumento de las personas que ganan más de dos salarios. Esto no elimina desigualdades en términos absolutos, sin embargo, el hecho de reducirse el porcentaje de los bajos salarios puede implicar: que las necesidades de las personas obligan a cubrirlas con un salario mucho más alto y por tanto que la determinación de los mínimos ya es inadecuada a la realidad económica de los ocupados, y que efectivamente los rangos de salarios más altos han aumentado haciendo reducir los bajos y que ciertamente existen cada vez más empleos mejor remunerados.

Lo cierto es que la denominada pirámide salarial se ha modificado haciéndose más esbelta, reduciendo la base salarial de más baja remuneración y ensanchando las remuneraciones medias y altas.

En otro ámbito, clasificada la población por TIPO DE PRESTACION, existe un significativo porcentaje de la población urbana ocupada sin prestación alguna en 1988 (42.9%); este porcentaje fluctuó durante el periodo entre esta cifra y 44.3%, para finalizar en 1992 con 43.7%. Sin embargo este registro no es alarmante como parece, por el hecho de que estén agregados, por un lado, asalariados y trabajadores sin remuneración y, por otro, patrones y trabajadores por su cuenta, y lo convierte en un indicador puramente expositivo, no analítico. (Cuadro y Gráfica IV.12) .

Lo que sí se puede mencionar como indicador relevante es el hecho de que la mitad de los ocupados (entre 50.1 y 48.8% durante los cinco años) reciban aguinaldo, vacaciones y otras prestaciones, pues si se recuerda que el promedio de trabajadores asalariados, a destajo y comisionistas durante el periodo fue de 73.6%, y que los trabajadores quienes reciben estas prestaciones deben tener necesariamente esta categoría, por lo cual se puede concluir que un significativo 67.2% de los empleados recibieron esta prestación. Adicionalmente, si se suma a estos anteriores con los que recibieron aguinaldo y/o vacaciones y a los que recibieron otras prestaciones, se obtiene un porcentaje de 57.1% de trabajadores con prestaciones para 1988, mismo que fluctuó hasta llegar a 56.8% en 1992, con lo cual se obtiene una reducción en la proporción de trabajadores con prestaciones en el periodo.

IV.3. DESOCUPACION

La POBLACION DESOCUPADA ABIERTA⁴⁴ para los últimos años presenta una curva de comportamiento que parte de 1988 en forma descendente hasta 1991 y aumenta en 1992, mostrando claramente su tendencia hacia arriba para el año siguiente. La tasa de desempleo abierto del total de la población urbana, registró 3.6% en 1988 y bajó hasta 2.6% para 1991, con una recuperación hasta 2.9% en 1992, nivel similar al de 1990. (Cuadro y Gráfica IV.1)

En cuanto a la división por sexos, estos presentaron una curva similar al total, sin embargo la diferencia principal estriba en que la tasa de desempleo en las mujeres fue significativamente mayor que la de los hombres. Para 1988 la tasa masculina fue de 3.0%, por 4.7% de la femenina. El punto más bajo de los hombres se dio en 1991 con 2.5%, y el de las mujeres en el mismo año con 2.9%. Finalmente, el aumento del desempleo en 1992 registró para los hombres 2.7% y para las mujeres 3.2%.

Aún no se ha alcanzado el nivel de desempleo que había en 1988 pero las tasas muestran una tendencia a su aumento, y la que más parece acercarse es la de los hombres.

Esta población desocupada manifiesta en la ENEU sus MOTIVOS PARA DEJAR EL EMPLEO,⁴⁵ y para efectos de registro cuantitativo se clasifican en voluntario e involuntario. Los porcentajes entre los dos motivos no muestran variaciones amplias, pero existe un porcentaje alto de involuntariedad para dejar el empleo, el cual fluctuó entre 42.9 y 46.3% durante el periodo, para terminar en 45.6% en 1992. El complemento porcentual por motivos voluntarios fluctuó entre 53.7 y 57.2%, con 54.4% en 1992. (Cuadro y Gráfica IV.2)

Este hecho implica que las personas que dejan el empleo involuntariamente tienen necesidades que satisfacer, lo cual los obligará a emplearse cuanto antes, y esto puede generar condiciones de subempleo e informalidad, ya sea aceptando ocupaciones en condiciones no adecuadas o autoempleándose en actividades informales temporales.

44 Para mayor precisión en la lectura, véase la definición de este concepto en el Apéndice al final del trabajo.

45 *Ideem*.

Otra característica del DESEMPLEO ABIERTO registrada por la ENEU es la DURACION de éste, medida en semanas. Los rangos considerados son de una a cuatro semanas, de cinco a ocho y de nueve y más. El rango con mayor porcentaje en 1988 fue el de nueve y más semanas en comparación con el de una a cuatro -39.4 sobre 36.9%-, lo cual es representativo de las dificultades para ocuparse rápidamente y también quizá de la escasez de empleos. En adelante, la situación se fue invirtiendo paulatinamente, de manera que para 1992 ya participaba el rango de una a cuatro semanas con 44.8% y el de nueve y más con 30.1%; esto es, que los individuos se vieron más posibilitados para emplearse más rápidamente conforme transcurrió el periodo. (Cuadro y Gráfica IV.3)

Adviértase que se menciona el término "ocuparse" y no la expresión "conseguir empleo", en virtud de que se pueden integrar tanto a un empleo remunerado, como a una actividad económica de manera independiente, sin embargo sí es demostrativo de la transformación de las duraciones del desempleo. Además los porcentajes no indican que la situación haya mejorado en términos de que se generaron más empleos, pues los individuos mismos los pueden haber generado, con lo cual quizá no mejore su situación pero se encuentra finalmente ocupado y posee un medio de subsistencia.

Para completar la imagen, la duración de cinco a ocho semanas fluctuó entre 22.4 y 26.5%, y finalizó en 1992 con 25.1%, es decir, se mantuvo relativamente estable.

En cuanto al promedio general de semanas de desocupación antes de conseguir otro trabajo, comenzó en 1988 con 6.4% y fue disminuyendo hasta pasar a 5.7% en 1992.

Para finalizar esta parte de desocupación, se mencionarán los aspectos más importantes de la evolución de la TASA DE DESEMPLEO EN LAS CIUDADES consideradas en la ENEU. En principio, una característica especial del conjunto es que de 1988 a 1989 se presentó una reducción en la mayoría de las tasas de desempleo. (Cuadro y Gráfica IV.4)

Tampico y Matamoros presentan las tasas más altas de desempleo para 1991 y 1992, pues el primero llega hasta 5.5% en 1991 y el segundo registra 4.9% en 1992 -muy por encima del promedio de 2.9% para todas las ciudades-, cuando en 1988 tuvieron 3.4 y 2.8%, respectivamente.

La Ciudad de México graficó una curva similar a la de la población total, con disminución constante hasta 1991 y aumento en 1992, sin embargo en este último año superó el promedio total con 3.4% y parece tender al aumento. Otra ciudad con altas tasas de desempleo fue Monterrey, cuyo registro más alto lo tuvo en 1988 con 4.0% y el más bajo en 1989 con 3.1%, para finalizar con 3.2% en 1992 y una tendencia hacia su reducción.

Las áreas urbanas con menor tasa de desempleo abierto fueron León, Ciudad Juárez y Tijuana, con 1% las dos primeras y 0.9% la tercera. De éstas, León partió en 1988 con el mismo registro; Ciudad Juárez bajó la tasa de 1.6% que presentó en ese mismo año y Tijuana la aumentó a partir de 0.8%; aunque las tres ciudades mostraron una tendencia a la reducción en 1992.

Guadalajara y Torreón son ciudades que aumentaron su tasa de desempleo abierto en 1992 con respecto a 1988, pues la primera pasó de 2.5 a 3.0% y la segunda de 2.3 a 2.4%, y ambas tienden al aumento en el próximo año.

Las demás ciudades (Chihuahua, Mérida, Orizaba, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Nuevo Laredo) redujeron su tasa de participación en 1992 con respecto a 1988; de éstas Chihuahua, Veracruz y Nuevo Laredo tienden a su reducción para el siguiente año; Mérida, Orizaba, Puebla y San Luis Potosí tienden al aumento.

IV.4. SUBOCUPACION

Como se mencionó en el apartado conceptual, las condiciones de subempleo se pueden identificar por las características de duración de la jornada laboral, salario y subutilización de capacidades. En esta ocasión se describirán las primeras dos, producto de la ENEU.

En conjunto, la población urbana ocupada que trabajó menos de 35 horas semanales representó la cuarta parte de la población ocupada total en 1988, proporción que se redujo alrededor de dos puntos porcentuales en los siguientes tres años y finalizó en 1992 con 24.3%. La mayor parte de estos individuos trabajan de 15 a 34 horas

semanales (entre 14.6 y 16.2% durante el periodo. Los que trabajaron menos de 15 horas representaron entre 3.4 y 4.1% del total de ocupados. Y el resto (4.5-4.8%) no trabajó durante la semana de referencia.⁴⁶ (Cuadro y Gráfica IV.9)

Por otra parte, considerada la POBLACION URBANA OCUPADA QUE TRABAJA MENOS DE 35 HORAS como un todo, posee una desagregación según los motivos que la propician; esto es, a causa de horario normal, por razones personales, por razones de mercado o por otros motivos.

Lo más destacable en este caso es el alto porcentaje y evolución de los trabajadores que tienen por horario normal una jornada menor de 35 horas, pues en 1988 parte de 51.0%, aumenta notablemente a 57.8% el siguiente año y avanza hasta 61.2% para 1992. Esto implica que más de la mitad de los que trabajan menos de 35 horas semanales lo hacen como horario normal, involuntariamente.

El siguiente porcentaje en importancia es el que representa la jornada menor de 35 horas por razones personales, que registró 16.8% en 1988, pero disminuyó paulatinamente y en 1992 sólo abarcó 9.8%. Y el porcentaje que presentó estabilidad en su participación fue el de razones de mercado, con 12.8% al principio y 12.4% al final del periodo. (Cuadro y Gráfica IV.10)

La segunda condición de subempleo es el nivel de ingreso, medido con base en el salario mínimo oficialmente establecido para este país, cuyas características constitucionales lo hacen suficiente para satisfacer las necesidades familiares de manera que se posean condiciones dignas de vida. En este entendido, una retribución menor al trabajo no satisfaría las necesidades del individuo y su familia, por lo cual se encuentra en condiciones de subempleo.

Durante 1988-1992, ha disminuido la participación de los TRABAJADORES QUE GANAN MENOS DE UN SALARIO MINIMO de 19.0 a 8.1%, es decir a menos de la mitad, por lo cual estructuralmente, la población subocupada urbana -en términos de salario- se ha reducido. (Cuadro y Gráfica IV.11)

46 Recuérdese que el término *semana de referencia* hace alusión a la semana anterior al levantamiento de la encuesta y es el espacio temporal donde se enmarcan las respuestas de los encuestados.

IV.5. SITUACION GENERAL 1992

En cuanto a la ocupación:

- La Tasa Neta de Participación promedio para las 16 áreas urbanas fue de 52.5%, la más alta desde 1988.
- Las ramas de actividad que concentraron el mayor porcentaje de población ocupada fueron los servicios, con 35.9%; la industria de transformación, con 23.2%, y el comercio, con 21.3%. Pero la industria de transformación tiende a reducir su participación mientras que los servicios y el comercio la aumentan.
- Las principales ocupaciones desempeñadas por el personal ocupado fueron i) trabajadores industriales, 28.4%; ii) trabajadores en servicios personales, 20.4%; iii) comerciantes y vendedores, 18.7%; iv) personal administrativo, 14.4%, y v) profesionales y técnicos, 14.0%.
- El grueso de la población ocupada (73.7%) está compuesto por trabajadores asalariados, a destajo y comisionistas. Sólo 16.8% de los trabajadores son independientes. Y el porcentaje de trabajadores sin pago (4.9%) es mayor que el de patrones (4.5%).
- La población ocupada que trabaja menos de 35 horas ocupa 24.3% del total. Más de la mitad de la población ocupada (54.0%) trabaja jornadas consideradas normales (de 35 a 48 horas). Poco más de la quinta parte de los ocupados trabaja más de 48 horas (21.8%).
- La mayor parte de la población (40.5%) percibe solamente de uno a dos salarios mínimos. El siguiente porcentaje importante es el de los que reciben más de dos hasta cinco salarios mínimos (33.8%). Los que perciben más de cinco salarios sólo ocupan 9.8%. Quienes están en situación de subempleo con salario menor al mínimo abarcan 8.1%, y los que no reciben ingresos participan con 4.9%.
- Los porcentajes en que se divide básicamente la población urbana ocupada son: 48.8% de quienes reciben aguinaldo, vacaciones y otras prestaciones, y 43.7% de los que no reciben ninguna prestación.

En cuanto a la desocupación:

- La tasa de desempleo abierto para este año fue de 2.9; de manera diferenciada, para los hombres fue de 2.7 y para las mujeres de 3.2. Con respecto a 1988, las tres tasas disminuyeron, pero aumentaron con respecto al año anterior, es decir, van en aumento.
- Existe un alto porcentaje de desocupados abiertos que dejaron el empleo por motivos involuntarios. El porcentaje (45.62) es mayor que el primer año del periodo pero va en aumento desde 1991.
- El promedio de duración del desempleo abierto medido en semanas es de 5.7% y ha descendido constantemente desde 1988.
- Existen dos ciudades particularmente notables, pues tienen las más altas tasas de desempleo: Tampico y Matamoros con 5.3 y 4.9; ambas son tamaulipecas y consideradas fronterizas; en contraste con Nuevo Laredo, Ciudad Juárez y Tijuana, que también son fronterizas y poseen las tasas más bajas para el mismo año.

En cuanto a la subocupación:

- Según se estableció para efectos de la ENEU, trabajar menos de 35 horas se considera una condición de subempleo, y en 1992 el porcentaje fue de 24.3%. De este porcentaje, más de la mitad (61.2%) trabajó estas jornadas menores por ser su horario normal.
- Ganar menos de un salario mínimo oficial también se considera una condición de subempleo. Para 1992, 8.1% de la población ocupada urbana ganaba menos de un salario.

V. EL SESGO ACTUAL (TASAS COMPLEMENTARIAS)

En esta última parte, la intención es mostrar la tendencia reciente que ha seguido el empleo urbano. Con este fin se utilizaron las cifras referidas a los dos últimos años, las cuales ya integran un conjunto mayor de ciudades, pues de 1992 a 1993 su número aumentó de 16 a 36. De esta manera, aunque para el capítulo anterior se utilizó información hasta 1992 de 16 ciudades, en ese año también se generaron los datos para la muestra de ciudades ampliada (32,34, 35 y 36 ciudades) y para 1993 ya se generaron exclusivamente para estas últimas. Así, existen datos para 1992 y para enero-junio/julio de 1993, por lo cual, para mostrar el sesgo actual fue necesario definir el periodo comparativo entre enero-junio/julio de 1992 y los respectivos de 1993, dadas las condiciones estacionales del empleo y el desempleo y la desagregación del registro de la información, que es mensual.

Enseguida se expone el listado de ciudades y su paulatina incorporación a la muestra durante 1992-1993.⁴⁷

Listado inicial de 16 ciudades:

- | | |
|---------------------|-----------------|
| 1. Chihuahua | 4. Nuevo Laredo |
| 2. Ciudad de México | 5. Orizaba |
| 3. Ciudad Juárez | 6. Puebla |

47 Los listados de ciudades incorporadas se tomaron de los materiales de trabajo que sobre la ENEU posee la Dirección General de Empleo de la STPS.

- | | |
|----------------|---------------------|
| 7. Guadalajara | 12. San Luis Potosí |
| 8. León | 13. Tampico |
| 9. Matamoros | 14. Tijuana |
| 10. Mérida | 15. Torreón |
| 11. Monterrey | 16. Veracruz |

Primer agregado de 16 ciudades más en enero de 1992:

- | | |
|--------------------------|----------------------|
| 17. Acapulco | 25. Morelia |
| 18. Aguascalientes | 26. Oaxaca |
| 19. Campeche | 27. Saltillo |
| 20. Coahuila de Zaragoza | 28. Tepic |
| 21. Cuernavaca | 29. Toluca |
| 22. Culiacán | 30. Tuxtla Gutiérrez |
| 23. Durango | 31. Villahermosa |
| 24. Hermosillo | 32. Zacatecas |

Ciudades incorporadas en julio de 1992:

- | | |
|------------|----------------|
| 33. Colima | 34. Manzanillo |
|------------|----------------|

Ciudad incorporada en abril de 1993:

35. Mocelva

Ciudad incorporada en julio de 1993:

36. Querétaro

En cuanto a los conceptos y siglas de las tasas utilizadas, éstas se explican en el Apéndice al final de este documento.

V.1. INDICADORES COMPLEMENTARIOS DE EMPLEO Y DESEMPLEO (ENERO-JULIO DE 1992-1993)⁴⁸

La población de 12 años y más se mantuvo estable con respecto a la población total, pues tuvo un porcentaje de 74.8% en ambos años.⁴⁹ La población económicamente activa aumentó su participación en un punto porcentual, mismo que representó una reducción para la inactiva, esto es, la PEA subió de 53.8 a 54.8%, mientras la PEI bajó de 46.2 a 45.2%. (Cuadro V.1)

En cuanto a la desagregación por sexo, la PEA masculina, como proporción de la población masculina en edad de trabajar, representó 73.7% para enero-julio de 1992 y superó este porcentaje en 0.7 para el mismo periodo del año siguiente. Por su parte, las mujeres representaron sólo 35.8% de la población femenina de 12 años y más en 1992, pero éstas participaron para el siguiente año con 36.9%, lo cual muestra un mayor dinamismo en el crecimiento de la PEA femenina comparada con la masculina, en relación con sus respectivas poblaciones en edad de trabajar.

La población ocupada es uno de los indicadores que ha visto reducida su participación de un periodo a otro, pues varió de 97.1 a 96.7%, lo cual muestra un decremento relativo que puede traducirse en una mayor presión de los desocupados y próximos a emplearse sobre la demanda de empleos, como se verá más adelante.

El conjunto de inactivos, según su tipo, representan diferenciadamente un porcentaje de la PEI, por ello, aunque la PEI mostró una reducción en general, los indicadores de inactividad pueden variar en cuanto a su decremento o incremento. En primer lugar, los inactivos disponibles, aquellos que potencialmente se pueden incorporar a un empleo en cualquier momento, representaron un escaso 1.3% en 1992, aunque ese porcentaje aumentó a 1.6% para 1993, es decir, una diferencia de 0.3%, misma que presentó en forma negativa el saldo de los inactivos no disponibles, cuyo porcentaje de participación pasó de 98.7 a 98.4% de 1992 a 1993, para derivar, por lo tanto, en la existencia de un mayor número de personas en disposición de trabajar si se les ofrece la oportunidad.

48 Para las definiciones de los conceptos y categorías enunciados, en adelante, véase el Apéndice en la parte final de este documento.

49 Para el caso de este inciso se mencionará como 1992 el periodo enero-julio de este año, al igual que el respectivo para 1993, como ya se acotó anteriormente.

Aunque el panorama de los inactivos no disponibles es alarmante visto individualmente, éste se modera al observar que existe un significativo porcentaje de inactivos estudiantes, quienes a pesar de no ser estar disponibles están en situación de incorporarse próximamente al trabajo, de manera simultánea o definitiva; éstos se mantuvieron estables durante los dos periodos en cuestión, tan solo con un ligero descenso de 37.8 a 37.7%

A diferencia de los estudiantes, los inactivos en quehaceres domésticos no presentan ninguna condición por la cual se pudieran incorporar a una ocupación en el futuro, salvo sucesos eventuales, y abarcan 51.6% de la PEI para 1992 y 51.4% para 1993, cifras que no anuncian una reducción significativa en el futuro.

El resto de los inactivos lo forman el conjunto de los pensionados y jubilados, los incapacitados y otros inactivos; cada uno presentó 4.6, 2.5, y 3.6%, en ese orden en 1992, y variaron para 1993 a 4.5, 2.7 y 3.7%; esto es, se mantuvieron estables.

Con relación a la posesión o no de experiencia laboral por parte de los desocupados abiertos, existe una situación de 83.4 a 16.6% en 1992, lo cual muestra el porcentaje de la población que se incorpora por primera vez al trabajo (16.6%) y que requiere capacitarse previamente o al momento de entrar al trabajo. La variación para 1983 se dio a 86.4% para los desocupados abiertos con experiencia laboral y a 13.6% para los sin experiencia. En otros términos, existió una diferencia de 3% en favor de los desocupados con experiencia, lo cual quiere decir que en igual proporción se redujeron los desocupados sin experiencia y que una menor proporción de los desocupados abiertos está en desventaja frente a un empleo nuevo. Esta reducción, sin embargo, no significa una disminución de las necesidades de capacitación previa y al ingresar, pues el número absoluto de personas pudo haber aumentado; implica, eso sí, la relación estructural del desempleo abierto.

Además de las que ya se han mencionado como variables indicativas del subempleo, existen dos más que se agregan para su medición: los ocupados que ganan menos de un salario mínimo y trabajan más de 48 horas, y los asalariados sin prestaciones. A la situación de los primeros se le denomina condiciones críticas de ocupación y crecieron en su participación en 1992- 1993, de 11.1 a 13.5%; y en cuanto a los trabajadores sin prestaciones, éstos registraron 20.5 y 20.9% para 1992-1993. Esto es que, para el último sesgo, las condiciones de desocupación en cuanto a prestaciones y situación crítica se mostraron mayores.

Lo anterior quizá tenga como una de sus razones la existencia de un alto porcentaje de personas ocupadas en establecimientos de una a cinco personas: 41.4 y 42.2% en 1992 y 1993, respectivamente; hecho que implica la existencia de pequeñas empresas -en muchos casos de tipo familiar- en donde es común evadir obligaciones como el otorgamiento de prestaciones formales y seguridad social.

V.2. TASAS COMPLEMENTARIAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO (ENERO-JUNIO DE 1992-1993)

El conjunto de tasas que se exponen enseguida, presentan un panorama específico acerca de las características de la desocupación y su relación con las condiciones adversas de la ocupación; en otras palabras, el esquema de subempleo y desempleo de las 35 áreas urbanas más importantes del país.⁵⁰

La primera tasa por mostrar es la de desempleo abierto (TDA), que en 1992 fue de 2.9 y para 1993 creció a 3.3%, un aumento proporcionalmente significativo. Este resultado coincide con la tendencia que para 1992 presentó este indicador en el análisis del periodo 1988 a 1992, con lo cual tenemos en la actualidad una tendencia al aumento del desempleo urbano. (Cuadro V.2)

Relacionada con la anterior, la Tasa de Desempleo Abierto Alternativa -que adiciona a los inactivos disponibles y a los iniciadores de un próximo trabajo-, ofreció una tendencia similar a la de la TDA, pues varió de 1992 a 1993 en 0.8, al pasar de 4.7 a 5.5, hecho que muestra una proporción de personas disponibles apenas inferior a la TDA que es posible canalizarlas a alguna ocupación.

Otro tipo de tasas, son las de presión, que muestran -en relación con la PEA- la proporción que representan los desocupados abiertos más los ocupados que: buscan un trabajo adicional (Tasa de Presión Efectiva Económica); buscan cambiarse de

50 A diferencia del inciso anterior, para estas tasas se dispuso de información sobre 35 ciudades y de enero a junio de 1993; por lo cual se entenderá como 1992 el primer semestre de este año y como 1993 su similar.

empleo (Tasa de Presión Efectiva Preferencial); buscan cambiarse de empleo o tener uno adicional (Tasa de Presión General).

Las tres tasas acusaron una situación similar, pues aumentaron de un semestre a otro del periodo en medio punto, aunque la mayor tasa fue la TPRG, con 5.6 en 1992 y 6.1 en 1993; enseguida la TPEP, con 4.5 y 4.9 en los mismos años, y la TPEE, con 4.0 y 4.5, en ese orden. Esto ofrece una visión de la demanda relativa real de empleos en las áreas urbanas, no circunscrita al desempleo abierto simple.

Las siguientes tasas son consideradas de subocupación, dadas las condiciones de trabajo que registran. La primera es la de Ocupación Parcial y Desocupación 1 (TOPD1), que registra a los desocupados y los ocupados que trabajaron menos de 15 horas durante la semana previa al levantamiento de la encuesta; en este caso se obtuvo 6.8 para 1992 y 7.5 para 1993, tasa que se considera alta si se observa que la de desocupación abierta fue de 2.9 y 3.3 en los mismos años. Sin embargo, a diferencia de la anterior, la Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación 2 es mucho más alta, pero conjunta a los desocupados y ocupados que trabajaron menos de 35 horas semanales, esto es, 23.0 y 23.4 para 1992 y 1993. La tercera tasa es la de Ocupación Parcial y Desocupación por Razones de Mercado, que abarca a los desempleados y a los que trabajaron menos de 35 horas semanales por razones de mercado y que registra 5.4 y 6.3 para las fechas mencionadas. Como se puede ver, es menor que la TOPD1, aunque su importancia reside cuando se le considera juntamente con las anteriores tasas.

Las siguientes dos tasas también son consideradas de subocupación. Una de ellas es la de Ingresos Insuficientes y Desocupación, que marca una proporción de 11.6 para 1992 y 12.8 para 1993 de individuos económicamente activos desempleados y ocupados con ingresos inferiores al salario mínimo. Y finalmente la denominada Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación, que integra a los que trabajan menos de 35 horas por razones de mercado, a los que laboran más de 35 hrs. con ingreso menor al mínimo legal y a los que laboran más de 48 horas y ganan menos de dos salarios mínimos, cuyo registro arrojó 14.4 y 14.8 puntos para 1992 y 1993, respectivamente.

Todas las tasas mencionadas anteriormente muestran, en general, situaciones de subempleo y desempleo en donde, independientemente de su magnitud, acusan todas ellas un significativo crecimiento, mismo que, para ser de un año a otro, expresa una situación alarmante de agudizamiento de los problemas urbanos en esta materia.

VI. PROGRAMAS SOCIALES REFERIDOS AL EMPLEO 1980-1983

En este espacio se describirán, de manera sucinta, los principales programas gubernamentales que incluyen en sus contenidos aspectos relacionados con la atención al empleo.

La intención de ello no es comparar contra resultados ni evaluar los programas, pues esto correspondería a estudios más específicos y concienzudos; la finalidad de ello es identificar aquellos aspectos de la problemática del empleo que se han atendido durante los últimos años en nuestro país, de manera que se contextualice la información estadística con las acciones gubernamentales realizadas en la materia.

PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 1980-1982 (PGD)

Este plan se conformó de 22 políticas cuya instrumentación suponía la participación de todas las fuerzas sociales e institucionales del país; los objetivos principales fueron:

- 1) Fortalecer la Independencia Nacional.
- 2) Promover el empleo y atender los mínimos de bienestar.
- 3) Mejorar la distribución del ingreso.
- 4) Propiciar el crecimiento económico.

Con el fin de vincular el PGD con los presupuestos anuales y las políticas económica y social de corto plazo se creó el Programa de Acción del Sector Público, que cumplió con la estrategia de ofrecer las oportunidades de empleo requeridas para mantener el máximo de bienestar entre la población.

PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO 1980-1982 (PNE)

Como parte del Plan Global, el Programa Nacional de Empleo 1980-1982 reconoce la coexistencia de unidades productivas con muy distintos niveles de eficiencia entre sí, y a partir de este supuesto establece sus objetivos sexenales, de carácter cualitativo y cuantitativo, como los siguientes:

- 1) Reducir la tasa de desempleo abierto hasta 5.5%.
- 2) Contener el crecimiento del desempleo absoluto al menos en los niveles registrados hasta el momento.
- 3) Crear 2.2 millones de empleos que reúnan, al menos, los mínimos establecidos por la ley en materia de remuneración, jornada laboral, seguridad en el trabajo y capacitación.

Para la ejecución del Programa se proyectó el uso de aproximadamente 68% de los ingresos excedentes por la venta de petróleo.

La estrategia del plan se basaba en la retención de la población rural, en el aumento de la capacidad de absorción de empleo del sector secundario y la correspondiente disminución de dicha capacidad en los servicios. Más específicamente, se pretendía la consecución de cinco propósitos:

- a) Un nivel elevado y permanente de acumulación.
- b) Incorporación del progreso técnico.
- c) Integración dinámica entre fuerza de trabajo y aparato productivo.
- d) Reducción de la heterogeneidad estructural.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983-1988 (PND)

El gobierno del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado (MMH) propuso un plan de trabajo orientado fundamentalmente a eliminar las condiciones de crisis económica imperantes.

Los objetivos generales del PND fueron:

- 1) Conservar y fortalecer las instituciones democráticas.
- 2) Vencer la crisis.
- 3) Recuperar la capacidad de crecimiento.
- 4) Iniciar cambios cualitativos requeridos por el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales.

Este plan se apoyó en el Programa de modernización Administrativa dedicado a establecer un proceso permanente de cambios de estructuras para atender las necesidades prioritarias y conducir el desarrollo del país.

En el rubro de la reordenación económica se buscó reducir la inflación, eliminar el estancamiento de la producción, fomentar el empleo y lograr la estabilidad cambiaria; de entre los cuales el problema de la desocupación era uno de los más graves.

Durante la administración de MMH, la planeación del empleo ocupó un lugar preponderante en la programación de las actividades gubernamentales. Así, se instrumentaron el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), cuatro programas emergentes de protección al empleo, y el programa de defensa de la planta productiva y el empleo, que sumados a los criterios generales de política económica sustentaron el Plan Nacional de Desarrollo.

Como "tesis" de campaña MMH manifestó su intención por propiciar el desarrollo del empleo y combatir la inflación. Ya como presidente en funciones anunció el PIRE, cuyos objetivos fueron:

[...] combatir la inflación a fondo, proteger el empleo y recuperar las fases de un desarrollo dinámico, sostenido, justo y eficiente [...]⁵¹

Este Programa se refería a la protección del empleo tanto en zonas rurales como urbanas y al trato prioritario que se daría al trabajo sobre el capital.

Con fundamento en los criterios generales de política económica, donde se reconocía para 1982 una tasa de desempleo de 8%, y con la intención de evitar mayores tareas para 1983 (en el marco de la nueva Ley de Planeación, según la cual el Ejecutivo Federal deberá planear sexenalmente sus actividades) el Secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari (CSG), presentó cuatro Programas de Protección al Empleo con un costo de 400 mil millones de pesos para generar de 500 mil a 700 mil nuevos empleos en distintos estratos de la población. Los programas fueron los siguientes:

1) Programa de Creación de Empleo en el Medio Rural, conformado por nueve subprogramas:

- Construcción y conservación de la red carretera nacional.
- Construcción y conservación de caminos rurales alimentadores.
- Obras de red ferroviaria.
- Obras marítimas.
- Obras de irrigación.
- Obras de rehabilitación de distritos de temporal.
- Obras de captación y control de ríos.
- Obras de desmonte y reforestación.
- Programas de organización cooperativa.

En este programa, correspondió al área de comunicación y transporte la creación de 350 mil plazas orientadas al mejoramiento de la infraestructura.

51 Miguel de la Madrid Hurtado, Mensaje de toma de posesión de la Presidencia de la República, diciembre de 1982.

- 2) Programa de empleo en zonas urbanas críticas. Básicamente se ocupa de obras de desarrollo urbano y vivienda en municipios urbanos seleccionados. La meta planteada fue la generación de ocupación para 300 mil personas.
- 3) Programa de protección de la planta productiva. Orientado a mantener el volumen de empleo existente mediante estímulos a las empresas nacionales creadoras de puestos de trabajo.
- 4) Programa de Servicio Social obligatorio. Implementado para generar 40 mil plazas en la modalidad de servicio social como empleo transitorio.

Por otra parte, el Secretario de Comercio propuso el Programa de Defensa de la Planta Productiva y el Empleo, en el cual manifiesta el apoyo a la industria manufacturera frente a los problemas de disminución de la demanda interna y el endeudamiento externo.

Cabe señalar que no se incluyeron el sector agropecuario, la industria extractiva, ni los servicios básicos a la producción.

Como parte de la estrategia gubernamental en contra de la crisis y de la dinámica inflacionaria que caracterizaba a la economía nacional, se instrumentó a partir de diciembre de 1987 el Pacto de Solidaridad Económica cuyo objetivo fundamental fue el abatimiento de la inflación con la intención de proteger los ingresos de la población y establecer certidumbre en las condiciones económicas.

Con este fin el Gobierno Federal se comprometió a sanear las finanzas públicas, a reformar su política crediticia y mantener el tipo de cambio; el sector empresarial, por su parte, respetaría los precios de artículos con control oficial y otros precios de diversos bienes y servicios; los sectores obrero y campesino moderarían sus peticiones de incremento salarial.

A pesar de la aplicación del Pacto de Solidaridad, continuó el desequilibrio en la estructura de precios relativos y el deterioro del poder adquisitivo de los salarios como problemas fundamentales. Por ello, se diseñó el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico, vigente a partir de 1988, mismo que se cumplió hasta 1991 mediante cinco concertaciones subsecuentes; en cada una de éstas se actualizó la estrategia en materia de precios de acuerdo con las metas logradas.

En octubre de 1991 el presidente Salinas encabezó la renovación del Pacto, esta vez, bajo el nombre de Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo cuya vigencia concluye en diciembre de 1993. Su objetivo es dar certidumbre al desenvolvimiento económico nacional en un marco internacional de escaso dinamismo. Tal como los precedentes este Pacto busca evitar el alza en los precios, procurar una tasa inflacionaria de un dígito, mantener las finanzas públicas sanas y establecer programas para incrementar la productividad, la competitividad y el empleo.

Cabe señalar que para el desarrollo de la productividad y la competitividad se supone la existencia de organizaciones sindicales que respondan a las demandas del aparato productivo y de empresarios que promuevan el aumento constante de la eficiencia productiva mediante la inversión en nuevas tecnologías, acompañadas del impulso al empleo y a la capacitación.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1989-1994

En cumplimiento de la Ley de Planeación, Carlos Salinas de Gortari propuso un plan director de la actividad gubernamental cuyos objetivos nacionales son:

- 1) Defender la soberanía del país y promover sus intereses en el contexto internacional.
- 2) Ampliar la vida democrática.
- 3) Procurar la recuperación económica.
- 4) Mejorar productivamente el nivel de vida de la población (incluye la creación de empleos).

Como parte de la estrategia para la implementación del plan nacional y los programas que de él se derivan se han diseñado tres instrumentos producto de la concertación entre los sectores de la sociedad:

- Acuerdo Nacional para la Ampliación de Nuestra Vida Democrática.
- Acuerdo Nacional para la Recuperación Económica con Estabilidad de Precios.

- Acuerdo Nacional para el Mejoramiento Productivo del Nivel de Vida.

Estos acuerdos suponen el esfuerzo colectivo para optimizar el uso de los recursos y aprovechar al máximo las capacidades de la población.

En el ámbito del aparato productivo se contempla la aplicación del Programa Nacional de Capacitación y Productividad (1990-1994) con los siguientes objetivos:

- 1) Elevar las capacidades, habilidades y aptitudes de la población.
- 2) Abrir cauces a la población trabajadora para una participación más activa y creativa en el proceso de producción.
- 3) Contribuir al desarrollo de condiciones de trabajo idóneas.
- 4) Fomentar una cultura y dinámica sociales que promuevan la productividad, la calidad y la eficiencia.
- 5) Promover el desarrollo de vínculos de solidaridad para abatir el rezago social.

La estrategia para su cumplimiento consistirá en dar un impulso significativo a la productividad, explotar el potencial creativo de la población, fortalecer la competitividad económica y consolidar las bases para acceder a mejores condiciones de bienestar.

Adicionalmente, en el marco del Pacto para la Estabilidad la Competitividad y el Empleo se concertó el Acuerdo Nacional para la Elevación de la Productividad y la Calidad con el propósito de inducir un movimiento social para impulsar el desarrollo productivo, generar empleos y mejorar las remuneraciones al trabajo.

En este caso se seguirán estas líneas de acción:

- Modernización de las estructuras organizativas (empresariales, sindicales y gubernamentales).
- Desarrollo administrativo.
- Desarrollo de los recursos humanos (capacitación, mejores condiciones del lugar de trabajo, estímulos mejor remuneración).
- Modernización tecnológica (investigación y desarrollo).

- Establecimiento de un entorno macroeconómico propicio para elevar la productividad y calidad.

Por otra parte, pero atendiendo los aspectos diversos del empleo, el Programa Nacional de Solidaridad 1988-1994 como iniciativa del Ejecutivo Federal cumple con la función de combatir la pobreza. Su aplicación se da en tres vertientes:

- Solidaridad para el bienestar social.
- Solidaridad para la producción.
- Solidaridad para el Desarrollo Regional.

Conviene señalar que en el ámbito de lo productivo, Solidaridad contribuirá creando oportunidades de empleo y desarrollo de las capacidades y recursos productivos de las comunidades, apoyando fundamentalmente las actividades agropecuarias, agroindustriales, piscícolas, forestales, extractivas y microindustriales.

**PROYECTO DE CAPACITACION DE MANO DE OBRA 1987-1992 (PCMO)
Y
PROYECTO DE MODERNIZACION DE LOS MERCADOS DE TRABAJO
1993-1997 (PMMT)**

El Programa Nacional de Capacitación y Productividad (1990-1994) y el Acuerdo Nacional para Elevar la Productividad y la Calidad, han combinado sus esfuerzos con la intención de reducir las restricciones al crecimiento. Con esta misma intención la STPS ejecutó, con el apoyo del Banco de México, el Proyecto de Capacitación de Mano de Obra (PCMO) 1987-1992, cuyos objetivos fueron aumentar la calificación de la mano de obra, elevar la productividad del trabajo, y mejorar las oportunidades de empleo. Dicho proyecto estuvo conformado por cuatro componentes:

- Fortalecimiento del Servicio Nacional de Empleo (SNE) y del Programa de Becas de Capacitación (PROBECAT).
- Promoción de la Capacitación y la Productividad en la Pequeña y Mediana Empresa (CIMO).

- Adquisición de Equipo Complementario para Centros de Capacitación (PICCC).
- Información sobre el Mercado de Trabajo y Fortalecimiento Institucional.

Para su operación se dispusieron 156 millones de dólares, de los cuales aproximadamente la mitad correspondió al apoyo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) y el resto al gobierno y a las pequeñas y medianas empresas.

Este proyecto antecede al Proyecto de Modernización de los Mercados de Trabajo 1993-1997, el cual, retomando las experiencias y resultados del PCMO, y las condiciones del escenario económico, tiene los siguientes objetivos en el marco de la modernización de los mercados de trabajo:

- 1) Fomentar el aumento de la productividad.
- 2) Agilizar los mecanismos de ajuste.
- 3) Contribuir al crecimiento económico.

Asimismo, este Proyecto se integra por tres componentes:

- Fomento del Desarrollo de los Recursos Humanos la Calidad, Productividad y Competitividad en las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Programa CIMO -Calidad Integral y Modernización-).
- Fortalecimiento del Servicio Nacional de Empleo -SNE- y Programa de Becas de Capacitación -PROBECAT- (Mecanismos de Ajuste de los Mercados de Trabajo).
- Información, Políticas y Fortalecimiento Institucional.

En este caso los recursos destinados a la operación suman 356 mdd, y nuevamente el Banco Mundial contribuye con la mitad del financiamiento, así como el Gobierno Federal y las pequeñas y medianas empresas con el resto.

FUENTES CONSULTADAS⁵²

- *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994.*
- *Programa Nacional de Capacitación y Productividad 1990-1994.*
- *Acuerdo Nacional para la Elevación de la Productividad y la Calidad.*
- *Plan Global de Desarrollo 1980-1982.*
- *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.*
- *Programa Nacional de Empleo 1980-1982.*
- "La Generación de Empleos" en *Anuario Económico*, 1982.
- Román Morales, Ignacio, *La política económica de la ocupación en México 1979-1983*, México, Facultad de Economía, Tesis de licenciatura, agosto de 1984.
- *El Mercado de Valores*, año XLVII, suplementos a los núms. 51 (diciembre 21 de 1987), 24 (diciembre 15 de 1991) y 21 (noviembre 1 de 1992).
- STPS, *Proyecto de Modernización de los Mercados de Trabajo 1993-1997.*

52 Se prefirió colocar este conjunto de materiales como anexo al capítulo, en lugar de integrarlo al conjunto de la bibliografía, en virtud de su naturaleza específica y exclusiva respecto del tema tratado.

CONCLUSIONES

En cumplimiento del objetivo de analizar la composición y las principales características del empleo urbano en México durante 1988-1993, enseguida se exponen los resultados más notables en cuanto a la identificación de indicadores que es preciso considerar para el diseño de una Política Pública en materia de atención al empleo urbano en nuestro país.

En México, luego de la revolución armada de principios de siglo, se operó un importante crecimiento demográfico, la población casi se duplicó en 1950 con relación a la de 1921, y para 1970 ya se había triplicado. Este auge o "explosión poblacional" se originó debido a dos condiciones básicas: *a*) los avances médicos, la extensión de los servicios de salud y sanidad, la institucionalización de la seguridad social (IMSS, ISSSTE, SSA), el crecimiento de la producción y el mejoramiento de las condiciones de vida, y *b*) consecuentemente la explosión ha obedecido más que al aumento del índice de la natalidad o de la inmigración, a la baja de la tasa de mortalidad. En contraparte, para la década de los setenta se invierte la tendencia del crecimiento poblacional, pues la TMCA comienza a decrecer en esos años.

Durante 1930-1980 se mantuvo la pirámide de edades y el predominio de los grupos más jóvenes, sobre todo el de 15 a 19 años. La tendencia general en la distribución porcentual de la población por sexo, es hacia la mayor participación de mujeres. Por su parte, la proporción entre población rural y urbana varió de una proporción 66/33% con mayoría rural en 1930, a una relación porcentual de 65/34 en favor de la población urbana para 1980.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Este fenómeno de migración rural-urbana fue producto tanto de la reforma agraria cardenista y el proceso de industrialización de los años cuarenta en los grandes centros industriales del centro y norte del país, como de la depauperación de los niveles de vida de la población rural, ante la falta de apoyo en recursos e infraestructura agrícola.

Mientras la PT experimentó un aumento acelerado en el periodo 1930-1990, la PEA inició su crecimiento a partir de 1970; por ello, la tasa bruta de participación tiende a la recuperación sólo desde 1970 hasta 1990.

La inserción de las mujeres en la PA mostró un constante crecimiento de 1940 a 1980, a diferencia de la participación masculina, cuya tendencia es contraria.

La distribución sectorial del empleo evidenció una marcada disminución en el sector agrícola, un aumento moderado en el sector industrial y un notable ensanchamiento en los servicios.

El nivel de instrucción posee una evolución positiva permanente: se han ampliado y mejorado tanto la cobertura como los servicios educativos desde la posrevolución hasta nuestros días.

Para la década pasada, la distribución por sexos de la población total y de los grupos de edad registraron una proporción por mitades; la pirámide de edades siguió presentando una amplia base joven para 1990, con casi 60% de individuos menores de 25 años.

La población en edad de trabajar o PEA durante 1980-1991 incorporó una mayor proporción de mujeres, así como también la inserción sectorial de trabajadores fue más favorable para las mujeres, con una TMCA de 5.98%, y de 3.21% para los hombres.

El hecho de que durante 1984-1991 fuera mayor la incorporación de personas con niveles de instrucción inferiores a secundaria a la población ocupada y que las ocupaciones más absorbedoras de personal fueran los profesionales y técnicos, y los comerciantes, vendedores y similares, muestra el nuevo sesgo en los requerimientos de calificaciones específicas, así como en las necesidades de capacitación.

En la década de los ochenta se manifestó una clara tendencia al aumento de patrones, empresarios o empleadores, y de trabajadores familiares no remunerados, que implicó un incremento del número de pequeñas y medianas empresas, y de pequeños negocios familiares.

Con referencia al empleo urbano en 1988-1992, la población económicamente activa ha aumentado 2.7% respecto de la población total, por lo que la TNP promedio para las 16 áreas urbanas fue de 52.5%, la más alta desde 1988.

En cuanto a las ramas de actividad, continuó el aumento de los servicios (35.9% en 1992), el comercio (21.3% en 1992) y las comunicaciones y transportes, en detrimento del porcentaje de las actividades industriales y el gobierno.

Para el final del periodo, se manifestó una importante evolución de los profesionistas y los técnicos en nuestra economía urbana, y una clara tendencia hacia su terciarización.

Mayoritariamente (73.7% en 1992), la población urbana ocupada se encontraba asalariada o trabajó por su cuenta, y el porcentaje de trabajadores sin pago (4.9% en 1992) rebasó al de patrones (4.5% en 1992).

Durante 1992, más de 20% de la población urbana trabajó, con el fin de satisfacer sus necesidades, jornadas con una duración superior a la legalmente establecida, en detrimento de las jornadas normales. Lo anterior podría implicar, incluso, situaciones de subempleo en razón del salario y la productividad, si las condiciones de la jornada larga no son proporcionales o legalmente justas. Asimismo, en 1992 24.3% trabajan menos de 35 horas y más de la mitad de ellos involuntariamente.

En ese mismo año la pirámide salarial presenta una reducción de los bajos salarios y un aumento de los que ganan más de dos salarios. Es decir, o el salario se ha depauperado o los rangos de salarios más altos se han ampliado en términos reales. Para 1992 la mayor parte (40.5%) percibió solamente de uno a dos salarios mínimos; quienes recibieron un salario menor al mínimo abarcan 8.1%, y quienes no recibieron ingresos 4.9%.

Para 1988, 57.1% de trabajadores recibieron prestaciones y la proporción se redujo a 56.8% en 1992, de esta manera, 43.7% no reciben ninguna prestación.

La tasa de desempleo abierto, de 3.6% en 1988, bajó hasta 2.6% para 1991. La tasa de las mujeres fue mayor que la de los hombres. Sin alcanzar el nivel de desempleo de 1988, las tasas muestran una tendencia a su aumento en el futuro.

Durante 1988-1992, la participación de los trabajadores que ganan menos de un salario mínimo disminuyó de 19.0 a 8.1%, por lo cual, estructuralmente, la población subocupada urbana -en términos salariales- se ha reducido.

Para el periodo, la PEA fue de 54.8%, con un mayor dinamismo en el crecimiento de las mujeres.

En cuanto a la relación 1992-1993, la población ocupada mostró un decremento relativo y una mayor presión de los desocupados sobre la demanda de empleos, frente a un incremento de la tasa de desempleo abierto de 2.9 a 3.3% en ese año.

El número de personas en disposición de trabajar aumentó de 1.3 a 1.6 en este año, lo cual se suma a los inactivos estudiantes que pueden incorporarse al trabajo (37.7%)

Las personas en condiciones críticas de ocupación crecieron de 1992 a 1993, de 11.1 a 13.5%; y en cuanto a los asalariados sin prestaciones, éstos registraron 20.5 y 20.9% para 1992-1993. Las condiciones de desocupación respecto de prestaciones y situación crítica, se mostraron mayores.

Las tasas de presión sobre el empleo aumentaron de un semestre a otro del periodo, aunque la mayor tasa fue la TPRG, con 5.6 y 6.1 en 1992-1993.

En general, las tasas mostraron incrementos en el subempleo y el desempleo, lo cual expresa un agudizamiento de los problemas urbanos en esta materia.

Puntualizando, la situación del empleo urbano durante los últimos cinco años presenta las siguientes características:

- 1) Aunque las tasas de crecimiento han descendido desde los años setenta, sigue en aumento la población joven y en edad de trabajar -esto es, la población económicamente activa-, así como las tasas bruta y neta de participación.

- 2) Existe una participación creciente de las mujeres en la población disponible y ocupada.
- 3) El sector servicios conserva su posición como mayor absorbedor de empleos, aunque su participación en el producto sea proporcionalmente menor que la de los otros sectores y sus niveles salariales menores.
- 4) Continúa en ascenso la proporción de la población alfabeta.
- 5) La incorporación al empleo es mayor para los trabajadores de nivel bachillerato y carreras técnicas que para los aspirantes de nivel superior y de educación básica. Lo anterior implica una mayor demanda de profesionales técnicos que de universitarios o con educación básica.
- 6) Casi las tres cuartas partes de la población son asalariadas o trabajan independientemente.
- 7) La quinta parte de la población urbana ocupada, trabaja jornadas más largas que las legales y poco más de otra quinta trabaja jornadas menores, lo cual da una idea del subempleo en términos de jornada laboral.
- 8) Más de 40% de la población ocupada gana de uno a dos salarios mínimos, y sumados a quienes ganan menos de uno y a los que no reciben ingresos, constituyen más de la mitad de la población ocupada en condiciones de pobreza salarial.
- 9) Los ocupados sin prestaciones suman 43.7%.
- 10) El desempleo urbano disminuyó de 1988 a 1991, pero repuntó en los últimos dos años, a la par que las condiciones críticas de ocupación, es decir, aumenta el desempleo y las condiciones desfavorables de ocupación.
- 11) Las tasas de presión sobre el empleo continúan en aumento.

Frente a este panorama, se puede afirmar que, de entre los programas sociales referidos al empleo, el Programa Nacional de Empleo 1980-1982 fue uno de los programas integrales más ambiciosos en cuanto a sus metas planteadas; sin embargo, se basó en la existencia de un flujo constante de recursos petroleros cuya interrupción, producto de la crisis de 1981-1982, lo hizo colapsar.

A partir de entonces se desarrollaron una serie de programas emergentes que intentaron cumplir lo establecido en los planes nacionales de desarrollo de 1983-1988 y 1989-1994, entre cuyos objetivos figura el fortalecimiento de la planta productiva y el empleo. Empero, ninguno de ellos presentó un alcance nacional ni de mediano plazo con resultados tan notables ni de la magnitud de los obtenidos durante la existencia del efímero Programa Nacional de Empleo.

Finalmente, con la ejecución del Proyecto de Capacitación de Mano de Obra 1987-1992 (PCMO), a cargo a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, financiado parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial), se perfiló un conjunto de acciones en materia de capacitación técnica de trabajadores, apoyo a las micro y medianas empresas, así como elaboración de estudios para el mejor conocimiento del fenómeno del empleo, cuya vigencia temporal y alcance nacional auguraban un prometedor panorama en cuanto a los beneficios para la población empleada y desempleada.

Esto se constató con la puesta en marcha del Proyecto de Modernización de los Mercados de Trabajo 1993-1997 (PMMT), que continúa el esfuerzo del PCMO y amplía el alcance de sus objetivos en materia de:

- Equipamiento de centros de capacitación.
- Otorgamiento de becas de capacitación.
- Apoyo para la formación y el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Elaboración de estudios, encuestas y documentos específicos sobre empleo.

De esta manera, complementado con acuerdos y programas en materia de productividad, competitividad y empleo, el PMMT parece ser el instrumento de apoyo al empleo en México con mayor alcance. Sin embargo, su cobertura no permite atender a cada uno de los problemas del empleo, lo cual hace necesario buscar otras estrategias de acción en materia salarial, de legislación laboral, de creación de empleos, de mejoramiento de las condiciones de los mismos, etc.

Para ello, es preciso el diseño y ejecución de políticas públicas que implementen acciones alternativas respecto del mejoramiento de las condiciones del empleo

urbano, no sólo desde la posición tradicional de subsidio o paternalismo gubernamental, sino atendiendo necesidades de manera que paulatinamente se traslade la función del gobierno a los particulares y se construya un marco de acción conjunta para la resolución de problemas sociales.

Como epílogo, se retoman las ideas de Guadalupe Rivera emitidas en 1966,⁵³ donde se indica -y así se refrenda en este trabajo- que para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en general y de la fuerza de trabajo en particular, es necesario aplicar políticas conjuntas en materia de: planeación demográfica, atención ocupacional, educación y salud pública.

53 FLORES DE LA PEÑA, 1983, pp. 215-217.

BIBLIOGRAFIA*

- ANUARIO ECONOMICO DE MEXICO, *México 1982*, México, Somos, 1982, 365 pp.
- AGUILAR VILLANUEVA, LUIS *et al.*, *La revista del Colegio*, núm. 14, México, El Colegio de México, octubre de 1990.
- BANCO NACIONAL DE MEXICO, *Examen de la situación económica de México 1925-1976*, México, Banamex, 1978, 680 pp.
- COMISION CONSULTIVA DEL EMPLEO, *Programa Nacional de Empleo 1980/82*, México, 1979, 3 vols.
- COMISION CONSULTIVA DEL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD, *Proyecto para la planificación de los recursos humanos. La estructura ocupacional de México 1930-1980*, México, Comisión Consultiva del Empleo y la Productividad, 1982, 367 pp.
- , *Proyecto para la planificación de los recursos humanos. La estructura ocupacional de México 1930-1980. Anexo metodológico. Anexo estadístico*, México, Comisión Consultiva del Empleo y la Productividad, 1982, 221 pp.

* En el presente listado de publicaciones aparecen intercaladas algunas revistas: sin embargo, éstas no se han separado en un apéndice hemerográfico dado el carácter de su contenido, pues constituyen verdaderos colectivos temáticos que por su amplitud y profundidad poco se diferencian de los libros, cuando no son en sí libros insertos en una colección

- COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE, *Estudio económico de América Latina y el Caribe 1988*. México, México, Naciones Unidas, 1989, 32 pp.
- DIFRIERI, JORGE A., *Escritos de política laboral, social y económica*, Lima, Perú, Centro Interamericano de Administración del Trabajo (CIAT)/OIT, 1981, 252 pp.
- DIRECCION GENERAL DE EMPLEO (STPS), *Estudio global del mercado de trabajo en México (Capítulo I)*, México, Dirección General de Empleo, 1993 (documento interno), 66 pp.
- FLORES CABALLERO, ROMEO R., *Administración y política en la historia de México*, México, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), 1988, 386 pp.
- FLORES DE LA PEÑA, HORACIO *et al.*, *Bases para la planeación económica y social de México*, México, Siglo XXI, 12ª ed., 1983, 269 pp.
- GONZALEZ M., HECTOR E. (comp.), *El sistema económico mexicano. Un análisis sobre su situación*, México, Premia Editora (La red de Jonás, s.n.), 1986, 362 pp.
- GUERRERO, OMAR, *et al.*, *Revista de Administración Pública*, núm 84, enero-junio de 1993, México, INAP, 197 pp.
- GUTIERREZ SANTOS, LUIS *et al.*, *La estructura del sector público y la economía en México*, México, Facultad de Economía (Seminario de Economía del Sector Público, núm. 6, vol. 1), 1979, 149 pp.
- INEGI, *Avance de información económica. Encuesta Nacional de Empleo Urbano* (varios números de 1988 a 1993), México, INEGI.
- INEGI/Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), *Estadísticas históricas de México*, México, INEGI/INAH, 1990.
- INEGI/STPS, *Encuesta Nacional de Empleo 1988 y Encuesta Nacional de Empleo 1991*, México, INEGI/STPS, 1991.
- INTERNATIONAL LABOUR OFFICE (ILO), *Surveys of Economically Active population: Employment, unemployment and underemployment (An ILO Manual on Concepts and Methods)*, Geneva, ILO, 1990.

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO (SPP), *Glosario para el proceso de planeación 1988*, México, SPP, 1987, 146 pp.

SOLIS M., LEOPOLDO (comp.), *La economía mexicana. Política y desarrollo*, México, Fondo de Cultura Económica (El Trimestre Económico, núm. 4, vol. 2), 1978, 605 pp.

TREJO REYES, SAUL, *El empleo en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

-----, *Industrialización y empleo en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, 198 pp.

URQUIDI, VICTOR L. Y SAUL TREJO REYES (comps.), *Recursos humanos, empleo y desarrollo en la América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, (El Trimestre Económico, núm. 51, vol. 2), 1983, 267 pp.

VUSKOVIC, PEDRO, *Los instrumentos estadísticos del análisis económico*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., 1984, 165 pp.

ZAMORA, FRANCISCO, *La sociedad económica moderna. Capitalismo, planeación y desarrollo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966, 263 pp.

APENDICE DEFINICIONES*

DATOS MENSUALES: Las tasas mensuales se obtienen de la muestra sin expandir, por ello el promedio mensual puede diferir de los cálculos trimestrales.

DATOS TRIMESTRALES: Resultan de promedios de los resultados mensuales, ponderados con base en la población de 12 años y más de cada una de las áreas urbanas consideradas en la ENEU, de acuerdo con las cifras del Censo de Población y Vivienda de 1990.

CONDICION DE ACTIVIDAD: Es la situación que distingue a las personas de 12 años y más de acuerdo al desempeño o búsqueda de una actividad económica en la semana de referencia y a las que no lo hacen. Bajo este criterio se clasifica a la población en económicamente activa y económicamente inactiva.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA): Comprende a todas las personas de 12 años y más que realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada), o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta) en los 2 meses previos a la semana de referencia.

POBLACION OCUPADA: Son las personas de 12 años y más que en la semana de referencia:

* Tomado de los "Avances de Información Económica" sobre la Encuesta Nacional de Empleo Urbano, del INEGI.

- a) Trabajaron al menos una hora o un día a cambio de un ingreso monetario, o en especie, o que lo hicieron sin recibir pago.
- b) No trabajaron por estar ausentes temporalmente de un empleo por vacaciones, permisos, enfermedad, motivos personales, y con retorno asegurado al trabajo o negocio.
- c) Iniciarán con seguridad un trabajo en cuatro semanas o menos.

POBLACION DESOCUPADA ABIERTA: Son las personas de 12 años y más que en la semana de referencia:

- a) No trabajaron.
- b) Se encontraban disponibles para desempeñar una actividad económica.
- c) Buscaron incorporarse a alguna actividad económica en los 2 meses previos a la semana de referencia, realizando algún trámite para conseguirlo, sin lograr su objetivo.

POBLACION DESOCUPADA ABIERTA CON Y SIN EXPERIENCIA LABORAL: Se refiere a la población desocupada abierta clasificada según si ha trabajado o no alguna vez en su vida, ya sea para ganar dinero o como ayudante sin pago.

DURACION DEL DESEMPLEO: Es el tiempo transcurrido desde la fecha de inicio de la búsqueda de trabajo hasta la última vez que realizó alguna acción concreta de búsqueda de una actividad económica.

MOTIVOS PARA DEJAR EL EMPLEO: Las personas que en situación de desocupación abierta declararon haber trabajado anteriormente se clasifican conforme a los motivos que tuvieron para dejar el empleo y que pueden ser voluntarios (insatisfacción con el trabajo, estudio, enfermedad, jubilación, etc.), e involuntarios (por cese o trabajo temporal terminado).

POSICION EN EL TRABAJO O CATEGORIA OCUPACIONAL: Se refiere a la clasificación de la población ocupada de acuerdo a la posición en el empleo, es decir, determina si la persona es un patrón, trabajador por su cuenta, subcontratista, cooperativista, trabajador a destajo, comisión, porcentaje, o trabajador sin pago.

GRUPOS DE OCUPACION: Forma de clasificación que se utiliza para determinar la actividad económica del establecimiento en donde la población está ocupada.

RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA: Es la clasificación que se utiliza para determinar la actividad económica del establecimiento en donde la población está ocupada.

DURACION DE LA JORNADA DE TRABAJO: Se refiere a la distribución de la población ocupada según el número de horas que trabajaron en la semana de referencia. Incluye a las personas ausentes temporalmente de su empleo por vacaciones, enfermedad u otros motivos pero con retorno asegurado a su trabajo.

MOTIVOS PARA UNA JORNADA MENOR DE 35 HORAS: Bajo este concepto se determina las razones para no trabajar una jornada normal (35 y 48 horas), que pueden ser voluntarias e involuntarias.

NIVEL DE INGRESOS: Mide la percepción monetaria mensual de los ocupados en relación al salario mínimo. Se consideran sólo los ingresos por concepto de sueldos, salarios, comisiones, propinas y cualquier ingreso devengado por el desempeño de un trabajo.

TIPO DE PRESTACIONES: Son los bienes o servicios complementarios al sueldo que obtienen los trabajadores por parte de los empleadores o las instituciones de seguridad social como resultado de disposiciones legales, contratos o convenios de trabajo o por acuerdos de otro tipo.

POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA (PEI): Comprende a todas las personas de 12 años y más que no realizaron actividades económicas en la semana de referencia, ni buscaron hacerlo en los 2 meses previos a la semana de referencia. Se clasifican en disponibles y no disponibles.

INACTIVOS DISPONIBLES: Son las personas de 12 años y más que no buscan incorporarse a alguna actividad económica, porque consideran que no encontrarán trabajo, es decir están desalentados.

INACTIVOS NO DISPONIBLES: Son las personas de 12 años y más que no tienen intención de incorporarse a alguna actividad económica por razones de: estudio, quehaceres domésticos, pensión o jubilación.

TASAS COMPLEMENTARIAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO

TASA DE DESEMPLEO ABIERTO ALTERNATIVA (TDAA): El concepto de población desocupada utilizado en esta definición no sólo considera a los desocupados abiertos, sino también a la parte de la población económicamente inactiva que suspendió la búsqueda de empleo para refugiarse en actividades del hogar o estudio, pero que se encuentran disponibles para aceptar un puesto de trabajo, a este grupo se le conoce también como desocupados encubiertos. Se incluye, asimismo, a las personas que comenzarán a trabajar en las cuatro semanas posteriores a la semana de referencia.

TASA DE PRESION EFECTIVA ECONOMICA (TPEE): Mide la proporción de la población económicamente activa que se encuentra desocupada o que está ocupada, pero busca un empleo adicional.

TASA DE PRESION EFECTIVA PREFERENCIAL (TPEP): Se refiere a la proporción de la población económicamente activa que se encuentra desempleada o que estando ocupada busca trabajo con objeto de cambiarse voluntariamente de empleo.

TASA DE PRESION GENERAL (TPRG): Registra el porcentaje que representa la población desocupada y los ocupados que buscan trabajo con el propósito de cambiarse o tener un empleo adicional, respecto a la población económicamente activa.

TASA DE OCUPACION PARCIAL Y DESOCUPACION (TOPDI): Es la proporción de la población económicamente activa que se encuentra desocupada o que está ocupada, pero trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.

TASA DE OCUPACION PARCIAL POR RAZONES DE MERCADO Y DESOCUPACION (TOPRMD): Es el porcentaje que representa la población desocupada y la ocupada que labora menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, respecto a la población económicamente activa.

TASA DE OCUPACION PARCIAL MENOS DE 35 HORAS SEMANALES Y DESOCUPACION (TOPD2): Muestra la proporción de personas desocupadas y de ocupados que laboran menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, respecto a la población económicamente activa.

TASA DE INGRESOS INSUFICIENTES Y DESOCUPACION (TIID): Mide el porcentaje que representa la población desocupada y la ocupada que tiene ingresos inferiores al salario mínimo, respecto a la población económicamente activa.

TASA DE CONDICIONES CRITICAS DE OCUPACION (TCCO): Se refiere a la proporción de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, o que labora más de 48 horas semanales ganando menos de dos salarios mínimos.

ANEXO ESTADISTICO

RELACION DE CUADROS Y GRAFICAS

CAPITULO II

CUADRO Y GRAFICA II.1: Crecimiento de la población 1900-1991.

CUADRO II.2: Crecimiento demográfico de México 1895-1978 / Esperanza de vida al nacer en México 1930-1978.

CUADRO II.3: Migración intrarregional 1940-1990.

CUADRO II.4: Saldos migratorios intercensales 1950-1970.

CUADRO II.5: Población por sexos 1930-1980.

CUADRO II.6: Estructura porcentual de la población por grupos de edad 1930-1980.

GRAFICA II.2: Estructura porcentual de la población por grupos de edad 1930-1980.

CUADRO II.7: Tasas de crecimiento poblacional y distribución porcentual urbano-rural 1930-1990.

GRAFICA II.3: Tasas de crecimiento poblacional y distribución porcentual urbano-rural 1930-1990.

CUADRO II.8: Población activa e inactiva 1900-1940.

CUADRO II.9: Población económicamente activa 1930-1980.

GRAFICA II.4: Tasas de crecimiento anual de la población y de la PEA 1930-1980.

CUADRO II.10: Población activa total, agrícola y no agrícola 1900-1960.

GRAFICA II.5: Población activa total, agrícola y no agrícola 1900-1960.

CUADRO II.11: Población activa por sexos 1900-1940.

GRAFICA II.6: Población activa por sexos 1900-1940.

GRAFICA II.7: Sector agropecuario. Participación en el empleo y en el PIB 1930-1980.

GRAFICA II.8: Sector industrial. Participación en el empleo y en el PIB 1930-1980.

GRAFICA II.9: Sector servicios. Participación en el empleo y en el PIB 1930-1980.

CUADRO II.12: Composición sectorial del empleo 1930-1980.

GRAFICA II.10: Composición sectorial del empleo 1930-1980.

CUADRO II.13: Nivel de instrucción de la población 1940-1970.

CAPITULO III

CUADRO III.1: Población total por grupos de edad y sexo 1980-1990.

CUADRO III.2: Tasas de participación de la PEA por sexo 1980-1991.

CUADRO III.3: Población económicamente activa por grupos de edad y sexo 1980-1991.

CUADRO III.4: Población ocupada por grandes grupos de edad y sexo 1979-1991.

CUADRO III.5: Estructura porcentual de población ocupada por grandes grupos de edad y sexo 1979-1991.

CUADRO III.6: Escolaridad de la población mayor de 6 años, en edad de trabajar por condición de actividad y condición de ocupación 1984/1991.

CUADRO III.7: Población ocupada por rama de actividad y sexo 1979-1991.

CUADRO III.8: Trabajadores por ocupación principal, relativos, absolutos y TMCA 1979/1991.

CUADRO III.9: Trabajadores por posición en el trabajo 1970-1991.

GRAFICA III.1: Trabajadores por posición en el trabajo 1970-1991.

CAPITULO IV

CUADRO Y GRAFICA IV.1: Tasa de desempleo abierto en áreas urbanas 1988-1992.

CUADRO Y GRAFICA IV.2: Motivos para dejar el empleo en áreas urbanas 1988-1992.

CUADRO Y GRAFICA IV.3: Duración del desempleo abierto en áreas urbanas 1988-1992.

CUADRO Y GRAFICA IV.4: Tasa de desempleo abierto por área metropolitana comprendida en la ENEU 1988-1992.

CUADRO Y GRAFICA IV.5: Tasa neta de participación por área metropolitana comprendida en la ENEU 1988-1992.

CUADRO Y GRAFICA IV.6: Distribución porcentual de la población urbana ocupada por rama de actividad 1988-1992.

CUADRO Y GRAFICA IV.7: Distribución porcentual de la población urbana ocupada clasificada por ocupación principal 1988-1992.

CUADRO Y GRAFICA IV.8: Distribución porcentual de la población urbana ocupada clasificada por posición en el trabajo 1988-1992.

CUADRO Y GRAFICA IV.9: Población urbana ocupada por duración de la jornada de trabajo 1988-1992.

CUADRO Y GRAFICA IV.10: Población urbana ocupada que trabaja menos de 35 horas por motivos de una jornada de trabajo menor de 35 horas, 1988-1992.

CUADRO Y GRAFICA IV.11: Población urbana ocupada por nivel de ingreso 1988-1992.

CUADRO Y GRAFICA IV.12: Población urbana ocupada por tipo de prestaciones 1988-1992.

CAPITULO V

CUADRO V.1: Indicadores complementarios de empleo y desempleo enero-julio/1992-1993.

CUADRO V.2: Tasas complementarias de empleo y desempleo enero-junio/1992-1993.

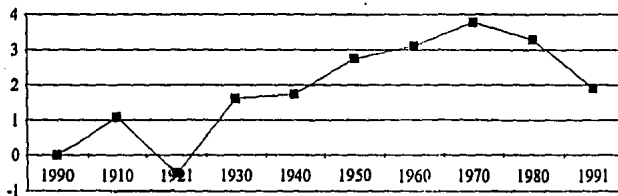
**CUADRO II.1
CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN 1900-1991**

PERIODO	MILES DE HABITANTES	TMCA
1900	13,607	0.00
1910	15,160	1.09
1921	14,335	-0.51
1930	16,553	1.61
1940	19,654	1.73
1950	25,791	2.75
1960	34,990	3.10
1970	50,695	3.78
1980	70,000	3.28
1991*	83,265	1.90
1930-1980		2.93
1930-1991		2.59

* Abril-junio.

FUENTE: Consejo Nacional de Población, México Demográfico 1980, México, 1981 (cifras censales corregidas).

**GRAFICA II.1
CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN 1900-1991
(TMCA)**



CUADRO II.2
CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO DE MÉXICO 1895-1978
(PORMILES)

CRECIMIENTO NATURAL	NATALIDAD (0/00)	MORTALIDAD (0/00)
1895-1899	47.3	34.4
1900-1904	46.5	33.4
1905-1909	46.0	32.9
1910-1914	43.2	46.6
1915-1919	40.6	48.3
1920-1924	45.3	28.4
1925-1929	44.3	26.7
1930-1934	44.6	25.6
1935-1939	43.5	23.3
1940-1944	44.6	22.0
1945-1949	45.0	17.0
1950-1954	45.1	15.1
1955-1959	44.9	12.2
1960-1964	44.4	10.4
1965-1969	44.3	9.8
1970-1972	43.9	9.3
1973-1977	40.9	7.4
1978	34.0	6.0

ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN MÉXICO 1930-1978
(AÑOS)

AÑOS	HOMBRES	MUJERES
1930	36.1	37.5
1940	40.4	42.5
1950	48.1	51.0
1960	57.6	60.3
1970	60.1	63.9
1975	62.8	66.4
1978	62.1	66.0

FUENTE: Banco de México, Información sobre aspectos geográficos sociales y económicos, vol. II, 1982.

CUADRO IL3
MIGRACIÓN INTRA-REGIONAL 1940-1990
(NÚMERO DE PERSONAS)

	1940	1950	1960	1970	1980	1990
Nacidos en el Estado	17,394,980	22,291,194	29,499,572	41,044,073		66,234,458
Nacidos en otros Estados	2,081,193	3,305,717	5,200,089	6,984,483		13,976,176
Nacidos en el Extranjero	177,375	182,343	223,468			340,824
Población total	19,653,548	25,779,254	34,923,129	48,028,556		81,249,645
No especificado						698,187
Saldo migratorio	12.98	15.65	18.39	17.02	22.10	21.62

FUENTE: Banco de México, Información sobre aspectos geográficos sociales y económicos, vol. II, 1982.

CUADRO II.4
SALDOS MIGRATORIOS NETOS INTERCENSALES 1950-1970
(MILES DE PERSONAS)

ESTADO	1950-1960	1960-1970	TOTAL 1950-1970
Aguascalientes	-11.4	-14.6	-26.0
Baja California Norte	156.7	118.6	275.3
Baja California Sur	-3.4	15.9	12.5
Campeche	1.7	13.4	15.1
Coahuila	-62.4	-142.4	-204.8
Colima	7.7	7.7	15.4
Chiapas	-24.6	-40.7	-65.3
Chihuahua	36.1	-56.0	-19.9
Distrito Federal	697.8	317.0	1014.8
Durango	-103.0	-116.3	-219.3
Guanajuato	-78.0	-156.6	-234.6
Guerrero	-33.4	-77.9	-111.3
Hidalgo	-109.7	-165.3	-275.0
Jalisco	66.2	-73.6	-7.4
México	26.5	1125.1	1151.6
Michoacán	-74.0	-270.9	-344.9
Morelos	14.3	62.9	77.2
Nayarit	-8.2	-20.4	-28.6
Nuevo León	75.3	150.6	225.9
Oaxaca	-102.4	-286.9	-389.3
Puebla	-134.4	-190.8	-325.2
Querétaro	31.4	-28.6	2.8
Quintana Roo	9.1	20.7	29.8
San Luis Potosí	-104.3	-192.1	-296.4
Sinaloa	-54.0	71.2	17.2
Sonora	60.4	-12.7	47.7
Tabasco	20.8	55.6	76.4
Tamaulipas	37.9	48.8	86.7
Tlaxcala	-27.3	-67.1	-94.4
Veracruz	-24.6	195.9	171.3
Yucatán	-47.6	-71.7	-119.3
Zacatecas	-98.0	-220.4	-318.4

FUENTE: El Colegio de México, Demografía y Economía, vol. I, núm. 3, México, 1976.

CUADRO II.5
POBLACIÓN POR SEXOS 1930-1980

AÑO	POBLACION	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
1930	16,552,722	100	8,119,004	49.0	8,433,718	51.0
1940	19,653,552	100	9,695,787	49.3	9,957,765	50.7
1950	25,791,017	100	12,696,935	49.2	13,094,082	50.8
1960	34,923,129	100	17,415,320	49.8	17,507,809	50.2
1970	50,694,600	100	25,584,800	50.5	25,109,800	49.5
1980	70,000,000	100	35,280,000	50.4	34,720,000	49.6

FUENTE: 1930-1960: Dirección General de Estadística, V, VI y VII Censos Generales de Población 1930, 1940 y 1950, 1931, 1941 y 1951.

1970: Cifras de IX Censo General de Población y Vivienda 1970, corregidas por el Consejo Nacional de Población

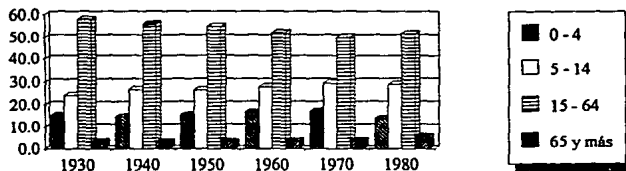
1980: Cifras Preliminares del X Censo General de Población y Vivienda 1980, corregidas por el Consejo Nacional de Población.

CUADRO II.6
ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD 1930-1980

	1930	1940	1950	1960	1970	1980
0 - 4	15.2	14.6	15.4	16.6	16.9	13.9
5 - 14	24.0	26.6	26.4	27.8	29.3	28.7
15 - 64	57.8	55.8	54.9	52.2	50.1	51.6
65 y más	3.0	3.0	3.4	3.4	3.7	5.8
Total	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Dirección General de Estadística, V, VI, VII Censos Generales de Población 1930, 1940 y 1950; 1931, 1941, y 1951.
Dirección General de Estadística, VIII y IX Censos Generales de Población y Vivienda 1950 y 1970; 1960 y 1971.
Dirección General de Estadística, X Censo General de Población y Vivienda 1980 (resultados preliminares), 1981.

GRAFICA II.2
ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN POR
GRUPOS DE EDAD



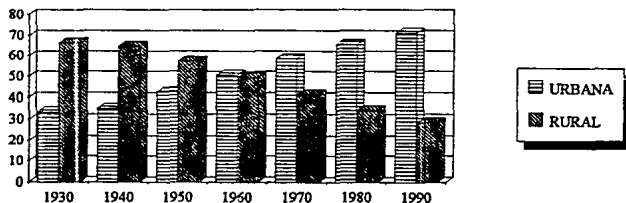
CUADRO II.7
TASAS DE CRECIMIENTO POBLACIONAL Y DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL URBANO-RURAL
1930-1990

AÑO	TOTAL			URBANA			RURAL		
	MILES	TMCA *	(%)	MILES	TMCA *	(%)	MILES	TMCA *	(%)
1930	16,553		100	5,541		33.48	11,012		66.52
1940	19,654	1.73	100	6,896	2.21	35.09	12,758	1.48	64.91
1950	25,791	2.75	100	10,983	4.76	42.59	14,808	1.50	57.41
1960	34,923	3.10	100	17,705	4.89	50.70	17,218	1.52	49.30
1970	48,225	3.46	100	28,309	5.06	58.70	19,916	1.54	41.30
1980	67,396	3.28	100	44,279	4.35	65.70	23,117	1.43	34.30
1990	83,260	2.09	100	59,398	2.98	71.34	23,862	0.32	28.66
1930 - 1990		2.74			4.04			1.30	

* Tasa media de crecimiento anual.

FUENTE: Censos de Población de 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990.

GRAFICA II.3
ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN TOTAL EN
RURAL Y URBANA



CUADRO II.8
POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA 1900-1940

AÑO	TOTAL	%	TMCA	ACTIVA	%	TMCA	INACTIVA	%	TMCA
1900	13,607,272	100		4,570,664	33.59		9,036,608	66.41	
1910	15,160,369	100	1.09	5,263,753	34.72	1.42	9,896,616	65.28	0.91
1921	14,334,780	100	-0.51	4,883,561	34.07	-0.68	9,451,219	65.93	-0.42
1930	16,552,722	100	1.61	5,165,803	31.21	0.63	11,386,919	68.79	2.09
1940	19,653,552	100	1.73	5,858,115	29.81	1.26	13,795,437	70.19	1.93

FUENTE: Dirección General de Estadística, V y VI Censos Generales de Población 1930 y 1940; 1931 y 1941.

CUADRO II.9
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA 1930 - 1980

AÑO	POBLACIÓN	TMCA	PEA	%	TMCA
1930	16,552,722		5,165,803	31.2	
1940	19,653,552	1.73	5,858,115	29.8	1.26
1950	25,791,017	2.75	8,345,240	32.4	3.60
1960	34,923,129	3.07	10,394,988	29.7	2.04
1970	50,694,600	3.79	13,570,944	26.7	2.70
1980	70,000,000	3.20	18,900,000	27.0	3.36

FUENTE: 1930-1950: Dirección General de Estadística, V VI y VII Censos Generales de Población 1930 y 1950, 1931, 1941 y 1951.

1960: VIII Censo General de Población 1960, con correcciones en base a: Altamir, Oscar.

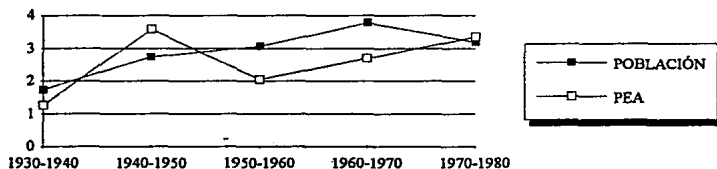
Medición de la Población Económicamente Activa años 1950/1940; Demografía y Economía, vol. VII, México, 1970.

1970: Cifras de IX Censo General de Población y vivienda, corregidas con base en:

UCECA, Programa Nacional de Empleo 1980/1982, vol. I, México, 1979.

1980: Cifras preliminares del X Censo General de Población y Vivienda, con correcciones del Consejo Nacional de Población.

GRÁFICA II.4
TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACIÓN Y DE LA PEA
1930-1980

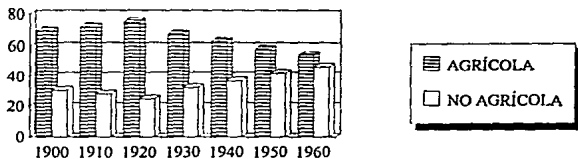


CUADRO II.10
POBLACIÓN ACTIVA TOTAL, AGRÍCOLA Y NO AGRÍCOLA
1900-1960 (MILES)

AÑO	TOTAL	%	AGRÍCOLA	%	NO AGRÍCOLA	%
1900	4,545	100	3,157	69.46	1,388	30.54
1910	5,002	100	3,597	71.91	1,405	28.09
1920	4,641	100	3,490	75.20	1,151	24.80
1930	5,352	100	3,626	67.75	1,726	32.25
1940	6,055	100	3,831	63.27	2,224	36.73
1950	8,345	100	4,867	58.32	3,478	41.68
1960	11,253	100	6,087	54.09	5,166	45.91

FUENTE. Elaboración propia a partir de cifras manejadas por José B. Morelos en su artículo de SOLIS, 1978, con base en cifras no corregidas de los censos de población de 1900-1960.

GRÁFICA II.5
POBLACIÓN ACTIVA AGRÍCOLA Y NO AGRÍCOLA (%)

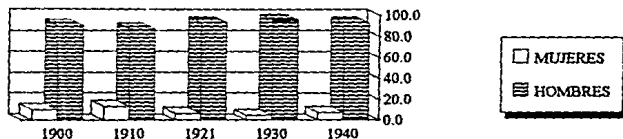


CUADRO II.11
POBLACIÓN ACTIVA POR SEXOS 1900-1940

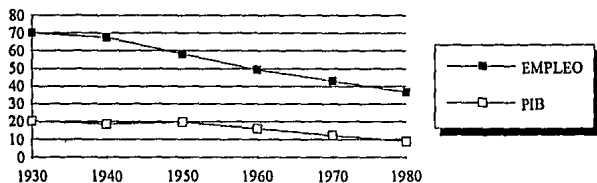
AÑO	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
1900	4,570,664	100	4,127,623	90.3	443,041	9.7
1910	5,233,753	100	4,558,286	87.1	675,467	12.9
1921	4,883,561	100	4,554,178	93.3	329,383	6.7
1930	5,165,803	100	4,926,228	95.4	239,575	4.6
1940	5,858,115	100	5,425,658	92.6	432,457	7.4

FUENTE: Dirección General de Estadística, V y VI Censos Generales de Población 1930 y 1940; 1931 y 1941.

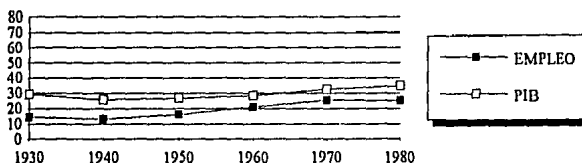
GRÁFICA II.6
POBLACIÓN ACTIVA POR SEXOS (%)



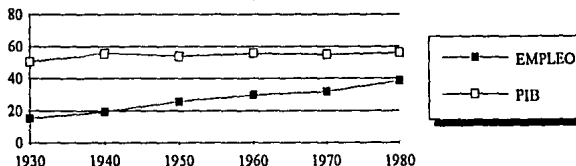
GRÁFICA II.7
SECTOR AGROPECUARIO. PARTICIPACIÓN EN EL
EMPLEO Y EN EL PIB 1930-1980 (%)



GRÁFICA II.8
SECTOR INDUSTRIAL. PARTICIPACIÓN EN EL
EMPLEO Y EN EL PIB 1930-1980 (%)



GRÁFICA II.9
SECTOR SERVICIOS. PARTICIPACIÓN EN EL
EMPLEO Y EN EL PIB 1930-1980 (%)



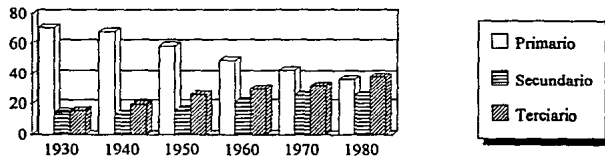
Fuente: Banco de México S.A., Estadísticas de la Oficina de Cuentas de Producción y Precios, Censos Generales de Producción y vivienda 1930, 1940, 1950, 1960, 1970 y 1980, y para 1970 y 1980 estimaciones de U.C.B.C.A.

CUADRO II.12
COMPOSICIÓN SECTORIAL DEL EMPLEO 1930-1980
(PORCENTAJES)

SECTORES	1930	1940	1950	1960	1970	1980
Primario	70.2	67.5	58.3	49.4	42.9	36.5
Secundario	14.4	13.2	16.0	21.0	25.4	25.1
Terciario	15.4	19.3	25.7	29.6	31.7	38.4
Total	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Dirección General de Estadística, V, VI, VII, VII, IX y X Censos Generales de Población 1930, 1940, 1950, 1960, 1970 y 1980.

GRÁFICA II.10
COMPOSICIÓN SECTORIAL DEL EMPLEO 1930-1980 (%)



CUADRO II.13
NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN 1940-1970
(ESTRUCTURA PORCENTUAL)
(POBLACIÓN MAYOR DE 6 AÑOS)

	1940	1950*	1960	1970
Absolutos	16,220,316	10,105,007	27,987,838	38,370,438
Con instrucción	8.60	50.70	56.33	65.20
Sin instrucción	91.40	43.20	43.60	34.80
Primaria	7.65	45.40	50.70	55.75
Secundaria y técnica	0.47	2.70	3.50	7.89
Superior	0.33	2.60	2.20	1.47
Informal	0.00	0.00	0.00	0.00
No especificada	0.00	6.10	0.00	0.02
Total	100	100	100	100

* Se refiere a la población mayor de 25 años.

FUENTE: Dirección General de Estadística, Censos Generales de Población 1940, 1950, 1960 y 1970.

CUADRO III.1
POBLACIÓN TOTAL POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO 1980-1990

GRUPOS DE EDAD	1980						1990						TASA DE CREC.
	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%	
Total	66,846,833	100.0	33,039,307	100.0	33,807,526	100.0	81,249,645	100.0	39,893,969	100.0	41,355,676	100.0	2.0
Menores de 12	23,499,840	35.2	11,821,144	35.8	11,678,696	34.5	25,335,798	31.2	12,809,787	32.1	12,526,011	30.3	0.8
12 a 24	19,037,400	28.5	9,363,828	28.3	9,673,572	28.6	23,304,272	28.7	11,417,178	28.6	11,887,094	28.7	2.0
25 a 64	21,555,224	32.2	10,556,905	32.0	10,998,319	32.5	28,740,469	35.4	13,848,138	34.7	14,892,331	36.0	2.9
65 y más	2,561,120	3.8	1,204,676	3.6	1,356,444	4.0	3,376,841	4.2	1,578,808	4.0	1,798,033	4.3	2.8
No especificado	193,249	0.3	92,754	0.3	100,495	0.3	492,265	0.6	240,058	0.6	252,207	0.6	9.8

FUENTE: Elaborado por la Dirección General de Empleo de la STPS, con base en información de los Censos Generales de Población y Vivienda 1980 y 1990 del INEGI

CUADRO III.2
TASAS DE PARTICIPACIÓN DE LA PEA POR SEXO 1980-1991

ÑO	TOTAL	TMCA	HOMBRES	TMCA	MUJERES	TMCA
POBLACIÓN TOTAL						
1980	66,846,833		33,039,307		33,807,526	
1991	83,265,187	2.00	40,711,952	1.90	42,553,235	2.10
POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS						
1980	43,346,993		21,218,163		22,128,830	
1991	58,317,249	2.70	27,825,284	2.50	30,491,965	3.00
POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA						
1980	20,588,495		15,441,992		5,146,502	
1991	31,229,048	3.90	21,630,013	3.10	9,599,035	5.80
TASA BRUTA DE PARTICIPACIÓN						
1980	30.80		46.74		15.22	
1991	37.51		53.13		22.56	
TASA NETA DE PARTICIPACIÓN						
1980	47.50		72.78		23.26	
1991	53.55		77.74		31.48	

FUENTE: Encuesta continua sobre Ocupación 1979, SPP, y Encuesta Nacional de Empleo 1991, DNEGI. (Para obtener los datos de 1980, a la ECSO se le aplicaron las tasas de crecimiento por sexo de la PEA 1979-1991.)

CUADRO III.3
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO 1980-1991

GRUPOS DE EDAD	1980						1991						TASA DE CREC.
	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%	
Total	20,588,495	100.0	15,441,992	100.0	5,146,502	100.0	31,229,048	100.0	21,630,013	100.0	9,599,035	100.0	3.9
12 a 24	6,753,026	32.8	4,663,482	30.2	2,104,919	40.9	10,288,226	32.9	6,797,906	31.4	3,490,320	36.4	3.9
25 a 64	12,908,986	62.7	10,021,853	64.9	2,882,041	56.0	19,700,841	63.1	13,845,543	64.0	5,855,298	61.0	3.9
65 y más	885,305	4.3	741,216	4.8	154,395	3.0	1,238,282	4.0	985,287	4.6	252,995	2.6	3.1
No especific.	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1,699	0.0	1,277	0.0	422	0.0	0.0

FUENTE 1980 Las cifras se calcularon aplicando a los datos de la Encuesta Continua sobre Ocupación las tasas de crecimiento por sexo de la PEA 1980-1991.
 1991: Encuesta Nacional de Empleo 1991.

CUADRO III.4
POBLACIÓN OCUPADA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO 1979-1991

GRUPOS DE EDAD	1979			1991			TMCA 1979-1991		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Total	19,176,587	14,558,096	4,618,491	30,534,083	21,256,913	9,277,170	3.9	3.2	5.9
12 a 24	6,081,962	4,266,087	1,815,875	9,891,734	6,569,416	3,322,318	4.1	3.6	5.1
25 a 64	12,219,631	9,567,592	2,652,039	19,404,867	13,703,197	5,701,670	3.9	3.0	6.5
>64	855,013	711,087	143,926	1,236,008	983,248	252,760	3.1	2.7	4.8
Insuf. espec.	19,981	13,330	6,651	1,474	1,052	422			

FUENTE: Encuesta Continua Sobre Ocupación 1979 y Encuesta Nacional de Empleo 1991.

CUADRO III.5
ESTRUCTURA PORCENTUAL DE POBLACIÓN OCUPADA
POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO 1979-1991

GRUPOS DE EDAD	ESTRUCTURA PORCENTUAL POR SEXO					
	1979			1991		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Total	100	75.9	24.1	100	69.6	30.4
12 a 24	100	70.1	29.9	100	66.4	33.6
25 a 64	100	78.3	21.7	100	70.6	29.4
>64	100	83.2	16.8	100	79.6	20.4
Insuf. Especif.						
GRUPOS DE EDAD	ESTRUCTURA PORCENTUAL POR EDAD					
	1979			1991		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
12 a 24	31.7	29.3	39.3	32.4	30.9	35.8
25 a 64	63.7	65.7	57.4	63.6	64.5	61.5
>64	4.5	4.9	3.1	4	4.6	2.7
Insuf. Especif.						

Fuente: Encuesta Continua Sobre Ocupación 1979 y Encuesta Nacional de Empleo 1991.

CUADRO III.6
 ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 6 AÑOS, EN EDAD DE TRABAJAR
 POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD Y CONDICIÓN DE OCUPACIÓN 1984-1991

NIVEL DE ESCOLARIDAD	POBLACIÓN DE 6 AÑOS Y MÁS					POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS				
	1984*		1991		TMCA 84/91	1984		1991		TMCA 84/91
	TOTAL	%	TOTAL	%		TOTAL	%	TOTAL	%	
Sin instrucción	12,960,527	19.62	11,501,783	16.12	-1.69	7,431,940	14.65	7,634,058	13.10	0.38
Primaria Incompleta	26,810,062	40.59	23,523,242	32.97	-1.85	17,139,419	33.79	14,557,402	24.99	-2.31
Primaria completa	10,248,092	15.52	11,999,025	16.82	2.28	10,160,940	20.03	11,806,289	20.26	2.17
Secundaria	10,051,274	15.22	12,170,892	17.06	2.77	10,018,441	19.75	12,136,254	20.83	2.78
>Secundaria	5,979,787	9.05	12,087,325	16.94	10.58	5,979,787	11.79	12,117,325	20.80	10.62
No especificado		0.00	58,712	0.08			0.00	8,807	0.02	
Total	66,049,742	100.00	71,340,979	100.00	1.11	50,730,527	100.00	58,260,135	100.00	2.00

NIVEL DE ESCOLARIDAD	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA					POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA				
	1984*		1991		TMCA 84/91	1984		1991		TMCA 84/91
	TOTAL	%	TOTAL	%		TOTAL	%	TOTAL	%	
Sin instrucción	3,771,083	15.32	3,614,390	11.60	-0.6	3,660,857	14.02	4,019,668	14.84	1.34
Primaria Incompleta	8,177,823	33.22	7,382,154	23.68	-1.45	8,961,686	34.32	7,175,248	26.49	-3.13
Primaria completa	5,000,010	20.31	6,205,386	19.91	3.13	5,160,930	19.76	5,600,903	20.68	1.18
Secundaria	4,278,446	17.38	6,089,925	19.54	5.17	5,739,995	21.98	6,046,329	22.32	0.75
>Secundaria	3,391,135	13.77	7,880,079	25.28	12.8	2,588,652	9.91	4,237,246	15.64	7.29
No especificado		0.00		0.00			0.00	8,807	0.03	
TOTAL	24,618,497	100.00	31,171,934	100.00	3.43	26,112,120	100.00	27,088,201	100.00	0.53

NIVEL DE ESCOLARIDAD	POBLACION OCUPADA					POBLACION DESEMPLEADA				
	1984*		1991		TMCA 84/91	1984		1991		TMCA 84/91
	TOTAL	%	TOTAL	%		TOTAL	%	TOTAL	%	
Sin instrucción	3,721,389	15.58	3,588,611	11.77	-0.52	49,694	6.76	25,779	3.71	-8.95
Primaria Incompleta	8,028,944	33.62	7,237,679	23.75	-1.47	148,879	20.26	144,475	20.79	-0.43
Primaria completa	4,851,365	20.31	6,106,169	20.03	3.34	148,645	20.22	99,217	14.28	-5.61
Secundaria	4,045,084	16.94	5,893,581	19.34	5.52	233,362	31.75	196,344	28.25	-2.44
>Secundaria	3,236,717	13.55	7,650,929	25.10	13.08	154,418	21.01	229,150	32.97	5.8
No especificado		0.00	3,144	0.01			0.00		0.00	
TOTAL	23,883,499	100.00	30,480,113	100.00	3.55	734,998	100.00	694,965	100.00	-0.8

* Se refiere a la población de 5 años y más.

Fuente: INEGI, Encuesta de Ingreso Gasto de los Hogares, 1984 y Encuesta Nacional de Empleo 1991.

CUADRO III.7
POBLACIÓN OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD Y SEXO 1979-1991

RAMA DE ACTIVIDAD	ENCUESTA CONTINUA SOBRE OCUPACIÓN 1979			ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO 1991			T.M.C.A. 1979/1991		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	4.0	3.2	6.0
(Absolutos)	(19,174,203)			(28,127,929)					
Agropecuarios	28.9	36.3	5.6	26.8	33.8	10.8	3.3	2.6	11.9
Industria Extract. y Energética	1.0	1.2	0.3	3.4	3.6	2.7	15.0	12.9	29.2
Industria de Transformación	20.1	19.7	21.4	13.6	12.6	15.9	0.6	0.6	3.4
Construcción	6.4	8.3	0.6	6.1	8.6	0.5	3.6	3.6	5.5
Comercio	13.8	11.3	21.7	15.9	12.5	23.6	5.2	4.1	6.7
Servicios	21.5	13.9	45.4	25.7	19.1	40.8	5.5	6.0	5.1
Transportes	3.3	4.2	0.5	3.7	4.9	1.1	5.0	4.5	13.4
Gobierno	4.4	4.6	4.0	4.2	4.2	4.2	3.6	2.5	6.6
Estados Unidos	0.0	0.0	0.0	0.5	0.6	0.3			
No especificado	0.6	0.5	0.5	0.1	0.1	0.1	11.6	11.7	11.5

FUENTE: Elaborado por la Dirección General de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con base en: Encuesta Continua sobre Ocupación, 1979 y Encuesta Nacional de Empleo 1991.

CUADRO III.8
 TRABAJADORES POR OCUPACIÓN PRINCIPAL, RELATIVOS, ABSOLUTOS Y TMCA 1979/1991

OCUPACIÓN PRINCIPAL	ABSOLUTOS		ESTRUCTURA PORCENTUAL		TASA MEDIA DE CREC. ANUAL 79/91
	1979	1991	1979	1991	
Profesionales y técnicos	1,465,364	2,958,256	7.7	9.7	6.0
Funcs. Sups. y personal directivo	516,231	612,151	2.7	2.0	1.4
Personal Admvo. (oficinistas)	1,658,867	2,585,025	8.7	8.5	3.8
Comerciantes, vendedores y simil.	2,107,045	4,153,635	11.0	13.6	5.8
Trabs. de Servs. Diversos y Conduct.	3,059,596	4,903,414	16.0	16.1	4.0
Trabajadores Agropecuarios	5,481,264	8,101,223	28.6	26.6	3.3
Trabs. no Agric. (Activs. Indust.)	4,867,560	7,085,981	25.4	23.3	3.2
Insuficientemente especificado	8,276	74,398	0.0	0.2	20.1
Total	19,164,203	30,474,083	100.0	100.0	3.9

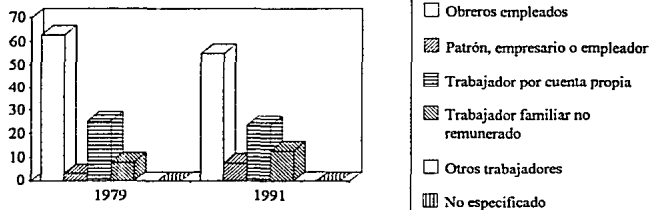
FUENTE: Encuesta Continua Sobre Ocupación, 1979 y Encuesta Nacional de Empleo 1991.

CUADRO III.9
TRABAJADORES POR POSICIÓN EN EL TRABAJO 1979-1991

POSICIÓN EN EL TRABAJO	ABSOLUTOS		ESTRUCTURA PORCENTUAL		TASA MEDIA DE CRECL ANUAL
	1979	1991	1979	1991	1979-1991
Obreros empleados	12,066,488	16,877,569	62.92	55.27	2.84
Patrón, empresario o empleador	656,373	2,395,597	3.42	7.85	11.39
Trabajador por cuenta propia	4,874,368	7,216,783	25.42	23.64	3.32
Trabajador familiar no remunerado	1,580,100	3,968,645	8.24	13.00	7.98
Otros trabajadores	0	66,489	0.00	0.22	0.00
No especificado	0	9,000	0.00	0.03	0.00
Total	19.177,329	30.534,083	100	100	3.95

FUENTE: Encuesta Continua Sobre Ocupación, 1979 y Encuesta Nacional de Empleo 1991.

GRÁFICA III.1
TRABAJADORES POR POSICIÓN EN EL TRABAJO 1979-1991 (%)



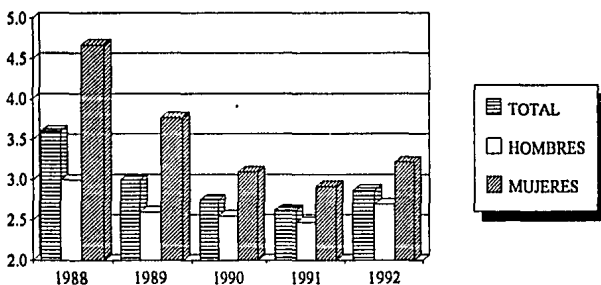
CUADRO IV.1
TASA DE DESEMPLEO ABIERTO
EN ÁREAS URBANAS 1988-1992/1992-1993*

AÑO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1988	3.6	3.0	4.7
1989	3.0	2.6	3.8
1990	2.8	2.6	3.1
1991	2.6	2.5	2.9
1992	2.9	2.7	3.2
36 ÁREAS URBANAS (ENERO A JULIO)			
1992	2.9	2.7	3.2
1993	3.3	3.1	3.7

* Para 1988-1992 las cifras corresponden al agregado anual de 16 áreas urbanas, y para 1992-1993 corresponden a 36 áreas urbanas para los meses de enero a julio.

FUENTE: Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

GRÁFICA IV.1
TASA DE DESEMPLEO ABIERTO



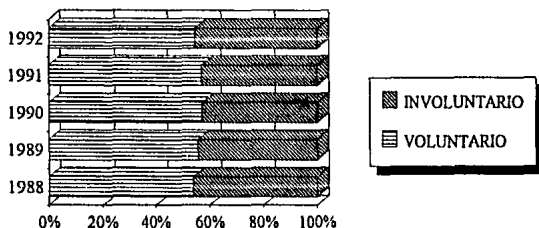
CUADRO IV.2
MOTIVOS PARA DEJAR EL EMPLEO
EN ÁREAS URBANAS 1988-1992/1992-1993*

ANO	VOLUNTARIO	INVOLUNTARIO
1988	53.72	46.27
1989	55.62	44.37
1990	57.15	42.85
1991	56.92	43.07
1992	54.37	45.62
36 ÁREAS URBANAS (ENERO A JULIO)		
1992	56.55	43.44
1993	52.78	42.71

* Para 1988-1992 las cifras corresponden al agregado anual de 16 áreas urbanas, y para 1992-1993 corresponden a 36 áreas urbanas para los meses de enero a julio.

FUENTE: Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

GRÁFICA IV.2
MOTIVOS PARA DEJAR EL EMPLEO



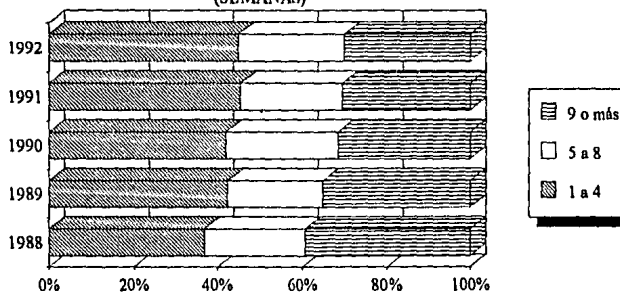
CUADRO IV.3
DURACIÓN DEL DESEMPLEO ABIERTO (SEMANAS)
EN ÁREAS URBANAS 1988-1992/1992-1993*

AÑO	(porcentajes)			TOTAL (%)	PROMEDIO (semanas)
	1 a 4	5 a 8	9 o más		
1988	36.9	23.7	39.4	100.0	6.4
1989	42.4	22.4	35.2	100.0	6.0
1990	42.0	26.5	31.6	100.0	5.9
1991	45.3	24.2	30.5	100.0	5.8
1992	44.8	25.1	30.1	100.0	5.7
36 ÁREAS URBANAS (ENERO A JULIO)					
1992	47.7	24.2	28.2	100.0	5.6
1993	45.1	23.8	31.0	100.0	5.9

* Para 1988-1992 las cifras corresponden al agregado anual de 16 áreas urbanas, y para 1992-1993 corresponden a 36 áreas urbanas para los meses de enero a julio.

FUENTE: Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

GRÁFICA IV.3
DURACIÓN DEL DESEMPLEO ABIERTO
(SEMANAS)



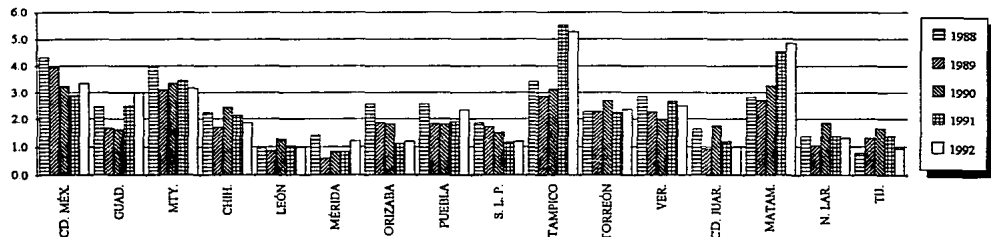
CUADRO IV.4
TASA DE DESEMPLEO ABIERTO POR ÁREA METROPOLITANA COMPRENDIDA EN LA ENEU 1988-1992/1992-1993*

AÑO	CD. MÉX.	GUAD.	MTY.	CHIH.	LEÓN	MÉRIDA	ORIZABA	PUEBLA	S. L. P.	TAMPICO	TORREÓN	VER.	CD. JUAR.	MATAM.	N. LAR.	TLI.
1988	4.3	2.5	4.0	2.3	1.0	1.4	2.6	2.6	1.9	3.4	2.3	2.9	1.6	2.8	1.4	0.8
1989	4.0	1.7	3.1	1.7	0.9	0.6	1.9	1.8	1.7	2.9	2.3	2.3	0.9	2.7	1.1	1.3
1990	3.3	1.6	3.4	2.5	1.3	0.8	1.8	1.8	1.5	3.1	2.7	2.0	1.8	3.3	1.9	1.7
1991	2.9	2.5	3.5	2.2	1.0	0.8	1.1	1.9	1.2	5.5	2.3	2.7	1.2	4.6	1.4	1.4
1992	3.4	3.0	3.2	1.9	1.0	1.2	1.2	2.4	1.2	5.3	2.4	2.5	1.0	4.9	1.3	0.9
36 ÁREAS URBANAS (ENERO A JULIO)																
1992	3.4	3.1	3.2	1.7	0.9	1.2	1.0	2.2	1.4	5.3	2.5	2.5	0.9	5.2	1.1	1.1
1993	3.9	2.9	4.9	3.5	1.2	1.1	2.0	2.0	1.4	5.5	3.2	3.2	2.5	4.8	1.5	1.8

* Para 1988-1992 las cifras corresponden al agregado anual de 16 áreas urbanas, y para 1992-1993 corresponden a 36 áreas urbanas para los meses de enero a julio.

FUENTE: Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

GRÁFICA IV.4
TASA DE DESEMPLEO ABIERTO POR ÁREA METROPOLITANA COMPRENDIDA EN LA ENEU



CUADRO IV.5
TASA NETA DE PARTICIPACIÓN* POR ÁREA METROPOLITANA
COMPRENDIDA EN LA ENEU 1988-1992/1992-1993**

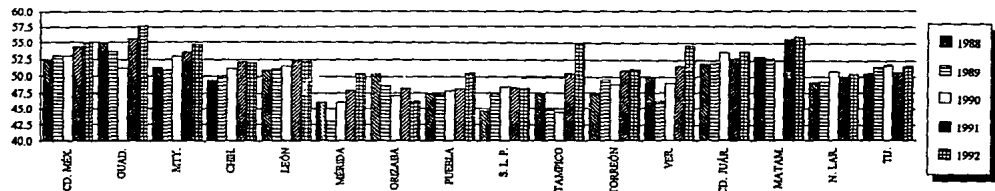
AÑO	CD. MÉX.	GUAD.	MTY.	CHH.	LEÓN	MÉRIDA	ORIZABA	PUEBLA	S. L. P.	TAMPICO	TORREÓN	VER.	CD. JUÁR.	MATAM.	N. LAR.	TUL.
1988	52.4	54.9	51.3	49.4	50.9	46.0	50.5	47.4	44.6	47.3	47.3	50.1	52.0	53.0	49.1	50.6
1989	53.0	53.6	50.9	50.1	51.1	43.0	48.8	47.2	47.3	44.9	49.6	46.1	52.1	52.8	49.2	51.7
1990	53.0	51.2	53.0	51.1	51.5	46.0	47.0	47.9	48.4	44.5	48.8	49.0	53.7	52.5	50.9	51.8
1991	54.3	55.6	53.6	52.2	52.3	47.9	48.3	48.2	48.3	50.5	50.9	51.6	52.8	55.7	49.8	50.7
1992	55.0	57.7	54.7	52.1	52.2	50.4	46.1	50.6	48.2	54.9	51.2	54.7	53.8	56.1	50.4	51.8
ENERO A JULIO																
1992	55.4	58.2	54.4	51.7	51.9	49.5	47.2	49.9	47.3	54.8	51.8	53.1	53.2	55.2	50.9	51.9
1993	56.0	57.6	55.8	51.9	54.3	52.3	49.5	50.8	50.6	57.0	50.6	56.7	57.8	57.1	49.9	53.5

* Tasa Neta de Participación: Porcentaje que representa la población económicamente activa respecto a la población de 12 años y más.

** Para 1988-1992 las cifras corresponden al agregado anual, y para 1992-1993 corresponden a los meses de enero a julio de cada año.

FUENTE: Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

GRÁFICA IV.5
TASA NETA DE PARTICIPACIÓN POR ÁREA METROPOLITANA COMPRENDIDA EN LA ENEU



CUADRO IV.6
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN
URBANA OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD 1988-1992/1992-1993*

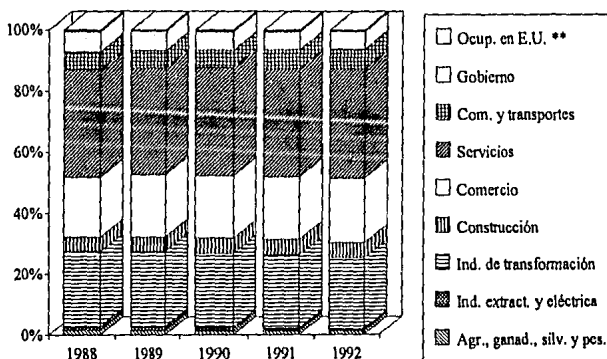
RAMAS	1988	1989	1990	1991	1992	ENERO A JULIO	
						1992	1993
Agr., ganad., silv. y pes.	1.6	1.5	1.4	1.3	1.4	1.3	1.2
Ind. extract. y eléctrica	1.2	1.2	1.0	0.8	0.7	0.8	0.8
Ind. de transformación	24.6	24.8	24.4	24.2	23.2	22.1	21.5
Construcción	4.8	4.8	5.1	5.2	5.0	5.5	5.7
Comercio	19.7	20.3	20.6	20.6	21.3	21.0	20.8
Servicios	35.2	35.1	35.4	35.5	35.9	36.3	37.1
Com. y transportes	5.8	5.6	5.6	6.1	6.3	6.3	6.1
Gobierno	6.7	6.4	6.1	6.0	5.9	6.4	6.3
Ocup. en E.U. **	0.5	0.4	0.5	0.4	0.4	0.3	0.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

* Para 1988-1992 las cifras corresponden al agregado anual de 16 áreas urbanas, y para 1992-1993 corresponden a 36 áreas urbanas para los meses de enero a julio.

** Se refiere al porcentaje de la población ocupada en Estados Unidos pero con residencia en México.

FUENTE: Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

GRÁFICA IV.6
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN URBANA
OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD

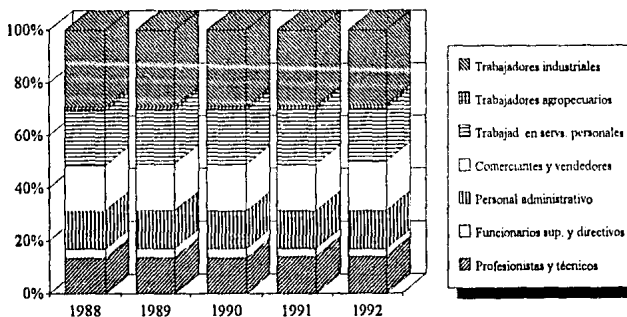


CUADRO IV.7
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN
URBANA OCUPADA CLASIFICADA POR OCUPACIÓN PRINCIPAL, 1988-1992/1992-1993*

OCUPACIÓN	1988	1989	1990	1991	1992	ENERO A JULIO	
						1992	1993
Profesionistas y técnicos	13.5	13.7	13.5	14.1	14.0	14.5	14.5
Funcionarios sup. y directivos	3.6	3.5	3.6	3.2	3.0	2.8	3.6
Personal administrativo	14.5	14.3	14.1	14.2	14.4	14.5	14.1
Comerciantes y vendedores	17.0	17.6	17.7	17.4	18.7	18.5	18.1
Trabajad. en serva. personales	20.7	20.7	20.8	21.0	20.4	20.6	20.4
Trabajadores agropecuarios	1.5	1.3	1.2	1.2	1.2	1.1	1.0
Trabajadores industriales	29.3	29.0	29.1	28.9	28.4	28.0	28.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

* Para 1988-1992 las cifras corresponden al agregado anual de 16 áreas urbanas, y para 1992-1993 corresponden a 36 áreas urbanas para los meses de enero a julio
 FUENTE: Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

GRÁFICA IV.7
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN URBANA OCUPADA
CLASIFICADA POR OCUPACIÓN PRINCIPAL



CUADRO IV.8
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN URBANA OCUPADA
CLASIFICADA POR POSICIÓN EN EL TRABAJO 1988-1992/1992-1993*

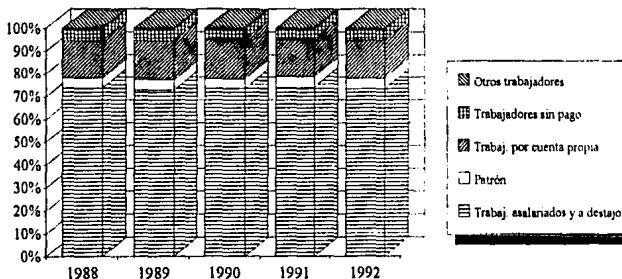
POSICIÓN	1988	1989	1990	1991	1992	ENERO A JULIO	
						1992	1993
Trabaj. asalariados y a destajo	73.7	73.0	73.7	74.2	73.7	73.6	72.9
Patrón	4.3	4.2	4.2	4.7	4.5	4.5	5.0
Trabaj. por cuenta propia	16.7	17.6	17.4	16.5	16.8	16.6	16.6
Trabajadores sin pago	5.1	4.9	4.6	4.5	4.9	5.0	5.1
Otros trabajadores	0.2	0.3	0.2	0.2	0.1	0.2	0.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

* Para 1988-1992 las cifras corresponden al agregado anual de 16 áreas

urbanas, y para 1992-1993 corresponden a 36 áreas urbanas para los meses de enero a julio

FUENTE: Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

GRÁFICA IV.8
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN URBANA OCUPADA
POR POSICIÓN EN EL TRABAJO



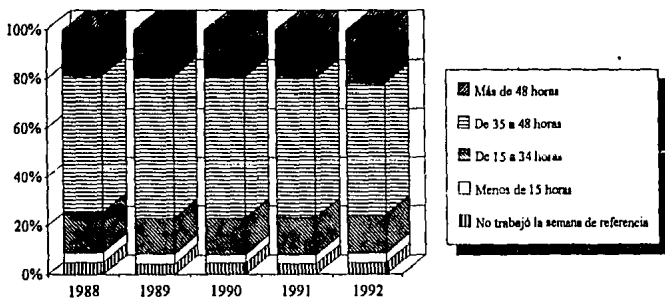
CUADRO IV.9
POBLACIÓN URBANA OCUPADA POR DURACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO
1988-1992/1992-1993*

DURACIÓN DE JORNADA	1988	1989	1990	1991	1992	ENERO A JULIO	
						1992	1993
No trabajó la semana de referencia	4.9	4.5	4.8	4.5	4.8	5.1	4.6
Menos de 15 horas	4.1	4.0	3.4	3.6	3.9	4.1	4.3
De 15 a 34 horas	16.2	14.6	15.0	15.2	15.6	16.1	15.7
De 35 a 48 horas	56.1	57.9	57.6	56.8	54.0	53.2	52.2
Más de 48 horas	18.6	19.0	19.3	19.9	21.8	21.6	23.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

* Para 1988-1992 las cifras corresponden al agregado anual de 16 áreas urbanas, y para 1992-1993 corresponden a 36 áreas urbanas para los meses de enero a julio.

FUENTE: Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

GRÁFICA IV.9
POBLACIÓN URBANA OCUPADA POR DURACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO



CUADRO IV.10
POBLACIÓN URBANA OCUPADA QUE TRABAJA MENOS DE 35 HORAS POR MOTIVOS
DE UNA JORNADA DE TRABAJO MENOR DE 35 HORAS, 1988-1992/1992-1993*

MOTIVOS DE LA JORNADA	1988	1989	1990	1991	1992	ENERO A JULIO	
						1992	1993
Horario normal	51.0	57.8	58.9	59.8	61.2	57.3	59.3
Razones de mercado**	12.8	12.1	12.0	11.9	12.4	13.3	15.3
Razones personales	16.8	15.1	10.9	9.6	9.8	10.5	10.7
Otros motivos***	19.5	15.0	18.2	18.7	16.5	19.0	14.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

* Para 1988-1992 las cifras corresponden al agregado anual de 16 áreas urbanas,

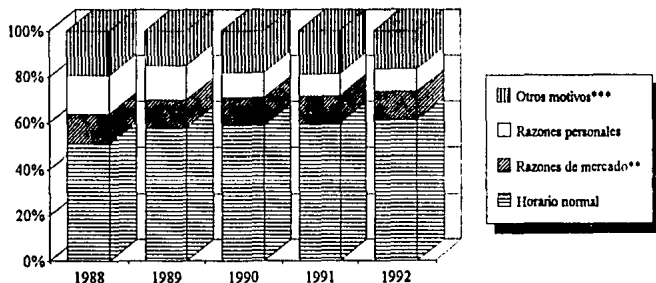
y para 1992-1993 corresponden a 36 áreas urbanas para los meses de enero a julio.

** Disminución de producción o ventas, falta de materias primas, descompostura de vehículos o maquinaria, falta de clientes, pedidos o financiamiento, etc.

*** Por razones tales como: vacaciones, días festivos, permisos con goce de sueldo, etc.

FUENTE: Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

GRÁFICA IV.10
POBLACIÓN URBANA OCUPADA QUE TRABAJA MENOS DE 35 HORAS POR
MOTIVOS DE UNA JORNADA DE TRABAJO MENOR DE 35 HORAS



CUADRO IV.11

POBLACIÓN URBANA OCUPADA POR NIVEL DE INGRESO 1988-1992/1992-1993*

NIVEL DE INGRESOS**	1988	1989	1990	1991	1992	ENERO A JULIO	
						1992	1993
Menos de 1 salario mínimo	19.0	15.8	12.2	9.4	8.1	8.1	9.6
De 1 hasta 2 salarios mínimos	51.2	48.1	45.5	43.6	40.5	37.8	33.3
Más de 2 hasta 5 salarios mínimos	18.7	22.9	27.4	30.0	33.8	35.2	37.3
Más de 5 salarios mínimos	3.5	5.7	7.4	8.7	9.8	10.7	11.3
No recibe ingresos	5.1	4.9	4.6	4.5	4.9	5.0	5.1
No especificado	2.6	2.6	2.9	3.9	3.0	3.1	3.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

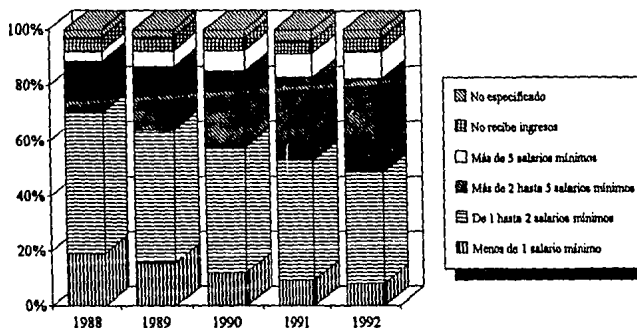
* Para 1988-1992 las cifras corresponden al agregado anual de 16 áreas urbanas, y para 1992-1993 corresponden a 36 áreas urbanas para los meses de enero a julio.

** Se refiere a remuneraciones al trabajo.

FUENTE: Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

GRÁFICA IV.11

POBLACIÓN URBANA OCUPADA POR NIVEL DE INGRESO



CUADRO IV.12
POBLACIÓN URBANA OCUPADA POR TIPO DE PRESTACIONES 1988-1992/1992-1993*

TIPO DE PRESTACIÓN	1988	1989	1990	1991	1992	ENERO A JULIO	
						1992	1993
Aguinaldo y/o vacaciones	3.5	3.2	2.7	2.4	2.6	2.8	2.4
Aguin., vacac. y otras prestaciones**	50.1	49.1	49.8	49.8	48.8	48.7	47.7
Otras prestaciones distintas	3.6	3.5	4.2	4.7	4.9	4.8	4.7
Ninguna Prestación***	42.9	44.3	43.4	43.2	43.7	43.7	45.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

* Para 1988-1992 las cifras corresponden al agregado anual de 16 áreas

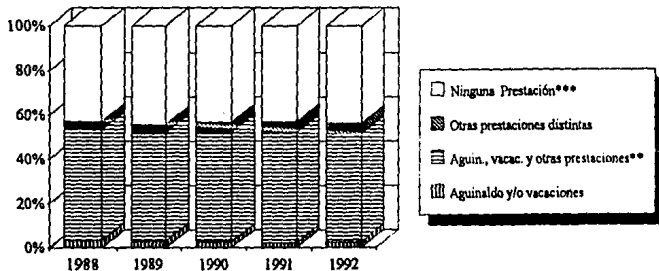
urbanas, y para 1992-1993 corresponden a 36 áreas urbanas para los meses de enero a julio.

** Otras prestaciones se refiere avacaciones con goce de sueldo, crédito para vivienda, IMSS, ISSSTE, seguro de salud, despensa, etcétera.

*** Se refiere a los asalariados, patronos, trabajadores por su cuenta y trabajadores sin pago.

FUENTE: Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

GRÁFICA IV.12
POBLACIÓN URBANA OCUPADA POR TIPO DE PRESTACIONES



CUADRO V.1
INDICADORES COMPLEMENTARIOS DE EMPLEO Y DESEMPLEO
ENERO-JULIO/1992-1993 (36 ÁREAS URBANAS)

INDICADORES	1992							1993							1990	
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.		
1. Población de 12 años y más(a)	74.9	74.4	74.7	75.4	74.2	74.8	75.2	74.8	73.9	74.7	75.4	74.7	74.5	75.4	74.9	74.8
2. Pobl. Económ. Activa(b)	53.3	53.3	54.1	53.6	53.7	53.6	54.9	53.8	54.3	54.7	54.8	55.3	54.4	54.2	55.8	54.8
3. Pobl. Económ. Inactiva(b)	46.7	46.7	45.9	46.4	46.3	46.4	45.1	46.2	45.7	45.3	45.2	44.7	45.6	45.7	44.2	45.2
4. PEA Masculina(c)	73.0	73.6	74.1	73.1	73.6	73.4	75.0	73.7	74.4	74.1	73.9	74.9	74.0	73.5	75.6	74.3
5. PEA Femenina(d)	35.4	35.1	36.0	35.9	35.6	35.9	36.9	35.8	35.8	36.9	37.6	37.5	36.5	36.8	37.3	36.9
6. Población Ocupada(e)	97.1	96.8	97.3	97.3	97.1	97.3	96.9	97.1	96.8	96.5	96.4	97.0	96.7	96.8	96.4	96.7
7. Inactivos Disponibles(f)	1.7	1.1	1.4	1.4	1.1	1.2	1.3	1.3	1.4	1.6	1.7	1.7	1.8	1.5	1.7	1.6
8. Inactivos no Disponibles(f)	98.3	98.9	98.6	98.6	98.9	98.8	98.7	98.7	98.6	98.4	98.3	98.3	98.2	98.3	98.3	98.4
9. Inactivos Estudiantes(f)	38.1	38.1	37.7	38.5	38.2	38.1	36.1	37.8	37.1	38.2	37.9	37.9	38.0	38.1	36.4	37.7
10. Inactivos en Quehaceres Domést.(f)	50.9	52.0	51.5	50.9	51.6	51.2	52.9	51.6	52.3	50.8	50.9	51.4	51.0	50.9	52.5	51.4
11. Inactivos Pensionados y Jubilados(f)	4.6	4.2	4.6	4.6	4.2	4.9	4.8	4.6	4.5	4.4	4.7	4.3	4.4	4.9	4.5	4.5
12. Inactivos Incapacitados(f)	2.7	2.4	2.5	2.4	2.4	2.4	2.5	2.5	2.5	2.8	2.9	2.7	2.7	2.6	2.8	2.7
13. Otros Inactivos(f)	3.7	3.3	3.7	3.6	3.6	3.4	3.7	3.6	3.6	3.8	3.6	3.7	3.9	3.5	3.8	3.7
14. Población Desocupada Abierta con Experiencia Laboral(g)	84.5	81.7	81.4	84.8	87.8	82.9	80.9	83.4	86.7	85.4	84.6	87.3	89.7	87.4	83.6	86.4
15. Población Desocupada Abierta sin Experiencia Laboral(g)	15.5	18.3	18.6	15.2	12.2	17.1	19.1	16.6	13.3	14.6	15.4	12.7	10.3	12.6	16.4	13.6
16. Ocupados que Ganan Menos de 1 Sal Mín. y Trabajan más de 48 Hrs./Sem.(h)	15.5	13.6	12.3	8.2	10.4	8.8	9.0	11.1	11.7	12.6	14.2	12.6	13.8	13.7	15.7	13.5
17. Asalariados sin Prestaciones(i)	18.9	20.4	19.8	21.2	21.9	19.5	21.7	20.5	19.3	20.1	19.9	20.5	21.5	22.6	22.4	20.9
18. Ocupados que Trabajan en Establecimientos de 1 a 5 Personas(j)	41.2	41.8	40.8	42.0	41.8	40.6	41.3	41.4	42.1	41.9	42.0	42.0	42.8	42.0	42.8	42.2

(a) Porcentaje con respecto a la población total.

(b) Porcentaje con respecto a la población de 12 años y más.

(c) Porcentaje con respecto a la población masculina de 12 años y más.

(d) Porcentaje con respecto a la población femenina de 12 años y más.

(e) Porcentaje con respecto a la población económicamente activa.

(f) Porcentaje con respecto a la población económicamente inactiva.

(g) Porcentaje con respecto a la población desocupada abierta.

(h) Porcentaje con respecto a la población que gana menos de 1 salario mínimo.

(i) Porcentaje con respecto a la población asalariada.

(j) Porcentaje con respecto a la población ocupada (incluye asalariados y no asalariados).

FUENTE: Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

CUADRO V.2
TASAS COMPLEMENTARIAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO*
ENERO-JUNIO/1992-1993 (35 ÁREAS URBANAS)

ANO	TD.A	TDAA	TPEE	TPEP	TPRG	TOPD1	TOPD2	TOPRMD	TIID	TCCO
1992	2.9	4.7	4.0	4.5	5.6	6.8	23.0	5.4	11.6	14.4
1993	3.3	5.5	4.5	4.9	6.1	7.5	23.4	6.3	12.8	14.8
93/92	0.5	0.8	0.5	0.4	0.5	0.7	0.4	0.9	1.2	0.4

* Véase los conceptos y definiciones en el Apéndice al final del documento.

TD.A: Tasa de desempleo abierto.

TDAA: Tasa de desempleo abierto alternativa.

TPEE: Tasa de presión efectiva económica.

TPEP: Tasa de presión efectiva preferencial.

TPRG: Tasa de presión general.

TOPD1: Tasa de ocupación parcial y desocupación.

TOPD2: Tasa de ocupación parcial (menor a 35 horas semanales) y desocupación.

TOPRMD: Tasa de ocupación parcial por razones de mercado y desocupación.

TIID: Tasa de ingresos insuficientes y desocupación.

TCCO: Tasa de condiciones críticas de ocupación.

FUENTE: Encuesta Nacional de Empleo Urbano, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.